

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**FACTORES QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LURIGANCHO -
CHOSICA, 2015 - 2017.**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL

AUTOR:

FLOR MARÍA VILLA QUISPE

ASESORA:

Mg. ROSA MARÍA GABILONDO GARCÍA DEL BARCO

LIMA-PERÚ

Enero, 2020

RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis describe los factores que contribuyen al fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres de los directores y docentes de las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho- Chosica, en el marco del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), programa multisectorial, que en el sector educación es conocido como PREVAED Escuela Segura.

El objetivo general de la investigación es conocer si la implementación del PREVAED Escuela Segura ha contribuido a fortalecer las capacidades de los directores y docentes en gestión del riesgo de desastres y cultura de prevención, para proponer medidas de mejora que fortalezcan la implementación del programa.

Esta es una investigación cualitativa para lo cual se realizaron: entrevistas semiestructuradas, grupos focales, observación directa, revisión documental, análisis del proceso de elaboración participativa de los instrumentos de gestión del riesgo, como herramientas imprescindibles de las instituciones educativas, indicadores de participación y compromiso de los comités de gestión del riesgo de desastres de los colegios seleccionados para la presente investigación.

Entre los hallazgos de relevancia para la Gerencia Social se destaca que los talleres de fortalecimiento de capacidades, las sesiones de asistencia técnica y acompañamiento pedagógico ha permitido sensibilizar en gran medida a los principales actores de la comunidad educativa y ha sentado las bases para construir una cultura de prevención ante los riesgos de desastres. Entre las evidencias encontradas podemos señalar que las instituciones educativas han logrado incorporar la gestión del riesgo en sus procesos de planificación y herramientas de gestión como los planes de gestión de riesgos por cada institución educativa, así como los planes de contingencia ante sismos de alta intensidad y huaycos.

La relevancia de la investigación para la Gerencia Social radica, en primer lugar: en reconocer la importancia del fortalecimiento de capacidades para lograr la construcción de una cultura de prevención ante el riesgo de desastres en la comunidad educativa. En segundo lugar, evidenciar que existen limitaciones en las instituciones educativas para la implementación el PREVAED Escuela Segura.

ABSTRACT

This thesis describes the factors that contribute to capabilities building in disasters risk management for school principals and teachers from the Lurigancho-Chosica district, under the multisectoral program for Disasters Vulnerability Reduction and Emergency Assistance (PREVAED - *Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres*), known in the education sector as: *PREVAED Escuela Segura*.

The general objective of the research is to find out if the implementation of the *PREVAED Escuela Segura* program has contributed to strengthen the capacities of the principals and teachers in disaster risk management and prevention culture, to propose improvement measures that strengthen the program implementation.

This is a qualitative investigation for which the following activities were conducted: semi-structure interviews, focus groups, direct observation, documentary reviews, analysis of the participatory development of risk management instruments process as essential tools for schools, indicators of participation and commitment of the disaster risk management committees of the schools selected for this research.

Among the relevant findings for Social Management, it is worth highlighting that the capacity building workshops, the technical assistance sessions and pedagogical support have made it possible to sensitize the main actors of the educational community to a large extent and have laid the foundations for building a culture for disaster risk prevention. Among the evidences found we can point out that schools have managed to incorporate risk management in their planning processes and management tools such as risk management plans for each school, as well as contingency plans for high intensity earthquakes and mudslides.

The relevance of this research for Social Management lies in, firstly: recognizing the importance of capacity building to achieve the construction of a culture of disaster risk prevention in the educational community. Secondly, to show that there are limitations in the schools for the implementation of *PREVAED Escuela Segura*.

ÍNDICE	Página
Resumen Ejecutivo	2
Abstract	3
Agradecimiento.....	7
Siglas y abreviaturas.....	8
Introducción	9

CAPÍTULO I

1.1 Planteamiento del problema	13
1.2 Preguntas de investigación.....	18
1.3 Justificación.....	19
1.4 Objetivos.....	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 La GRD y los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS).....	22
2.2 Enfoque ambiental	24
2.3 Enfoque de fortalecimiento de capacidades	26
2.4 Enfoque del derecho en situación de emergencia	28
2.4.1 Derechos de la Niñez y la Adolescencia	28
2.5 Enfoque del Derecho a la Educación	31
2.6 Enfoque de Gestión del Riesgo	32
2.6.1 Contexto de la Gestión de Riesgos en Perú.....	34
2.6.2 Marco de Acción de Hyogo: Importancia de Educación en la cultura de prevención.....	35
2.6.3 Protocolo de Kioto sobre el cambio climático y GRD.....	35
2.7 Diagnóstico Situacional.....	38
2.7.1 Características geográficas y socioeconómicas de la zona	38
2.7.2 Principales actividades económicas.....	41
2.7.3 Organizaciones sociales.....	42
2.8 Investigaciones relacionadas.....	43
2.9 Documentos normativos y política.....	46
2.9.1 Normatividad internacional, nacional y sectorial de la GRD.....	46
2.9.2 Antecedentes de la GRD en el Perú.....	47
2.9.3 Creación del sistema nacional de GRD.....	47
2.9.4 Política nacional de gestión del riesgo de desastres....	47

2.9.5	Política educativa y la gestión del riesgo de desastres	49
2.9.6	La Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED)	50
2.10	PREVAED Escuela Segura	50
2.10.1	Estado de situación de peligros y vulnerabilidades de la comunidad educativa.....	52
2.11	Conceptos Claves.....	56
2.11.1.	Riesgo de desastres	56
2.11.2	Gestión del Riego de Desastres... ..	58
2.11.3	Cultura de prevención	59
2.11.4	Desarrollo de capacidades.....	60
2.11.5	Participación en la gestión del riesgo	60

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Naturaleza de la investigación	62
3.2	Forma de investigación.....	62
3.3	Metodología.....	62
3.4	Unidad de análisis	65
3.5	Fuentes de información	65
3.6	Universo	66
3.7	Muestra	66
3.8	Técnicas de recojo de la información.....	66
3.9	Revisión documentaria	67

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1	Fortalecimiento de capacidades y la cultura de prevención	79
4.2	Mecanismos para garantizar la participación activa	111
4.3	Aprendizajes adquiridos y puesto en práctica.....	115
4.4	Permanencia especialistas y cumplimiento de objetivos del	121

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1	Conclusiones.....	126
5.2	Recomendaciones.....	130

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Objetivo general.....	133
6.2 Prioridades.....	133
6.3 Enfoques transversales.....	134
6.4. Estrategias en relación a las prioridades.....	135

Bibliografía.....	138
-------------------	-----

Anexos.....	140
-------------	-----



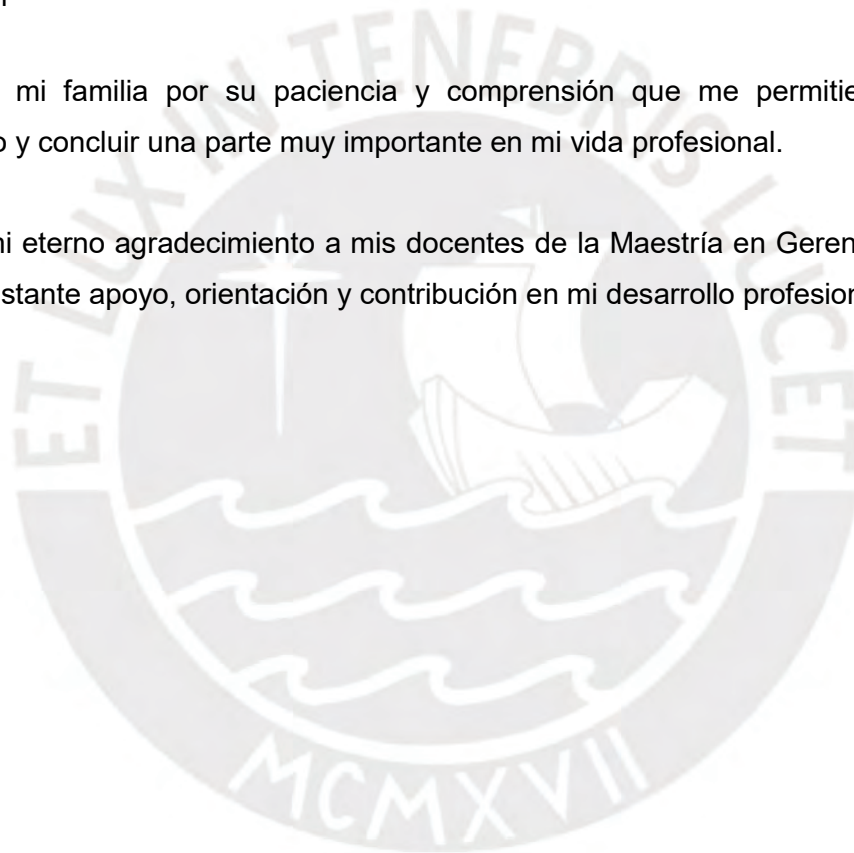
AGRADECIMIENTOS

A Dios porque durante el desarrollo de la tesis me dio la oportunidad de conocer personas extraordinarias de diferentes ocupaciones y realidades, para quienes también expreso mi infinita gratitud y reconocimiento.

Agradezco a los docentes, directores, especialistas de las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho – Chosica, por su tiempo y disposición de compartir conmigo las buenas experiencias, retos y dificultades que afrontan en la tarea de construir una cultura de prevención en la comunidad educativa.

Gracias a mi familia por su paciencia y comprensión que me permitieron seguir avanzando y concluir una parte muy importante en mi vida profesional.

Expreso mi eterno agradecimiento a mis docentes de la Maestría en Gerencial Social, por su constante apoyo, orientación y contribución en mi desarrollo profesional.



SIGLAS Y ABREVIATURAS

CAN:	Comunidad Andina de Naciones
CAPRADE:	Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres.
CARE:	Cooperativa para Asistencia y Auxilio en Cualquier Parte (Cooperative for Assistance and Relief Everywhere)
COE:	Centro de Operaciones para Emergencias.
COGSS:	Coalición para la Seguridad en las Escuelas y la Educación en Prevención del Desastre)
CRE:	Save the Children: Coordinación Regional para Emergencias de la Alianza
CRP:	Cruz Roja Paraguaya.
CUSE:	Curso de Seguridad Escolar (Nicaragua)
DIECA:	Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental.
DIPECHO:	Programa de Preparativos y desastres de ECHO.
DRELM:	Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana
ECHO:	Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea.
GRD:	Gestión del Riesgo de Desastres
HFA:	Residencia de naciones y comunidades en desastres
I.E.:	Instituciones educativas
IGP:	Instituto Geofísico de Perú
INEE:	Red Interagencial para la educación en situaciones de emergencia
MAH:	Marco de Acción de Hyogo
MAH2MAH2.	Marco de reducción del riesgo de desastres después de 2015
MINEDU:	Ministerio de Educación (Perú)
ODENAGED:	Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres
OEA:	Organización de Estados Americanos
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PREDECAN:	Proyecto Prevención de Desastres en la Comunidad Andina. SEN:)
PREVAED:	Programa Presupuestal 0068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastre
RD:	Resolución Directoral
SINAGERD:	Sistema Nacional de Gestión del riesgo de desastres
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, somos testigos del incremento de la ocurrencia de desastres relacionados a fenómenos de origen natural como los sismos, friajes, heladas, lluvias intensas, sequías, si bien existieron desde siempre, hoy en día se producen con mayor frecuencia y son mucho más severos e impredecibles. A todo esto, se suman los desastres inducidos por la acción humana, como los incendios forestales en la Amazonía y en Australia, derrames de petróleo en Loreto, contaminación de ríos con relaves mineros, entre otros. La ocurrencia de desastres es uno de los aspectos de mayor preocupación a nivel mundial y el Perú no es ajeno a esta realidad, por lo que uno de los retos más importantes de la humanidad es incrementar la capacidad de las personas para gestionar los riesgos de desastres.

Los desastres no son naturales, pero un evento natural al no ser gestionado podría convertirse en un desastre, que podría ocasionar pérdida de vidas, daños materiales, desplazamientos forzados de miles de familias, degradación ambiental, entre otros. Es por ello que, en la actualidad, la reducción del riesgo de desastres es una prioridad de organismos de derechos humanos y ha sido el centro de debates y acuerdos internacionales como el cumplimiento del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030), así como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La acción 3 del Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015, donde se destaca la importancia de construir una cultura de prevención y resiliencia a través del conocimiento, la innovación y la educación.

En este marco, los organismos internacionales como UNICEF destacan que la educación es totalmente imprescindible en situaciones de emergencia, porque a través de la educación es posible brindar espacios de protección física, socioemocional, psicológica y cognitiva a las personas afectadas, sobre todo a los niños que durante una emergencia muchas veces son invisibilizados, cuando son ellos los más afectados. En tal sentido la educación puede salvar y mantener vidas. Unicef además resalta la importancia de la Educación porque ofrece estabilidad y esperanza en el futuro en tiempos de crisis, sobre todo para los niños y adolescentes.

La educación sobre la reducción del riesgo de desastres ha sido sustentada como una de las áreas prioritarias del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, donde se hizo hincapié sobre la necesidad de promover una cultura para la prevención a todo nivel, así como gestionar los riesgos de desastres y trabajar por fortalecer la resiliencia en

niños y adolescentes. Es en este aspecto que el Ministerio de Educación de Perú se comprometió a promover políticas orientadas a fortalecer la gestión del riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional, a través del fortalecimiento de capacidades de los principales actores de la comunidad educativa y a reducir la vulnerabilidad física de las infraestructuras educativa, con el fin promover la “cultura de prevención”.

Es importante destacar que los fenómenos de origen natural y socio naturales (eventos ocurridos alrededor del hombre, afectan su vida y su entorno de forma cotidiana o inesperada) están condicionadas a las formas de gestionar el territorio y los inadecuados estilos de vida de las poblaciones, así como por la problemática global del cambio climático. Las lluvias intensas, inundaciones, movimiento de masas, sismos con posibilidad de tsunami, heladas en las zonas altoandinas y friajes en la selva amazónica cada vez son más recurrentes, y traen como consecuencias pérdidas humanas, afectación a los medios de vida y grandes pérdidas económicas al país, lo cual repercute negativamente en el desarrollo sostenible del país. En el sector educación esta situación afecta la escolaridad con pérdidas de materiales educativos e infraestructura. Pero afecta sobre todo emocionalmente a los estudiantes, además de generar retraso en el desarrollo de las labores educativas.

Por las razones fundamentadas, la presente investigación pretende identificar en qué medida la implementación del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), conocido y posicionado entre la comunidad educativa como PREVAED Escuela Segura.

PREVAED Escuela Segura ha contribuido a fortalecer las capacidades en gestión del riesgo de desastres de los especialistas, directores y docentes de las instituciones educativas focalizadas, como resultado de los procesos de capacitación que se han implementado a través del Ministerio de Educación en el Distrito de Lurigancho Chosica, que es afectado en forma recurrente por diversos eventos adversos.

El trabajo de investigación está dividido en cinco capítulos. En el primer capítulo se desarrolla el planteamiento de la investigación, respondiendo a las preguntas, y precisando los objetivos y la justificación.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico donde se analizan los principales enfoques en los que se sostiene la presente tesis, asimismo se describen los conceptos

claves, y se diagnostica la información e investigaciones relacionadas con el tema de estudio para una mayor comprensión del estudio.

En el tercer capítulo se desarrolla la metodología de investigación a través de la descripción de las variables, las herramientas de investigación cualitativas empleadas en el trabajo de campo, como las entrevistas semiestructuras, entrevistas grupales, observación, y revisión documentaria.

En el cuarto capítulo, se explican los resultados del trabajo de campo y se describen en detalle los hallazgos, que permiten dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas en la tesis. Y hacen posible destacar la importancia del fortalecimiento de capacidades de los docentes y gestores educativos como actores importantes para promover el conocimiento y valoración del territorio, la identificación de sus amenazas y posibles peligros que ponen en riesgo la vida de las personas. Asimismo, nos permite conocer en qué medida los docentes, directores y especialistas cuentan con la formación y estrategias metodológicas que les posibiliten enfrentar estos escenarios adversos. De igual manera, analizamos las demandas de formación que surgen en situaciones de emergencia, si conocen y han logrado articular a la educación ambiental como una herramienta que permite abordar temas vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres. Consideramos que la información obtenida en la investigación nos permitirá demostrar las necesidades reales de formación de los especialistas, quienes requieren recursos e instrumentos pedagógicos adecuados para abordar la problemática de la comunidad educativa en relación a la gestión del riesgo de desastres.

En el quinto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones como resultado del trabajo de investigación, los mismos que son considerados como el principal aporte de estudio para la Gerencia Social, al demostrarse que la gestión del riesgo de desastres es un proceso social, inherente a todos los sectores y niveles de la sociedad. En este marco el fortalecimiento de las capacidades de los directores y docentes de las instituciones educativas y la existencia de un marco legal internacional, nacional y local han hecho posible que las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho Chosica sienten las bases para construir una cultura de gestión del riesgo de desastres. Si bien este es un proceso social complejo, las instituciones educativas ya cuentan con sus planes de gestión del riesgo que a su vez han sido incorporados en sus instrumentos de gestión institucional, que sienta las bases para la construcción de una cultura de prevención.

El sexto y último capítulo, presenta una propuesta de fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres tomando en cuenta los conocimientos previos de los docentes, directores y especialistas. Se destaca la importancia del acompañamiento o asistencia técnica no solo del sector educación, sino de los gobiernos locales, de las instituciones especializadas como el INDECI, PCM, SENAMHI, IGP entre otros. Esta propuesta está dirigida a optimizar los programas de fortalecimiento de capacidades en el marco de la Educación Ambiental y surge como producto de la realidad encontrada en las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho-Chosica.



CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a la diversidad de pisos ecológicos y de climas en un contexto de cambio climático, en el Perú, los fenómenos naturales se producen con mayor frecuencia y en forma impredecible, lo que impacta negativamente en la economía y genera lamentables pérdidas de vidas humanas, y la afectación a sus medios de vida, sobre todo en poblaciones vulnerables. Entre el 2015 y 2017, las regiones costeras del Perú enfrentaron eventos naturales como el recurrente Fenómeno El Niño, huaicos, lluvias intensas, mientras que regiones de la selva amazónica y comunidades altoandinas afrontaron friajes y heladas, erupciones volcánicas, además de sismos de regular intensidad. A estos fenómenos climáticos se suman el desarrollo urbanístico desordenado de las ciudades y del territorio y una insuficiente cultura de prevención, que provocan el incremento de la vulnerabilidad a sufrir graves daños y pérdidas.

Como una respuesta a esta situación, el Perú cuenta con un Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y un Plan Nacional (PLANAGERD) que proyecta objetivos y líneas de acción al 2021. El Perú, en la región latinoamericana, es uno de los países que cuenta con un considerable avance en materia de Gestión del Riesgo de Desastres - (GRD); sin embargo, es necesario incrementar todos los esfuerzos posibles.

La Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), define la Gestión del Riesgo de Desastres como un proceso social, que tiene como finalidad disminuir los riesgos y daños producto de los desastres y cuya implementación requiere su transversalización e inclusión en las acciones del Estado en todos los niveles de gobierno, la misma que ha sido institucionalizada a través de la Presidencia del Consejo de Ministros del Estado Peruano (PCM) desde el año 2011 (Congreso de la República, 09 de febrero del 2011, Lima, Perú) ¹.

Los desastres provocados por fenómenos naturales y por acción humana constituyen un serio obstáculo para el desarrollo humano y el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio, tan importantes como la reducción de la

¹Ley 29664. Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

pobreza extrema. De acuerdo con el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Análisis de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú” 2014, el Perú ha logrado avances muy importantes, pero se requiere de un mayor impulso para lograr la sostenibilidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobado por la Cumbre de las Naciones Unidas en el 2015, entraron en vigencia el 01 de enero del 2016 y establecen planes de acción en torno a 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas a favor de la humanidad y del planeta y aspiran a erradicar la pobreza y el hambre para el año 2030². (Naciones Unidas, 2018)

Al respecto Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, sostiene que el desarrollo de capacidades para la respuesta ante los peligros naturales puede tener efectos multiplicadores y ayudar de gran manera a lograr los objetivos de desarrollo sostenible. (Naciones Unidas, 2018)

En relación a este tema, la Convención de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia también consagra el derecho a la protección y el derecho a la educación aún en situaciones de emergencia. Pero el cumplimiento de estos derechos depende en gran medida de la seguridad que la institución educativa pueda ofrecer a los principales actores de la comunidad educativa. Las autoridades nacionales y locales, así como los actores de la comunidad educativa tienen la responsabilidad de tomar todas las acciones para lograr que las escuelas aumenten su resiliencia en el tema estructural y no estructural y fortalezcan las capacidades de los principales actores de la comunidad educativa. (UNICEF, 1989)

En un contexto de cambio climático, el servicio básico de educación se ve constantemente afectado, por lo que es imprescindible realizar acciones que aseguren el derecho a la educación de los estudiantes que se encuentran en situaciones de emergencia o desastre. En este marco, el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED), desde finales del 2013, ha puesto en marcha el Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), que es conocido en el sector

²Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

educación como PREVAED Escuela Segura. Se trata de un programa multisectorial que en el caso del Ministerio de Educación está orientado a crear capacidades y fortalecer las capacidades existentes en la comunidad educativa para aumentar la capacidad de respuesta de la comunidad educativa ante los peligros que los rodean. Este programa se implementa a través de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva para la formación de una cultura de prevención que permita a los directores, docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades locales salvar vidas ante a la ocurrencia de eventos adversos como lluvias intensas, desplazamientos de masas (huaycos), sismos, heladas, friajes, entre otros.

El Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED) se implementa en diferentes instancias de gestión educativa. Es decir, en las Direcciones Regionales de Educación (DRE), así como en las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y las Instituciones Educativas (IE) que ejecutan acciones para lograr la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el sector educación, porque muchas veces se cree erróneamente que la gestión del riesgo es una tarea, únicamente del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). En este escenario este programa busca que los directores, docentes, estudiantes, autoridades locales, padres de familia promuevan una cultura de prevención con la finalidad de salvar vidas y proteger el derecho a la educación.

El Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED) Escuela Segura centra sus objetivos en la comunidad educativa, analiza los peligros que puede afectar el bienestar de los actores y a partir de este punto plantea estrategias para reducir la vulnerabilidad de la comunidad ante los peligros naturales y aquellos provocado por acción del hombre como la contaminación ambiental, industria precaria, negligencia entre otros.) (MINEDU, 2015)³

El PREVAED Escuela Segura es un programa multisectorial que se ejecuta desde el 2014 en diferentes regiones del país ante el impacto de amenazas que podrían provocar desastres con secuelas de desastre, que ponen en peligro la vida de millones de niños y adolescentes, además de frenar las condiciones para

³ MINEDU. Guía de Organización de Simulacros Escolares.

el cumplimiento de unos de los derechos fundamentales, como el derecho a la educación

El Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED) ha sido denominado PREVAED Escuela Segura, con el objetivo de posicionar el programa en la comunidad educativa. En el año 2014 se consideró la intervención en 13,954 instituciones educativas con mayor vulnerabilidad a diferentes riesgos de desastres, así como la capacitación de 26,000 personas entre docentes, especialistas y funcionarios del sector y la implementación de dispositivos de emergencia y acondicionamiento de 1,221 locales escolares a nivel nacional (MINEDU, 2015).

El Ministerio de Educación, a través del PREVAED Escuela Segura, implementa, desde el año 2014, la “Actividad de fortalecimiento de capacidades a las instancias de Gestión Educativa Descentralizadas”, que comprende la capacitación en cascada de los especialistas de Gestión del Riesgo de Desastres y los especialistas de Educación Ambiental, quienes a su vez con estrategias diversas capacitan a 30,000 personas entre especialistas de DRE y UGEL, directores y docentes de instituciones educativas de todas las regiones del país, las que han sido focalizadas como las más vulnerables a sufrir daños por desastres o emergencias, por su grado de exposición a las amenazas en el territorio y los niveles de vulnerabilidad social altos.

La educación ambiental, en el marco del enfoque de la Gestión de Riesgos de Desastres, permite a los docentes enfrentar las necesidades de formación de los estudiantes y responder a nuevos escenarios que se presentan en situaciones adversas. Por ello, es importante saber si los procesos de formación o capacitaciones por los que han pasado los especialistas, directores y docentes les permiten manejar la información, metodologías y estrategias pedagógicas para abordar estas circunstancias. Asimismo, se orienta el desarrollo de competencias necesarias en los estudiantes y se busca que sean menos vulnerables frente a las amenazas de su territorio. También se gestiona nuevas condiciones con actitud resiliente para superar situaciones de emergencia o desastre.

Los docentes y gestores educativos se constituyen en actores importantes y necesarios para promover, a través de la escuela, el conocimiento y valoración

del territorio, la identificación de sus amenazas y posibles peligros que ponen en riesgo la vida de las personas. Asimismo, se identifican los factores de vulnerabilidad social reflejada en la pobreza, con altos índices de desnutrición, inseguridad alimentaria e inadecuados medios de vida.

Son estos aspectos que condicionan el ejercicio cotidiano de los especialistas y los docentes del Perú, por lo que interesa saber si los especialistas en Gestión del Riesgo del Ministerio de Educación y docentes cuentan con la formación y herramientas metodológicas que les permitan gestionar los riesgos de desastres y enfrentar escenarios adversos y las demandas de formación que surgen en situaciones de emergencia. Asimismo, se busca conocer si los directores y docentes han logrado incorporar en sus herramientas de gestión pedagógica de manera transversal el enfoque de gestión del riesgo de desastres tomando en cuenta los peligros que podrían afectar su institución educativa.

De esta manera la presente investigación pretende identificar en qué medida la implementación del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED) ha contribuido a fortalecer las capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres de los especialistas, directores, docentes de las instituciones educativas focalizadas, como resultado de los procesos de capacitación que se han implementado a través del Ministerio de Educación y en el marco de este programa.

Asimismo, se pretende analizar y valorar los conocimientos previos que poseen los directores, docentes, estudiantes y padres de familia sobre los peligros a los que está expuesta su institución educativa y qué estrategias utilizan para articular la educación en gestión del riesgo como una herramienta pedagógica. Esto nos permitirá tener un referente para proponer mejoras a la propuesta de capacitación desarrollado en el PREVAED Escuela Segura.

Finalmente, la investigación permite demostrar la imperiosa necesidad de mejorar la articulación de la Educación en Gestión del Riesgo de Desastres como una herramienta pedagógica. Asimismo, nos faculta identificar las carencias de formación de los especialistas, docentes y directores en Gestión del Riesgo de Desastres, quienes han sido capacitados a través del PREVAED Escuela

Segura. En tal sentido la pregunta que enmarca la presente investigación es la siguiente:

- ¿En qué medida la implementación del PREVAED Escuela Segura ha contribuido a fortalecer las capacidades de los especialistas, directores y docentes en Gestión del Riesgo de Desastres, como resultado de los procesos de capacitación desarrollado por el Ministerio de Educación entre los años 2015 y 2017?

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

La principal pregunta de la investigación es la siguiente:

¿En qué medida la implementación del Programa PREVAED Escuela Segura ha contribuido a fortalecer las capacidades de los especialistas de la UGEL 06, directores y docentes de las instituciones educativas en gestión del riesgo de desastres, como resultado de los procesos de capacitación que se han implementado a través del Ministerio de Educación?

Preguntas específicas de la investigación:

- ¿En qué medida la implementación del Programa PREVAED Escuela Segura ha contribuido en la construcción de una cultura de prevención y el **fortalecimiento de capacidades** en Gestión del Riesgo de Desastres de los directores y docentes de las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho - Chosica?
- ¿Qué mecanismos utiliza el Programa para garantizar la **participación activa** y comprometida de los actores claves en el proceso de capacitación y/o fortalecimiento de capacidades?
- ¿Los aprendizajes adquiridos a través del fortalecimiento de capacidades a los actores **fueron puestos en práctica** en las instituciones educativas respecto a las actividades de prevención, preparación o durante el suceso de desastres y/o situaciones de emergencia?
- ¿En qué medida la **permanencia de los especialistas** capacitados en gestión del riesgo de desastres contribuye en el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Programa?

1.3 JUSTIFICACIÓN

En nuestro país, es necesario que las poblaciones, en particular la comunidad educativa del Perú, desarrollen una cultura de prevención frente a riesgos de desastres. De igual manera, se debe potenciar las capacidades de la población para que sea menos vulnerable frente a cualquier tipo de eventos adversos característicos del territorio peruano. Los fenómenos naturales están condicionados con las formas de gestionar el territorio y los inadecuados estilos de vida de las poblaciones, así como por la problemática global del cambio climático. Todo ello hace que los eventos, como las lluvias intensas, inundaciones, movimientos de masa, sismos con posibilidad de tsunamis, heladas y friajes, entre otros, sean más recurrentes. Ello trae como consecuencia pérdidas de vidas, afectación a los medios de vida de las comunidades más vulnerables y en gran medida afecta a la economía del país retrasando el logro de un desarrollo sostenible. En el sector de educación, afecta la escolaridad con pérdidas de vidas, pérdida de materiales educativos e infraestructura y produce inestabilidad emocional de los estudiantes, además de la interrupción de las labores educativas.

La gestión del riesgo de desastres constituye una herramienta necesaria que permite, a través de sus diversos recursos pedagógicos, reducir la vulnerabilidad de los estudiantes y la comunidad educativa, de manera que logren enfrentar los diversos problemas que atentan contra la salud, así como el manejo inadecuado de los recursos naturales. De tal manera, se busca favorecer a la educación en gestión del riesgo de desastres.

El fortalecimiento de capacidades de los directores y docentes es de vital importancia porque la responsabilidad final de iniciar e implementar el proceso de adoptar un plan de gestión del riesgo y la implementación de las herramientas educativas para su desarrollo, están a cargo del director de la institución educativa. porque es la autoridad educativa encargada de responder ante la comunidad educativa, ante las autoridades de distintos niveles y ante la comunidad en general por lo que haga o deje de hacer en materia de gestión del riesgo de desastres en la institución educativa, de acuerdo con las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia (Normas INEE) por sus siglas en inglés, que fueron elaboradas por más de 3.500 pedagogos de más

de 52 países, y en ellas se recoge el compromiso de que todos los niños, jóvenes y adultos tienen derecho a una educación segura, adecuada y de calidad aun en las circunstancias más extremas. (Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia, 2004)

La pertinencia de esta investigación pretende analizar en qué medida el programa de capacitación desarrollado por el Ministerio de Educación a través del PREVAED Escuela Segura ha fortalecido las capacidades en gestión del riesgo de desastres de los docentes y directores de las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho Chosica, porque se trata de una gran oportunidad de investigación para la Gerencia Social, en vista que la gestión del riesgo un proceso social. Además no se ha desarrollado investigaciones relacionadas a la gestión del riesgo de desastres en el sector de educación y que permiten formular recomendaciones que permiten contribuir a la formulación e implementación de políticas públicas que buscan fortalecer las capacidades de las personas para reducir la vulnerabilidad ante los riesgos de desastres. En relación al desarrollo de capacidades PNUD sostiene que se centra en la formación de capacidades es un proceso destinado a mejorar la calidad de vida de las personas. (PNUD, 2009)

1.4 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- **Analizar** cómo la implementación del Programa PREVAED Escuela Segura ha contribuido a la construcción de una cultura de prevención a través del fortalecimiento de las capacidades de los directores y docentes en gestión del riesgo de desastres de las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho - Chosica, durante los años 2015 – 2017. Para ello, se **analiza** las estrategias utilizados por el Programa y su puesta en práctica, para proponer medidas de mejora que fortalezcan la implementación del Programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar en qué medida el Programa PREVAED Escuela Segura ha contribuido al **fortalecimiento de capacidades** de directores y docentes en Gestión del Riesgo de Desastres para la construcción de una cultura de prevención en las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho-Chosica.
2. Identificar los **mecanismos que utiliza el programa** para garantizar la **participación activa** y comprometida de los actores claves en el proceso de capacitación.
3. Identificar las **actividades de prevención, preparación y respuesta** que implementaron los directores y docentes a partir de los aprendizajes adquiridos en el proceso de fortalecimiento de capacidades del PREVAED.
4. Analizar en qué medida la **permanencia de los especialistas** capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres contribuyen en el **cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa**.
5. Proponer medidas que favorezcan la construcción de una cultura de prevención y el fortalecimiento de capacidades de los principales actores de las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho-Chosica, en base a los hallazgos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) durante la última década ha logrado mayor importancia y ha captado la preocupación de los líderes del mundo. Para efectos del presente estudio se ha analizado el Acuerdo Marco para la Reducción de Desastres 2015-2030 de Sendai, por ser un documento internacional adoptado por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entre el 14 y 18 de marzo del 2015 durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres celebrada en Sendai, Japón, donde se destacó la importancia de la gestión del riesgo de desastres para alcanzar el desarrollo sostenible. (URIARTE, 2017)

Se destaca la importancia de este acuerdo, porque por primera vez fueron considerados temas tan importantes como la reducción del número de personas afectadas y personas muertas por desastres, así como la reducción de las pérdidas económicas, reducción de daños a la infraestructura y la interrupción de servicios tan importantes como la salud y la educación, en este contexto se invocó a los países implementar estrategias nacionales y locales para la reducción de desastres, implementación de sistemas de alerta temprana e información de riesgos y mayor cooperación internacional. Esto sumado a la gestión de la información, la educación y la formación que ya habían sido considerados en el Marco de Acción de Hyogo durante la segunda Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres celebrado en Kobe, Japón del 18 al 22 de febrero del 2005. (URIARTE, 2017)

Es necesario analizar el documento de Sendai porque fue el resultado de 3 años de diálogo en el que los países miembros de las Naciones Unidas resaltaron la necesidad de abordar la reducción de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático durante el planteamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fueron adoptados el 25 de septiembre del 2015, por los Estados miembros de las Naciones Unidas que tratarán de alcanzarlos para el 2030.

Al respecto Sergio Tezanos, señala que la Agenda ODS es mucho más ambiciosa y compleja que la agenda ODM que tenía 08 objetivos y 20 metas. Mientras Que los ODS tiene 17 objetivos y 169 metas. “La Gestión del Riesgo de Desastres cobra mayor importancia y se hace presente en 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que a su vez constituyen una estrategia universal de desarrollo consensuada y operativa que permitirá mejorar la gestión de las políticas de desarrollo” (Tezanos, 2018)

Tezanos destaca que entre las oportunidades de la nueva Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se concibe el “desarrollo” de forma multidimensional, es decir no solo se toma en cuenta la dimensión “economista”, sino que se apuesta por una propuesta de “desarrollo humano” basada en el enfoque de “capacidades” de Amartya Sen (Tezanos, 2018)

Con relación al desarrollo sostenible y la gestión del riesgo de desastres, Allan Lavell,⁴ plantea que los desastres son ocasionados por los seres humanos porque son problemas generados por problemas no resueltos del desarrollo, como por ejemplo la falta de inversión social por partes de los gobiernos, la degradación ambiental, la inequidad en la distribución de la riqueza.

Por su parte Ulrich Beck, hace un aporte importante al enfoque de la teoría del desarrollo desde su visión de riesgo global, porque aborda el aspecto sociológico del desastre. Pues concibe el desastre como una acción social y no como producto de la naturaleza, tal como lo analiza Silvia Montenegro, en su artículo “La Sociología de la Sociedad del Riesgo”, Ulrich hace referencia a una segunda modernidad cuyas consecuencias son producto del uso irresponsable de tecnologías como la energía nuclear, industrias químicas, manipulaciones genéticas entre otros. De este planteamiento podemos inferir que los desastres son consecuencia del ineficiente funcionamiento del desarrollo que nunca consideró la protección del ambiente, ni la distribución equitativa de la riqueza. (Montenegro, 2005)

⁴ Tomado de: www.sciencedirect.com. Traducción propia.

2.2 ENFOQUE AMBIENTAL

El cambio climático y la degradación ambiental aumentan la probabilidad de desastres naturales. A estos factores se suman el rápido y no planificado crecimiento de las ciudades que exponen a mayor cantidad de personas y sus medios de vida, tal como las ciudades costeras y los caseríos inundables.

La educación ambiental, según UNESCO, tiene la misión de transmitir conocimientos sobre las relaciones físicas, químicas y biológicas de la naturaleza y cómo estos reaccionan ante la acción de las personas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en la publicación sobre las Perspectivas del medio ambiente mundial (GEO 5) publicado en el 2012, remarca la importancia de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. Asimismo, señala que la educación ambiental promueve mayor conciencia y sentido de responsabilidad ambiental, todo esto cobra más importancia en un contexto de cambio climático. (PNUMA, 2012)

Según la Ley General del Ambiente (Ley 28611), la educación ambiental es un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en este los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas necesarias para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país. Incluso su base legal se sustenta en el Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), como instrumento para desarrollar la educación, cultura y ciudadanía ambiental nacional orientada a la formación de una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad. (República, 2012)

Entre tanto, el Ministerio de Educación de Perú, define el enfoque ambiental como una estrategia fortalece la integración de las áreas de aprendizaje porque la educación permite abordar problemas locales y globales y permite analizar la relación que existe entre la sociedad, su entorno, pero sobre todo fomenta una conciencia crítica en los estudiantes.

Según el Ministerio de Educación, el enfoque ambiental considera seis componentes: gestión institucional, gestión pedagógica, educación en cambio climático, educación en ecoeficiencia, educación en salud y educación en riesgos y desastres. El enfoque ambiental se implementa a través de Proyectos Educativos Ambientales Institucionales (PEAI) para lograr instituciones educativas sostenibles. El MINEDU sostiene que el aprendizaje significativo responde a un pensamiento GLOBAL: “pienso global – actúo local”.

Es así que el objetivo, es que los estudiantes sean los propios gestores de sus aprendizajes y generen cambios positivos a favor del cuidado del planeta.

En el Perú, la Política Nacional de Educación Ambiental fue aprobada gracias al trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente, sin embargo, a comienzos del 2015, el Ministerio de Educación decidió eliminar de su organigrama a la Dirección de Educación Ambiental y Comunitaria del Ministerio de Educación, para crear, posteriormente, la Unidad Educación Ambiental, de mucho menor nivel y con menor presupuesto y menor capacidad de decisión. Entre tanto en el Ministerio del Ambiente continúa funcionando la Dirección de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.

En el presente estudio se analiza este enfoque con la finalidad de identificar la necesidad de destacar el valor pedagógico de la educación ambiental en las actividades orientadas a gestionar los riesgos de desastres, que permiten dar valor y peso específico, como un recurso invaluable, cuyo cuerpo conceptual y metodológico permitirá desarrollar procesos orientados no solo a generar conocimientos y comprensión de esta realidad, sino también a sensibilizar, desarrollar actitudes, aptitudes y valores necesarios, para el cambio de actitud y apertura a una necesaria práctica sostenida para la reducción de la vulnerabilidad frente a riesgos de posibles desastres y emergencias.

2.3 ENFOQUE DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Las familias pobres y marginadas son las más vulnerables porque justamente están en menor condición de resistir y responder ante una emergencia que podría producir un sismo, huayco, inundación u otro tipo de amenaza. Luego de producida un evento adverso muchas familias se ven obligados a dejar sus hogares para buscar un lugar más seguro para vivir.

Durante un desastre las familias tienen que enfrentar la falta de alimentos, la baja calidad de agua y saneamiento, además muchas veces se ven obligados a enfrentar riesgos de muerte y enfermedades como la desnutrición, el dengue, el zika entre otros.

En este contexto muchos adultos no son capaces de percibir los traumas psicológicos y los efectos que causan los desastres en los niños y adolescentes quienes, al estar desprotegidos, están más expuestos a los riesgos de abuso, explotación y trata. “La situación de niñas, niños y adolescentes deben ser tomada en cuenta antes, durante y después del impacto de un evento que genere daños, para ello es clave incorporar otros enfoques y principios, como el ciclo de vida, la igualdad de género, la interculturalidad, la equidad y la inclusión, la participación y los principios humanitarios” (UNICEF, 2016)

UNICEF señala que los efectos de los desastres se perciben a corto y largo plazo, porque el derecho a la educación se ve interrumpido en una etapa importante para el desarrollo de los niños y adolescentes. Frente a esta situación, es importante desarrollar y fortalecer las capacidades de las familias, de los docentes, directores de las instituciones educativas y de los propios estudiantes, para prevenir, reducir y gestionar el riesgo de desastres. (UNICEF, 2004)

En este marco, el PNUD define el desarrollo de capacidades como “el proceso a través del cual los individuos, las organizaciones y las sociedades obtienen, fortalecen y mantienen su habilidad para establecer y cumplir sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo (PNUD, 2009)⁵.

⁵ PNUD. Desarrollo de Capacidades. Texto básico del PNUD. Artículo online febrero 2009. <http://http://www.undp.org/capacity>. Consulta realizada el 13/05/2019

PNUD hace importante analogía que explica de mejor manera el desarrollo de capacidades “En otras palabras, si la capacidad es el medio para planificar y lograr objetivos, el desarrollo de capacidades describe el camino para construir ese medio”(PNUD, 2009).

Es decir que el desarrollo de capacidades se refiere a un proceso social impulsado desde adentro porque se valora las capacidades o saberes previos.

También Por su parte, la formación de capacidades se refiere a un proceso que se limita a respaldar las etapas iniciales de la creación o construcción de capacidades, a menudo por agentes externos, en el supuesto de que no existan capacidades de partida. Por tanto, este último concepto es más limitado que el de desarrollo de capacidades.

Para el PNUD el desarrollo de capacidades en gestión del riesgo de desastres se refiere a las transformaciones que empoderan a las personas, los líderes, las organizaciones y las sociedades para reconocer los peligros a los que se encuentran expuestos y reducir las vulnerabilidades. “Si algo no lleva a un cambio que sea generado, guiado y sostenido por los beneficiarios a quienes está destinado, no puede decirse que haya mejorado las capacidades, aun cuando haya servido para un propósito válido de desarrollo” (PNUD, 2009).

Por su parte, UNICEF sostiene que, debido a que el riesgo de desastres representa una amenaza importante para los derechos de los niños y su desarrollo, es necesario un enfoque integral para fortalecer las capacidades de los niños, de las comunidades y los gobiernos nacional y local para enfrentar no solo el impacto económico, sino también el impacto sociemocional en los niños y adolescentes. (UNICEF, 2016)

En este contexto es importante fortalecer las capacidades de los líderes y autoridades para planificar adecuadamente el crecimiento de las ciudades, pero también es necesario empoderar a los docentes, directores y padres de familia. Asimismo, se debe promover la participación de los niños y adolescentes, para que sepan reconocer los peligros de su entorno y actúen de la manera correcta en caso de sismos, huaycos e inundaciones. Para ello, es necesario que sepan reconocer las zonas seguras y participen en la elaboración de los instrumentos de gestión de riesgo de desastres, como son los planes de contingencia, los

planes de gestión del riesgo de desastres de sus distritos y de sus instituciones educativas.

2.4 ENFOQUE DEL DERECHO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

2.4.1 DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

UNICEF afirma que los derechos humanos protegen la dignidad de las personas y rige la forma como los individuos viven en sociedad y establece las obligaciones de los estados para con las personas.

Los derechos de la niñez, descritos en la Convención sobre los Derechos del Niño, forman parte del marco jurídico de los derechos humanos, en los que se establece su indivisibilidad, mutua relación e interdependencia. (UNICEF, 2016)

Es importante precisar que las personas en situación de emergencia, en especial los niños, niñas y adolescentes, son sujetos de derecho. Es decir, las autoridades y actores responsables del cumplimiento de los derechos no deben actuar por pena o a manera de favor como si las personas fuesen sujetos pasivos de ayuda, sino porque toda persona tiene derecho al cumplimiento de sus derechos fundamentales. De esta manera, “las personas que se encuentran inmersas en una situación de emergencia son sujetos de derecho y no objetos de caridad” (Ferradas & Neptaly, 2003)

La Convención Internacional sobre Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de Naciones Unidas, “consagra y desarrolla, entre otros, el derecho a la protección y a la educación, incluso en situación de crisis o emergencia, donde la vida, salud e integridad de los niños, niñas y adolescentes deben ser garantizadas” (Naciones Unidas, 2018).

La Convención fue ratificada en el Perú en el año 1990. El Código del Niño y del Adolescente, así como el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021, establece como segunda meta que el 100% de los niños de tres a cinco años accede a una educación inicial de calidad, aun en situaciones de emergencia.

Las autoridades y los actores son responsables de ejecutar acciones para proteger los derechos de los niños en caso de emergencias porque se trata de un grupo muy vulnerable cuando ocurren eventos adversos.

Entre estos se encuentran los niños, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, poblaciones indígenas y otros, cuyos medios para satisfacer sus necesidades básicas son insuficientes o han sido afectados por la emergencia, sumado a otras carencias preexistentes. (Ferradas & Neptaly, 2003)

En situaciones de emergencias las opiniones de los niños muchas veces no son escuchadas y son tratados como sujetos de compasión, pero en realidad se debe diseñar estrategias para que los niños y adolescentes participen en los procesos de planificación y reconstrucción de sus comunidades. UNICEF destaca la importancia de escuchar las opiniones, temores y las necesidades de los niños para planificar estrategias de respuesta más sostenibles

De esta manera, “el desafío es doble: por un lado, los líderes sectoriales integrando las preocupaciones de la niñez a nivel global y, por el otro, los especialistas formulando los derechos de la niñez en relación con las estrategias globales” (UNICEF, 2016)

Las experiencias vividas en situaciones de emergencia en América Latina y el Perú nos han dejado importantes lecciones, porque las emergencias impactan profundamente en la vida de los niños y niñas, por la rapidez con que ocurren los cambios los eventos y la manera en que son afectados física y emocionalmente.

A las pérdidas directas en su entorno familiar y vecinal se le agregan múltiples efectos indirectos que hacen más agresivo dicho entorno, debilitan su autoestima, hacen más precarias sus condiciones de vida y afectan sus horizontes de desarrollo futuro. El resguardo de sus derechos en situaciones de emergencia se orienta a la continuidad de los procesos de desarrollo y sus actividades en la sociedad a corto, mediano y largo plazo (UNICEF, 2016).

De acuerdo con UNICEF, la protección de los derechos de la niñez en emergencias empieza desde la generación de conciencia, así como la preparación y prevención de desastres. Justamente en la etapa de prevención

es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para asegurar que los derechos de los niños sean respetados y atendidos aún en situaciones de emergencia. Y no sólo sean considerados como personas de compasión sino sujetos de derecho.

En la etapa de preparación se pueden adoptar las medidas y coordinar anticipadamente para establecer responsabilidades de los principales actores de la comunidad que permitan incluir las necesidades de la niñez y otros grupos vulnerables y sobre todo escuchar garantizar el derecho a ser escuchados para ser involucrados como parte de las actividades de preparación y respuesta.

Los niños tienen una capacidad extraordinaria para replicar y diseminar mensajes a su familias y comunidades y en este contexto la educación es una herramienta muy valiosa que ha demostrado ser efectiva para promover la cultura de prevención, la misma que empieza en la escuela.

Los estados y sus instituciones proteger los derechos, como uno de sus objetivos principales, mediante el establecimiento de políticas de gestión de riesgo, y estrategias para reducir el impacto de los desastres en la vida de los niños antes, durante y después de una emergencia por desastres. En este marco el enfoque de derechos asume que, cuando ocurre un evento natural o inducido por la acción del hombre, los derechos humanos son propios de la naturaleza humana y deben ser garantizados en el presente y en el futuro. Sobre todo, supone atender las situaciones urgentes y también tomar acciones de prevención durante la etapa de reconstrucción con la participación de todos los actores, sobre todo con la participación activa de los niños, para reducir la vulnerabilidad ante eventos extremos en el futuro.

Kofi Annan, Ex secretario de la Organización de Naciones Unidas señala que “Construir una cultura de prevención no es fácil. Mientras que los costos de prevención deben ser pagados en el presente, sus beneficios se ven en un futuro distante. Es más, los beneficios no son tangibles, ellos son «los desastres que no ocurren» (UNICEF, 2006)”.⁶

⁶ Noticias ONU. www.news.un.org/es/story/2006/10/1089191. 11 de octubre del 2016. Consulta realizada el 22 de agosto del 2019

2.5 ENFOQUE DEL DERECHO A LA EDUCACION

“La educación es la clave para reducir los impactos de los desastres naturales” Kofi Annan.⁷

Las Naciones Unidas declara: “La educación es un derecho humano y un derecho de la niñez, que permite el completo ejercicio y disfrute de los demás derechos. La educación protege el bienestar, promueve las oportunidades de aprendizaje” (UNICEF, 2004).

UNICEF indica que el derecho a la educación no sólo se refiere a la seguridad física que pueden ofrecer las escuelas sino también a la protección cognitiva y emocional de los niños.

Las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia (MSEE por sus siglas en inglés) o normas INEE, señala que todos los individuos tienen derecho a la educación. Este derecho está articulado a muchas convenciones y documentos internacionales, que incluyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); la Convención sobre el Estatus de los Refugiados (1951); el Convenio de Ginebra (IV) Relativo a la Protección de las Personas Civiles en Tiempo de Guerra; el Pacto sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); la Convención sobre los Derechos del Niño (1989); y el Foro Mundial de Educación de Dakar Marco de Acción (2000), que promovió la Educación para Todos. (UNICEF, 2004)

Las normas INEE destacan que en situaciones de emergencias, la educación es una necesidad primordial porque hace posible la protección física, psicosocial, socioemocional de los niños. La educación permite salvar vidas, antes y durante la emergencia si los niños han sido involucrados en las etapas de preparación a través del fortalecimiento de capacidades.

⁷ Noticias ONU. www.news.un.org/es/story/2006/10/1089191. 11 de octubre del 2016. Consulta realizada el 22 de agosto del 2019

UNICEF reafirma que “la educación ofrece estabilidad y esperanza en el futuro en tiempos de crisis – en especial a los niños y jóvenes – y suministra elementos básicos para la estabilidad económica futura” (UNICEF, 2016).⁸

Las Normas INEE recomiendan un aspecto muy importante: que las instituciones educativas no deben ser tomadas como albergues. Esta es una práctica común que se pudo observar durante el terremoto de Pisco en el 2007, las inundaciones en Loreto en el 2012 y otros eventos donde la infraestructura educativa fue tomada como albergues. En última instancia, si la escuela fuera usada como un albergue, las autoridades deben promover el reinicio de las labores escolares, en el plazo más corto posible. La continuidad de las clases formales y no formales permite la reintegración de maestros y el acceso a material educativo apropiado, ya sea en espacios de la escuela o en espacios alternos.

Las normas INEE señalan algo muy importante respecto a la seguridad de los ambientes educativos, en el sentido que las autoridades y sociedad en general deben brindar espacios seguros para la protección directa contra la explotación, o el abuso sexual. Recomienda que las instituciones educativas deben representar una oportunidad para que los maestros puedan aprender y desarrollar capacidades esenciales para sobrellevar la emergencia y sean un soporte emocional para sus estudiantes. Es necesario destacar que también se recomienda desarrollar o adaptar el currículo educativo sobre el manejo de agua segura, hábitos de saneamiento, medidas para la prevención de enfermedades y sobre todo desarrollar mensajes para la protección contra el abuso físico y emocional de los niños y adolescentes. (UNICEF, 2015)

2.6 EL ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO

Hasta fines del siglo XX, el concepto predominante entre los planificadores de desarrollo y los tomadores de decisión fue el término de desastres, y este era percibido como inevitable, natural y por consiguiente era imposible anticiparse, prepararse para reducirlo o mitigarlo. Pero desde la década de los 90 y principios del 2000, se maneja un nuevo enfoque, el de la gestión del riesgo de desastres

⁸ UNICEF. Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencias. Destaca la importancia de brindar soporte socioemocional a las familias y sobre todo a los niños y adolescentes que se vean afectados durante las emergencias.

que considera los procesos sociales, económicos y ambientales como desencadenantes de los desastres. Además del fenómeno natural peligro como factor que causa el desastre, se habla de nuevos conceptos como la vulnerabilidad de las poblaciones, la falta de preparación como factores existentes para la ocurrencia de un desastre. (GIZ, 2011)

Para la gestión de desastres es importante hacer uso del conocimiento, innovación y educación para construir una cultura de prevención y resiliencia en todos los niveles, tal como se recomienda en la acción 3 del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015. (Naciones Unidas EIRD, 2005)⁹. Pero más allá de ser una iniciativa, esta acción busca acercarnos a la realización de actividades concretas en las aulas, donde los docentes son actores importantes porque depende en gran medida de las estrategias que implementen para incrementar y fortalecer el conocimiento, así como la posibilidad de incrementar la resiliencia de sus estudiantes ante eventos adversos. De esta manera, se logra que las instituciones educativas sean cada vez seguras ante los riesgos de desastres.

La integración del enfoque de la gestión del riesgo en el sector educación es sumamente importante para incrementar y desarrollar la concientización sobre la importancia de estar preparados ante los riesgos de desastres. Las instituciones educativas que incluyen acciones de gestión del riesgo contribuyen a una cultura para la prevención, esencial para el desarrollo sostenible de los países. Estas acciones reducen los riesgos de desastres y fortalecen las capacidades de las comunidades más vulnerables para responder adecuadamente ante una emergencia. Respecto a este punto, la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD) señala que la gestión del riesgo de desastres considera la gestión del riesgo desastres como proceso social donde es necesario analizar las causas y consecuencias de los desastres con el fin de promover acciones de preparación y mitigación como parte de la planificación del desarrollo. (EIRD, 2009)

La EIRD también destaca la importancia como “el proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades con el fin de reducir el

impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre”. (PNUD, 2014)

2.6.1 CONTEXTO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN PERÚ

Las autoridades peruanas, con la finalidad de avanzar con el cumplimiento de los compromisos de la Estrategia Internacional de Riesgos de Desastres y el Marco de Acción de Hyogo (MAH), el 8 de febrero del 2011, crearon el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), que como punto de partida de esta nueva etapa define la gestión del riesgo de desastres como un “proceso social” que tiene como finalidad la prevención, la reducción, la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre.

La Ley N° 29664, Ley SINAGERD pone énfasis en la reducción de las vulnerabilidades porque se sabe que los desastres no son “naturales”. Por consiguiente, es importante identificar y reducir los riesgos asociados a peligros para minimizar su impacto.

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres tiene tres componentes: la gestión prospectiva, la gestión correctiva y la gestión reactiva y la aplicación de esta Ley es obligatoria para todos los niveles de gobierno y todas las entidades públicas y privadas y la ciudadanía en general

Es importante destacar que la gestión del riesgo de desastres debe ser parte de los procesos de planeamiento de todas las entidades para lograr la generación de una cultura de prevención. Esta política es ejecutada a través de organismo públicos ejecutores como el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) que es el organismo responsable de la preparación, respuesta y rehabilitación ante un desastre. Mientras que los responsables de ejecutar acciones de gestión del riesgo de desastres son los gobiernos regionales y los gobiernos locales.

Respecto al reglamento de esta Ley, fue aprobado el 26 de mayo del 2011 y en octubre del 2012, se aprobó el reglamento de Organización y Funciones (ROF) del CENEPRED, con D.S. N° 104-2012-PCM.

2.6.2 MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO: Importancia de la Educación en la cultura de prevención.

En el año 2005, la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres celebrada en Kobe, Hyogo (Japón), aprobó el Marco de Acción 2005-2015 denominado “Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres”.

Es importante analizar este marco de acción, porque, a partir de este, se considera la educación como un aspecto fundamental en la creación de una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel. Asimismo, se propone “promover la inclusión de nociones de gestión del riesgo de desastre en las secciones pertinentes de los programas de estudio escolares en todos los niveles” (Naciones Unidas, 2018).

2.6.3 PROTOCOLO DE KIOTO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO

En el año 2005, se realizó la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción de Desastres (CMRD), realizada en Kobe Hyogo, Japón (del 18 al 22 de enero del 2005), luego de un mes del maremoto en el océano Índico. El Protocolo de Kioto culminó con un importante mensaje de esperanza, formulado en los dos documentos negociados durante la CMRD: la Declaración de Hyogo y el Marco para la Acción de Hyogo durante los próximos diez años. Como consecuencia del Protocolo y la adhesión del Perú, se aprobó el Plan Estratégico de Educación Ambiental 2005 – 2010 y se sentaron las bases para su institucionalización. Tanto en la campaña nacional como en el Plan estratégico está contenida la línea de acción sobre prevención de riesgos.

Luego de estos acontecimientos en el mundo, en el Perú en el año 2006, mediante D.S. N° 006-2006-ED, se creó la Dirección Nacional de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA) en el MINEDU. De esta manera, se

institucionaliza la educación ambiental, pues se señalan sus funciones precisas y se asigna presupuesto por primera vez para temas ambiental y recursos humanos para iniciar sus operaciones. Entre las funciones se encuentran las relacionadas a la gestión del riesgo y la cultura de prevención. Hasta entonces el desarrollo de simulacros estuvo a cargo de la ex Oficina de Tutoría que pasó a la DIECA.

Una de las actividades que más recuerdan los maestros por su alcance nacional y cantidad de escuelas movilizadas fue la Campaña Nacional “Escuelas Limpias y Saludables”, que se desarrolló por primera vez en el 2005. Esta campaña incidió en el desarrollo del enfoque ambiental en las instituciones educativas de manera sistemática bajo lineamientos estratégicos y de medición de resultados. A esta campaña se incorporó con mayor precisión la categoría de “Escuela Segura”.

Uno de los hitos más importantes fue cuando se incluyó de manera transversal la “Educación para la gestión del riesgo y conciencia ambiental” en el Diseño curricular nacional 2008. A nivel de los países en Latinoamérica, del 2007 al 2009, se ejecutó el proyecto sobre gestión el riesgo con el PREDECAN - Prevención de desastres de la Comunidad Andina, que permitió sentar las bases de la incorporación de la gestión del riesgo en el currículo y el despliegue de materiales educativos. Perú fue parte de este proyecto, por lo que existen publicaciones específicas al respecto.

En el 2010, se concluyó la primera propuesta de la Política Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, en responsabilidad conjunta entre el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio de Ambiente (MINAM), para su aprobación.

Con apoyo del Gobierno de Finlandia, se logró tres ediciones del libro destacado “Perú País Maravilloso: Manual de educación ambiental para docentes”.

En este marco, los gobiernos regionales aprobaron sus políticas regionales sobre la educación ambiental y es a partir del 2011, que las direcciones regionales de educación crean sus unidades de educación ambiental, asignando especialistas

en educación ambiental para posibilitar la ejecución de planes de trabajo en el marco de la educación ambiental.

Es preciso destacar que las organizaciones de cooperación cumplieron un rol muy importante en todo el proceso de incidencia para la institucionalización de la educación ambiental. Nos referimos a organizaciones como UNICEF, UNESCO, PNUD, CARE y otros.

En el 2011, y luego de un largo trabajo interinstitucional, entre el Estado y Organizaciones de Cooperación, se aprobó el Plan Nacional de Acción Ambiental 2012, 2021 fijando estrategias y metas importantes.

Otro hito importante es la aprobación de la Política Nacional de Educación Ambiental mediante D.S. N° 017-2012-ED

Hasta entonces, existían importantes acciones para institucionalizar la educación ambiental en el sector educación, pero la gestión del riesgo, en ese entonces no era visible aún. Sin embargo, en el 2012, la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA), recibió una importante responsabilidad, la de ejecutar el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), programa multisectorial, que el sector educación es más conocido como PREVAED Escuela Segura, para facilitar su recordación entre el público objetivo.

En el año 2013, MINEDU inicia las actividades para la implementación de PREVAED Escuela Segura en todas las regiones a nivel de las DRE y UGEL con el objetivo de desarrollar y fortalecer las capacidades de los principales actores de la comunidad educativa en gestión de riesgo de desastres. De esta manera, se focaliza la intervención del programa en 13 400 instituciones educativas a nivel nacional, de acuerdo al grado de vulnerabilidad a riesgos de desastres. En el año 2013, se dio inicio a los primeros concursos de buenas prácticas ambientales, “Nuestros quioscos y loncheras saludables”, en el que se evaluó la elaboración de los planes de gestión de riesgo en las instituciones educativas.

En el 2014, el Ministerio de Educación convocó a un concurso educativo con nombre propio “Concurso de buenas prácticas en gestión del riesgo de desastres”. El mismo año, en coordinación con el Ministerio del Ambiente se

realizó el VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental con la participación de 14 países, en el que, por primera vez, oficialmente se incorporó Educación de Gestión del Riesgo de Desastres como herramienta transversal para la educación ambiental.

2.7 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La presente investigación pretende demostrar que, para construir una cultura de prevención y contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la comunidad educativa ante riesgos de desastres, es imprescindible contar con docentes, directores, estudiantes y padres de familia capacitados. La investigación se realizó en las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho - Chosica de Lima Metropolitana, donde se entrevistó a directores y docentes de cinco instituciones educativas, ubicadas en quebradas de alto y mediano riesgo de lluvias intensas, huaycos y sismos. En este sentido, resulta relevante conocer y describir las características geográficas y socioeconómicas de la Municipalidad distrital de Lurigancho - Chosica, donde están ubicadas las instituciones educativas, objetivo de estudio de la presente tesis.

2.7.1 Características geográficas y socioeconómicas de la zona.

a) Características del territorio:

La Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chosica forma parte del sector Lima Este. “Está ubicado entre los 400 y 1,200 msnm y tiene como límites territoriales los siguientes. Por el norte: Colinda con el centro poblado de Jicamarca. Por el este: Colinda con el cerro Pedreros. Por el sur: Colinda con el centro poblado Santa María de Huachipa (Capitana). Por el oeste: Colinda con el centro poblado de Cajamarquilla” (Municipalidad de Lurigancho Chosica, 2018)

Existen zonas altamente deleznable por acciones de lluvias intensas durante las estaciones de precipitaciones que hacen que la ciudad de Chosica y sus quebradas estén en permanente peligro, y las familias sean altamente vulnerables, más aún cuando el problema no tiene visos de solución a corto plazo. También en la zona más cercana al centro los niveles de contaminación son altos por la presencia de industrias y de la precipitación de material particulado (polvo). (Municipalidad de Lurigancho Chosica, 2018)

b) Indicadores sociodemográficos:

De acuerdo con los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, el Distrito de Lurigancho-Chosica tiene una población de 229,307 habitantes, con una Densidad Poblacional de 970 Hab./Km². Se observa un crecimiento acelerado comparado con el censo del 2007, donde se registraba 169, 359 habitantes, pese a que el distrito es afectado cada año por diferentes eventos adversos como huaycos, lluvias intensas y deslizamientos, miles de familias provenientes de diferentes regiones del interior de país se asientan en este distrito.

**CUADRO 01: Población del Distrito Lurigancho Chosica
Censos Nacionales 1972 – 1981 – 1993 – 2007-2017**

Censo Nacional 1972(hab)	Censo Nacional 1981(hab)	Censo Nacional 1993(hab)	Censo Nacional 2007(hab)	Censo Nacional 2017(hab)
53, 174	68,531	100, 240	169, 359	229,307

Fuente: Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

Según los resultados censales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) desde los últimos 35 años, se observa a nivel distrital un incremento considerable de la población. (INEI, 2017)

Es importante para la presente investigación, señalar que en los últimos 5 años la demanda de matrículas se ha incrementado considerablemente. Es así que entre el 2012 y el 2016, se ha registrado 49 521 solicitudes de matrícula para la Educación Básica Regular en el Distrito de Lurigancho-Chosica.

También es pertinente analizar esta información porque nos permite visibilizar el crecimiento de la población de estudiantes en el distrito y por ende la importancia de trabajar diferentes estrategias y acciones para la construcción de una cultura de prevención desde las instituciones educativas.

Existen 461 instituciones educativas de Educación Básica Regular, 7 instituciones de Educación Alternativa, 3 de Educación Especial y 10 de Educación Técnico-Productiva en el distrito. (INEI, 2017)¹⁰

¹⁰ Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

En este contexto el Ministerio de Educación ha implementado el PREVAED Escuela Segura únicamente en instituciones de Educación Básica Regular, más no instituciones de Educación Especial donde existe una fuerte demanda por trabajar acciones de prevención ante riesgos de desastres.

a) GEOMORFOLOGÍA

Según la Carta Geológica Nacional, el área de estudio corresponde a la geoforma regional denominada estribaciones andinas occidentales, cuya característica corresponde a las laderas y crestas marginales de la cordillera andina, de topografía abrupta, formada por plutones y stocks del batolito costanero, que ha sido disecado por el río Rímac y las quebradas tributarias a él. El área de estudio se encuentra rodeada por colinas bajas y altas con laderas de pendiente moderada a fuertes. (INDECI, PNUD, 2005)

Según la descripción realizada por los responsables del Proyecto INDECI-PNUD en el documento “Mapa de peligros y Plan del Uso de Suelo y Medidas de Mitigación ante desastres de la ciudad de Chosica” la geomorfología local está constituida por tres unidades bien marcadas, que se detallan a continuación:

- **Cerros escarpados:** Se caracteriza por su topografía abrupta, con pendientes de 60° a 80°, las cuales contienen rocas granodioríticas meteorizadas, que producen exfoliación, desmenuzamiento y posteriormente erosión eólica y fluvial. El cerro más alto es el que se ubica en la comunidad campesina Las Viñas de Media Luna y las que se encuentran adyacentes a las poblaciones Unión Perú y Santa Isabel de Huachipa (INDECI, PNUD, 2005)
- **Depósito de huaycos:** Las quebradas, en épocas de lluvias intensas, generalmente entre enero a marzo, en la parte alta de la cuenca, están expuestas a desplazamiento de masas o huaycos con consecuencias catastróficas a lo largo de la quebrada, tal como ha sucedido en el 2015 y 2017. Durante este evento, se observó que por las quebradas discurría gran cantidad de material sólido (INDECI, PNUD, 2005)

- **Terrazas fluvio-aluviales:** “Estos materiales se encuentran al fondo en el valle del Huaycoloro y fueron formados por el accionar de la quebrada en el último millón de años (Cuaternario), que, en épocas pasadas, ha ido erosionando y profundizando su cauce y a sus costados” (INDECI, PNUD, 2005)

“La mayor parte del área de estudio se trata de terrazas formadas por suelos de origen aluvial de grano fino (arenas, limos y arcillas) y donde el nivel de agua en el subsuelo se encuentra a una profundidad mayor de 40.0 m” (INDECI, PNUD, 2005).¹¹

b) SISMICIDAD

“A nivel regional, se han producido sismos que han influido en el Distrito de Lurigancho - Chosica con intensidades promedio de VII a VIII, según la escala de Mercalli modificada. Ello indica que el Distrito de Lurigancho - Chosica se encuentra en una zona de sismicidad alta” (INDECI, PNUD, 2005).

“Acorde al mapa de zonificación sísmica del Perú y al Mapa de máximas intensidades sísmicas de Perú presentados, se desprende que el área en estudio se encuentra en la zona III correspondiente a una zona de sismicidad alta y con probabilidad de ocurrencia de sismos en la Escala de Mercalli, modificada de VII a VIII grados de intensidad” (INDECI, PNUD, 2005)

2.7.2 Principales actividades económicas.

De acuerdo con la información del Plan de Desarrollo Concertado 2019-2030 de la Municipalidad de Lurigancho Chosica, las principales actividades económicas son el comercio por mayor y menor, industria y servicio.

Existen muchos servicios relacionados al esparcimiento y recreación en el distrito. Los servicios de alojamiento y comida (restaurantes, cafés, bares). Asimismo, el distrito cuenta con el sistema financiero importante de este sector de Lima, teniendo aquí sede gran parte de los Bancos y otras oficinas financieras.

¹¹ Proyecto INDECI-PNUD. Mapa de peligros y Plan del Uso de Suelo y Medidas de Mitigación ante desastres de la ciudad de Chosica. Mayo 2005.

En el sector industrial y extractivo, existen 408 establecimientos dedicados a la manufactura, siendo algunos de ellos de alcance nacional. Destaca la presencia de grandes empresas. En cuanto a la agricultura, se estima que en la jurisdicción del distrito todavía quedan unas 3,000 Hás que conforman los subsectores de riego de Nievería, Ñaña, Huachipa y Carapongo, donde el 42% es área cultivable y el 2% es destinada para la ganadería principalmente. (Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica, 2019)

2.7.3 Organizaciones sociales:

Las organizaciones sociales se encuentran en quebradas, porque las instituciones educativas están ubicadas en la quebrada Carosio y en la Quebrada Mariscal Castilla, como son los colegios Huamán Poma de Ayala, Josefa Carrillo y Pablo Patrón.

Organización social en la quebrada de Carosio

Los vecinos de la Quebrada Carosio están agrupados en la Asociación Cultural Pro Hogar Propio Buenos Aires, que fue creada en el año 1957 y formalizada en registros públicos en el año 1968. Originalmente la asociación contaba con 240 lotes y, de acuerdo con miembros de la junta directiva, en enero del 2019, vivían un aproximado de 1250 familias en la asociación (con un promedio de 4 personas por familia). Esta información difiere del censo realizado en el año 2007, cuyos resultados indican una población de 2380 habitantes.

El consejo directivo está compuesto por un presidente, vicepresidente, secretario de actas, vocal de organización, tesorero, pro tesorero, vocal de asistente social, vocal de disciplina, vocal de prensa y propaganda, fiscal. Así mismo, la población se divide en comités, que son separados por cercanía de manzanas en la comunidad. Cada comité tiene una directiva constituida por un coordinador, un secretario de actas y un secretario de economía. La Asociación Cultural Pro Hogar Propio Buenos Aires tiene un total de 7 comités. La junta directiva de la Asociación se elige anualmente en una asamblea que se da en el mes de enero. Toda la población participa en este proceso.

Actualmente, la asociación está en proceso de modificación de los artículos de sus estatutos, pues se busca fortalecer la organización de la comunidad

y evitar que bloques separados de la comunidad creen otras asociaciones. Esto se debe a incidentes en los que miembros de la comunidad han intentado crear otros bloques, separando a la comunidad y, por lo tanto, obstaculizado el desarrollo organizado de la comunidad que habita la quebrada Carosio.

Analizamos estas dos organizaciones porque las instituciones educativas que son objeto del presente estudio se ubican principalmente en estas quebradas. (Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica, 2019)

Organización social en Mariscal Castilla

La Quebrada Castilla fue fundada en 1954, bajo el nombre de Asentamiento Humano Mariscal Castilla y fue inscrita en Registros Públicos en 1961. En el año 2015 se formalizó como Asociación Asentamiento Humano Mariscal Castilla y cuenta con un total de 340 socios o familias, siendo aproximadamente 1720 habitantes¹²

La asociación se organiza mediante una junta directiva, conformada por un secretario general, sub secretario de actas y archivos, secretario de organización, secretario de economía, secretario de prensa y propaganda, secretario de cultura y deporte, secretario de asistencia social y secretario de disciplina. La población está dividida en un total de ocho comités formados por cercanía de manzanas y cada uno de estos comités cuenta con un representante

2.8 INVESTIGACIONES RELACIONADAS

En el tema de gestión del riesgo de desastres, existen varios estudios financiados por organismo de cooperación internacional a nivel nacional y local. Sin embargo, aún no se ha prestado especial interés a realizar estudios sobre la gestión del riesgo de desastres en la comunidad educativa de los colegios de Chosica.

A nivel nacional

¹² Información proporcionada por la junta directiva del Asentamiento Humano Mariscal Castilla

- **Análisis de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en Perú. Misión de Naciones Unidas 2014.**

En este informe las Naciones Unidas destaca el fortalecimiento institucional y los esfuerzos que ha realizado el Perú, sobre todo destaca su esfuerzo por institucionalizar la Ley y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; como la conformación de grupos de trabajo y plataformas de defensa civil a nivel nacional.

Sin embargo, señala que pese a los esfuerzos iniciados es importante poner el mayor esfuerzo para implementar el SINAGERD. Asimismo, hace importantes recomendaciones al Estado Peruano: Entre los que destaca el Desarrollar capacidades en GRD en el conjunto de actores nacionales y locales para ejecutar planes y estrategias en diferentes sectores del país-

Recomienda también “implementar los instrumentos desarrollados por el CENEPRED, ensayando y realizando las adecuaciones necesarias según la realidad de cada sector y territorio, tomando en cuenta las capacidades existentes. Complementariamente, diseñar un sistema de seguimiento de las medidas para la reducción del riesgo”. (PNUD, 2014)

Las Naciones Unidas también recomienda al Estado Peruano promover mecanismos de concertación y trabajo conjunto intersectorial y multinstitucional de carácter permanente y no sólo coyuntural, para generar estrategias y propuestas técnicas que faciliten la toma de decisión política en GRD. (PNUD, 2014)

Respecto al sector de Educación, Naciones Unidas recomendó al Estado Peruano realizar una mayor inversión en la educación para el desarrollo de capacidades cuyos efectos serán visibles en el futuro.

- **Proyecto “Mejorando capacidades locales para la reducción de los desastres en Ancash” Care Perú**

- Este proyecto tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los principales actores locales en gestión del riesgo de desastres, articulando los

gobiernos locales con las comunidades de la provincia de El Santa en Ancash.

Analizamos este proyecto porque los municipios y organizaciones locales involucran y dan importancia a la participación de las instituciones educativas en los procesos de planificación ante los riesgos de desastres. Una de sus prioridades fue lograr la participación comunitaria para lograr un mayor involucramiento en un proceso de gestión de riesgo.

En este estudio se destaca la importancia del trabajo comunitario, donde los docentes y padres de familia cumplen roles muy trascendentales. Asimismo, destaca como estrategia de movilización a los concursos escolares, como un medio eficaz para lograr la participación de los estudiantes. Esta investigación también destaca el fortalecimiento de capacidades como una necesidad urgente a desarrollar para la construcción de una cultura de prevención y da una mirada a las instituciones educativas para trabajar de manera conjunta y no sólo de forma oportunista y utilitaria.

A nivel local

Proyecto Escenarios de Riesgos de DESASTRES - PERD INDECI-PNUD-CESAL

El Programa Ciudades Sostenibles (PCS), es una propuesta desarrollada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), en el marco del Proyecto INDECI-PNUD, el cual desarrolló estudios en el Distrito de Lurigancho - Chosica (INDECI, PNUD, 2005)

Es importante analizar este estudio para la presente tesis porque se evidencia la importancia de la educación en la gestión del riesgo de desastres, este es uno de los primeros estudios que también da valor a la elaboración de escenarios de riesgo que son de vital importancia para generar conciencia en los estudiantes. Es decir, el hecho que un estudiante reconozca las zonas de riesgo de su institución educativa podría salvar su vida.

Línea de Base Comunitaria de Las Quebradas Carosio y Mariscal Castilla del Distrito De Lurigancho – Chosica

Este estudio fue desarrollado en el marco del proyecto Promoviendo la Implementación del PLANAGERD mediante el fortalecimiento de la coordinación de los actores del SINAGERD, de las capacidades institucionales y de la preparación comunitaria. Tuvo el objetivo de obtener información base que describa la realidad de la Quebrada Carosio y la Quebrada Mariscal Castilla del Distrito de Lurigancho - Chosica desde un enfoque de género y generacional, de acuerdo con los indicadores determinados por el proyecto.

Las conclusiones más importantes de este estudio fue que las autoridades y la población deben fortalecer de manera urgente la preparación de la población para casos de desastre a fin de lograr una respuesta eficaz.

2.9 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y POLÍTICA

2.9.1 Normatividad Internacional, Nacional y Sectorial de la Gestión del Riesgo de Desastres

Marco de Acción de Hyogo – MAH

Convención Marco de las NNUU sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

Protocolo de Kyoto

Decreto Supremo N° 053-2002-PCM

La Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Plan Bicentenario 2012-2021

Ley 29664 – Sistema Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres 2011

Plan Multisectorial Para La Atención De Heladas y Friaje 2013

Resolución Viceministerial N° 0017-2007-ED Directiva N° 093-2007-VMGP

Resolución Directorial N° 0463-2010-ED. Fecha: 02 de junio 2010

Decreto Supremo N° 017-2012-ED

MINEDU – Resolución Ministerial N° 235-2013 – ED. Fecha: 04 Junio de 2013

2.9.2 Antecedentes de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el Perú

Uno de los principales hitos fue el Decreto Ley 19338, del 28 de marzo de 1972 por el que se crea el Sistema de Defensa Civil SIDECI que más tarde es denominado SINADECI.

El 18 de febrero del 2011, se promulgó La Ley N° 29664 por que se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)

“La producción e impulso de un conjunto de medidas y herramientas orientadas hacia la instrumentalización de la Ley y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, entre estas se encuentran la adecuación de los instrumentos de gestión, la conformación de los Grupos de Trabajo” (PNUD, 2014)¹³.

“La Ley del SINAGERD orienta a que la intervención pos desastre deba asegurar la recuperación física, económica y social, estableciendo condiciones sostenibles de desarrollo y reduciendo el riesgo anterior” (Congreso de la República, 09 de febrero del 2011, Lima, Perú).

2.9.3 Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

El SINAGER otorga atribuciones a las entidades del Estado en materia de Gestión del Riesgo de Desastres (PCM, 2014)

2.9.4 Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

La aprobación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres contiene principios, objetivos prioritarios, lineamientos estratégicos que orientarán la actuación de todos los actores involucrados que interactúan de manera articulada y participativa en la Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender hacia

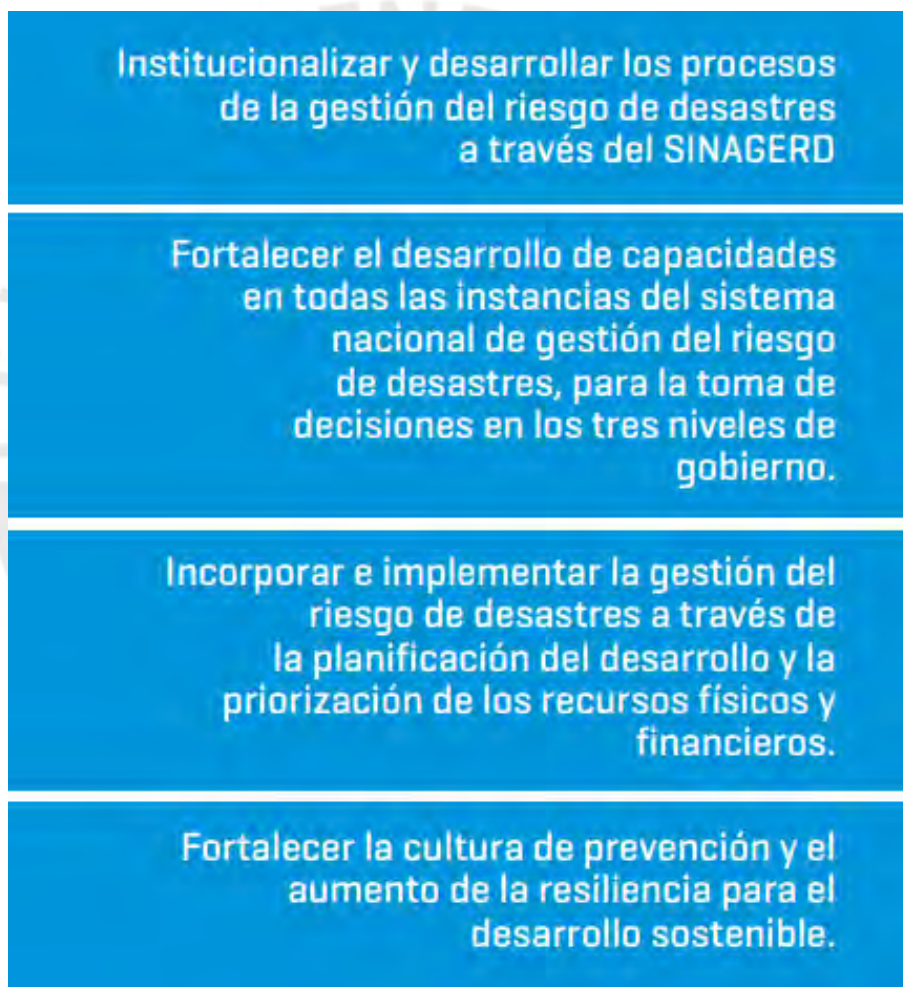
¹³ PNUD Perú. Informe: Análisis de la Implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú. Lima

un desarrollo sostenible del país (Congreso de la República, 09 de febrero del 2011, Lima, Perú)

“El conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres”.(PCM, 2014)

Estrategias de la Política Nacional de GRD:

Cuadro N° 5:



Fuente: PLANAGERD, 2015

2.9.5 Política Educativa y la Gestión del Riesgo de Desastres

El Ministerio de Educación ha incorporado la Educación en Gestión de Riesgos dentro de los marcos políticos, normativos, estrategias y programas para la educación ambiental. Las disposiciones legales que avalan esta importante decisión son, entre las más importantes, la Resolución Vice Ministerial N° 0017-2007-ED, que aprueba las “Normas que establecen la Organización y la Ejecución de la Actividad Permanente de Movilización Social Escuelas Seguras, Limpias y Saludables”; la Resolución Directoral N° 0309-2007-ED que aprueba las “Normas para la Evaluación de la Actividad Permanente de Movilización Social Escuelas Seguras, Limpias y Saludables”; la Resolución Ministerial N° 0425-2007-ED, que aprueba las “Normas para la Implementación de Simulacros en el Sistema Educativo, en el Marco de la Educación en Gestión de Riesgos”.

Complementario a ello el Diseño Curricular Nacional, aprobado con Resolución Ministerial N° 0440-2008- ED, “establece como uno de los propósitos educativos la “comprensión del medio natural y su diversidad, así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía”. (MINEDU, 2008)

En un nuevo escenario donde el Presidente de la República es la máxima autoridad y la Presidencia del Consejo de Ministros PCM lidera la conducción del SINAGERD como su ente rector. Ello ha permitido el involucramiento del Ministerio de Economía y Finanzas MEF, así como una mayor articulación de los sectores con el CENEPRED e INDECI, estableciendo nuevas formas de articulación y complementariedad.

En este contexto se creó el Programa Presupuestal para la Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED Escuela Segura. Es un programa multisectorial a nivel nacional que aborda el impacto de las amenazas con secuelas de desastres.

2.9.6 La Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED)

La Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres ODENAGED tiene como antecedente inmediato en relación a sus funciones a la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA), dirección que fue desactivada mediante Decreto Supremo N° 001-2015-ED el mismo que aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del MINEDU y donde ya no aparece como Dirección Pedagógica Nacional, sino como una Unidad de Educación Ambiental, que en la actualidad depende de la Dirección General de Educación Básica Regular mediante la Resolución Ministerial N° 177-2015-MINEDU.

En esta nueva organización del MINEDU, la ODENAGED es un órgano técnico y pasa a depender de la Secretaría General del MINEDU y es el órgano responsable de supervisar la implementación de las políticas de gestión del riesgo de desastres y proponer documentos normativos en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD). La ODENAGED es la instancia responsable de ejecutar el PREVAED Escuela Seguro en las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho - Chosica, que a su vez pertenece a la UGEL 06 de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

2.10 PREVAED Escuela Segura:

La declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce el acceso a la educación como un derecho fundamental. En nuestro país este derecho está contemplado en la Ley 28044, Ley General de Educación, que garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad.

La acción 3 del Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015 destaca la importancia de usar el conocimiento, innovación y educación para construir una cultura de prevención y resiliencia en todos los niveles. No hay duda de que las instituciones educativas son espacios donde los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades para la vida. Las aulas son espacios fundamentales para la formación de ciudadanos responsables y conscientes de que la educación en gestión del riesgo de desastres puede salvar miles de vidas, pues los estudiantes son agentes de cambio y no sólo víctimas pasivas.

“La educación en gestión del riesgo implica un proceso o conjunto de acciones orientadas a desarrollar una cultura de prevención en los miembros de la comunidad educativa. La institución educativa, como parte de la comunidad, tiene un rol importante que cumplir en la gestión del riesgo” (MINEDU 2015).

El Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED), implementa desde el año 2013 el Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres – PREVAED Escuela Segura en todas las regiones del país. Se tiene como fundamento la premisa de que la educación es un derecho que debe estar garantizado por la sociedad aún en situaciones de emergencia o desastres.

“El PREVAED Escuela Segura se implementó en diferentes instancias de gestión educativa descentralizada, Direcciones Regionales de Educación (DRE), Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) e instituciones educativas (I.E.), con la finalidad de fortalecer la institucionalización, organización y funcionalidad de la Gestión del Riesgo de Desastres” (MINEDU, 2015)

En este escenario los actores de la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, personal administrativo, especialistas, director y docentes de la institución educativa cumplen un rol muy importante. Para fines de la investigación, analizamos el rol que cumplen los especialistas, el director y docentes en la promoción de una cultura de prevención, así como en la gestión de las condiciones de seguridad de la institución educativa. También analizamos la respuesta y rehabilitación del servicio educativo antes y durante una emergencia, con el objetivo principal de salvaguardar la vida de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Se da especial importancia al rol de los directores y docentes para promover una cultura de prevención

PÚBLICO OBJETIVO

- Los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local (26 DRE y 222 UGEL del país). Especialistas y autoridades educativas quienes reciben asistencias técnicas en GRD, directores y docentes de las I.E. más vulnerables.
- Instituciones consideradas las más vulnerables del país por exposición a las amenazas de su territorio, que son en total 36,000 Instituciones Educativas.

2.10.1 Estado de situación de peligros y vulnerabilidades de la comunidad educativa

Vulnerabilidad física

De acuerdo con la información proporcionada por el Centro de Operaciones de Emergencias del Ministerio de Educación - COE MINEDU, se estima que “un total de 1’930,948 de estudiantes (24.08 %) se encuentran en zonas de vulnerabilidad física muy alta; y 1’109,533 de estudiantes (13.83 %) en zonas de vulnerabilidad física alta (MINEDU, 2015)

Esto suma un total de 3’040,481 de estudiantes en zonas de muy alta y alta vulnerabilidad (37.91 %) del conjunto de estudiantes a nivel nacional.

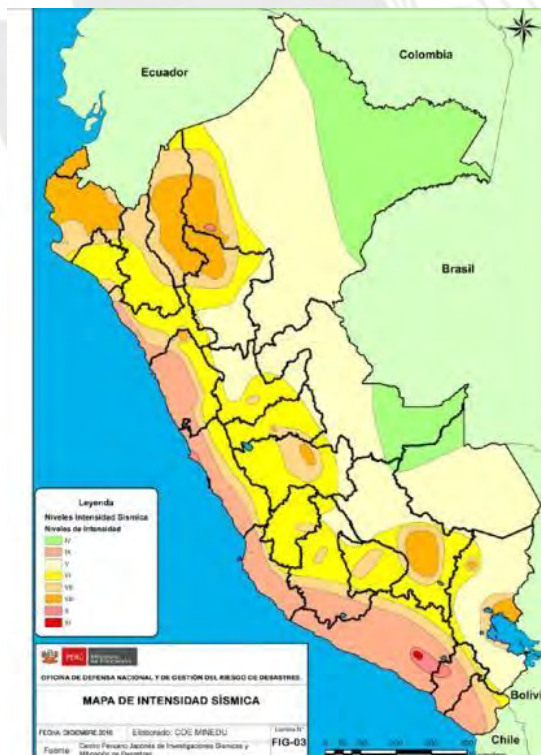
Vulnerabilidad sísmica

De acuerdo con el mapa de intensidad del Centro Peruano Japonés de Investigación Sísmica y Mitigación de Desastres y la información brindada por el COE MINEDU, “en los últimos 18 años, en el Perú se han suscitado eventos sísmicos de gran magnitud, como el sismo de Arequipa del 23 de junio de 2001, que tuvo una magnitud de 6.9° en la escala de Richter” (CISMID, 2016). Este sismo afectó a Arequipa, Moquegua y Tacna y se registraron 80 personas fallecidas, 217 618 damnificados, 22,331 viviendas destruidas, 39,576 viviendas afectadas y aproximadamente 170 colegios afectados.

“El sismo del 15 de agosto de 2007, con una magnitud de 7.9°, registró 596 fallecidos, 434 614 damnificados, 221,060 afectados, 48,208 viviendas destruidas, 45,500 viviendas inhabitables, 45,813 afectadas” (MINEDU, 2015).

En el sector de educación resultaron 25 colegios destruidos y 303 afectados. Entre enero del 2003 y julio del 2010, los sismos de regular y alta intensidad han destruido 238 escuelas y afectado, en diferentes grados, a 1244 escuelas a nivel nacional. La población estudiantil en zonas de intensidad sísmica de grado IX y X (Escala de intensidad sísmica modificada de Mercalli), comprende el 48.0 % y en términos absolutos 3'025,561 estudiantes. Con relación a la población docente, se estima que el 48.0% se encuentra en dichos grados de intensidad sísmica, en tanto que el 28.0 % de las instituciones educativas se encuentran ubicadas en las zonas de mayor intensidad sísmica. El siguiente cuadro nos muestra gráficamente el mapa de intensidad sísmica del Perú, donde están ubicadas las instituciones educativas vulnerables.

Mapa N° 1: Mapa de intensidad sísmica en el Perú

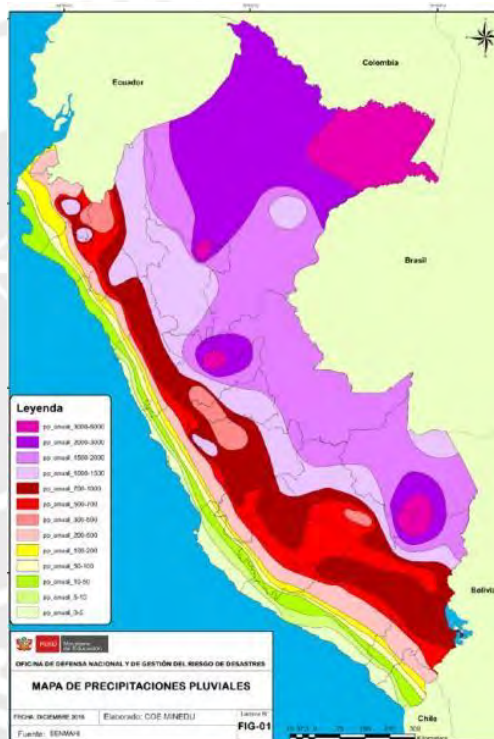


Fuente: Centro Peruano Japonés de Investigación Sísmica y Mitigación de Desastres 2016

Vulnerabilidad por zonas inundables

Entre los meses de enero a marzo, se producen intensas y constantes precipitaciones pluviales en las zonas de la sierra, se presentan en forma de granizo y nieve en zonas altoandinas ubicadas encima de los 3800 m.s.n.m. Por debajo de esta altitud hasta los 2500 m.s.n.m., caen en forma de abundante lluvia. Las lluvias como tal no son un problema, pero la intensidad de esta provoca huaycos, inundaciones, desborde de ríos, daños en la infraestructura vial, aislamientos de localidades de los andes.

Mapa N° 2: Mapa de inundaciones en el Perú



Fuente SENAMHI, 2017.

Gráfico N° 1: Zonas Inundables



Fuente: COE MINEDU. 2017

En las comunidades de la Amazonía las lluvias son torrenciales durante todo el año, pero son más copiosas entre los meses de enero a abril. En este periodo los ríos crecen considerablemente provocando desbordes e inundaciones. Las lluvias torrenciales hacen que los suelos de la selva se saturen y pierdan estabilidad lo cual origina deslizamientos en la selva alta e inundaciones en la selva baja. Por ejemplo, las precipitaciones en el año 1999 fueron particularmente desastrosas porque los ríos aumentaron su caudal de manera peligrosa afectando las localidades ubicadas en la cuenca del río Marañón y afluentes (río Huallaga, Pastaza, Morona y Santiago), del río Ucayali y del río Amazonas. Provocando diversos daños y en lo que respecta al sector de educación 200 instituciones educativas quedaron bajo el agua y las que fueron ligeramente afectados fueron utilizados como albergues para las familias afectadas.

En el 2010, las lluvias intensas afectaron de sobremanera las regiones del sur del país, como Cusco, Apurímac y Arequipa. Las lluvias destruyeron 5957 viviendas y quedaron afectadas 18009 viviendas.

“Un total de 56 colegios resultaron destruidos y 126 afectados. Entre los meses de enero del 2003 y julio del 2010, se han producido precipitaciones pluviales de magnitud que han dejado 496 colegios destruidos y 1111 afectados” (MINEDU, 2015)

Se estima que el 31.1 % de la población estudiantil, esto es, 4'350,326 estudiantes se encuentran en zonas inundables, así como el 67.0 % de los docentes. Con relación a las instituciones educativas que se encuentran en zonas inundables representan el 48.2 % del total; que equivale a 37,832 escuelas.

Los principales daños y sus impactos ocasionados son:

- Inundación de aulas, ambientes administrativos, cercos perimétricos, losas deportivas
- Hundimiento de techos, agrietamiento de paredes
- Destrucción de aulas, cerco perimétrico y oficinas administrativas

- Daño al material didáctico y equipos de cómputo
- Colapso de silos (MINEDU, 2015)

2.11 CONCEPTOS CLAVES:

Presentamos los conceptos claves con la finalidad de entender lenguaje que se usa en la gestión del riesgo de desastres.

2.11.1 RIESGO DE DESASTRES

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (EIRD) y la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), explican el riesgo de desastres desde dos factores: la amenaza (que es igual a peligro) y la vulnerabilidad. La EIRD sostiene que el desastre es “el resultado de la combinación de la exposición a una amenaza, las condiciones de vulnerabilidad presentes, y capacidades o medidas insuficientes para reducir o hacer frente a las posibles consecuencias negativas” (UNISIRD, 2009)

Lavell y Rodríguez por su parte destaca algo muy importante al indicar que el riesgo de desastres está dentro de un contexto o entorno social cuyas características pueden ayudarnos a predecir pérdidas de vidas y medios de vida en el futuro. Y permite señalar, de acuerdo con nuestras capacidades, que necesitaremos ayuda externa para la recuperación y reconstrucción. (Lavell & Rodríguez, 2003)

En ese sentido podemos inferir que el riesgo de desastres es la probabilidad de que las familias y sus medios de vida sean afectados y puedan sufrir pérdidas de vidas, así como de sus medios de vida.

En tal sentido Lavell sostienen que “para lograr la reducción de vulnerabilidad, es importante el conocer el entorno. La sociedad podría intervenir para reducir el riesgo y evitar un desastre gracias al conocimiento de las amenazas de su entorno” (Lavell A. , 1998)

a) Amenaza/peligro

La EIRD define las amenazas o el peligro como un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida

de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. (UNISIRD, 2009)

En la misma línea, “el reglamento de la Ley de creación del SINAGERD señala que el peligro es la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos” (Congreso de la República, 09 de febrero del 2011, Lima, Perú)

Lavell también señala que “toda amenaza es construida socialmente; es decir, la transformación de un potencial evento físico en una amenaza solamente es posible si un componente de la sociedad está sujeto a posibles daños o pérdidas. De lo contrario, un potencial evento físico, por grande que sea, no se constituye en una “amenaza” propiamente dicha” (Lavell A. , 1998)

b) Vulnerabilidad

“La vulnerabilidad es la susceptibilidad, de una unidad social, estructura física o actividad económica, de sufrir daños por acción de un peligro. La vulnerabilidad refiere al grado de exposición o la propensión a sufrir el daño o peligro y no al peligro en sí mismo” (PREDECAN, 2008)

“Desde un estudio realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, en el caso de Perú, la vulnerabilidad, es determinada por tres factores: el grado de exposición, la fragilidad y la resiliencia” (PREDECAN, 2008)

Por ejemplo, el desastre ocurrido en la ciudad de Yungay, Ancash en 1970, es un claro ejemplo de que la exposición del lugar, o la mala ubicación de la ciudad, fue el detonante del desastre. Ya que la ciudad fue construida sin tomar en cuenta el peligro que representaba estar cerca del nevado y en la cuenca por donde discurre las aguas provenientes del nevado. Consecuencia de ello la ciudad fue sepultada por una avalancha generada por el desprendimiento de un bloque de hielo del nevado Huascarán.

2.11.2 Gestión del Riesgo de Desastres.

Al respecto (Lavell A. , 1998) sostiene que “la gestión del riesgo de desastres como un proceso social que tiene como finalidad la reducción y el control permanente del riesgo de desastres en la sociedad”

Es decir que tomar conciencia del riesgo implica tomar conciencia.

La Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, describe sus componentes: gestión prospectiva, correctiva y reactiva y también analiza sus procesos como: la estimación de riesgos, prevención y reducción de riesgos, pero hace especial énfasis en la respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

Respecto a este tema Lavell (1996) señala que existen tres tipos de gestión del riesgo:

- a) **La gestión correctiva:** “se refiere a la adopción de medidas y acciones de manera anticipada para reducir las condiciones de riesgo ya existente. Se aplica en base a los análisis de riesgos y teniendo en cuenta la memoria histórica de los desastres” (GIZ, 2011).
- b) **La gestión prospectiva:** Esto implica tomar medidas y acciones desde el momento en que se planifica el desarrollo para evitar que se generen nuevas condiciones o posibilidades de peligro o riesgo. La gestión prospectiva se desarrolla en base al riesgo "aún no existente" y se concentra en regular los procesos de planificación, a través de los planes de ordenamiento territorial. En tal sentido hacer prospección significa analizar el riesgo a futuro pero para lograr anticiparse a la ocurrencia de un riesgo se requiere un alto grado de voluntad política, compromiso de la sociedad en general, y conciencia pública (Lavell 2003)
- c) **La gestión reactiva:** implica la preparación y la respuesta a emergencias. Se trata de estar siempre alertados y bien preparados para cualquier eventualidad, de tal modo que los costos asociados a las emergencias sean menores. “Hasta ahora la mayor parte de políticas estatales en todo el mundo han dado más énfasis a la respuesta ante emergencias. El inconveniente de persistir en una política sesgada a esta fase de la gestión de riesgos es que favorece

el asistencialismo, mas no el desarrollo y, además, solo logra un alivio temporal” (GIZ, 2011)

De acuerdo con lo expuesto líneas arriba, podemos señalar que la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social, cuya implementación requiere su transversalización e inclusión en las acciones del Estado en todos los niveles de gobierno. Además, se requiere la intervención multidisciplinaria a través de una serie de competencias de la administración y la gerencia social (GIZ, 2011).

2.11.3 CULTURA DE PREVENCIÓN

La acción 3 del Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015 destaca que para construir una cultura de prevención es imprescindible el uso del conocimiento, innovación y educación, solo así se logrará a resiliencia en todos los niveles. (UNISIRD, 2009).

En esa línea, podemos señalar que, para la formación de una cultura de prevención y seguridad, no sólo es necesario desarrollar un conjunto de acciones orientadas a reducir los riesgos ambientales (amenazas y vulnerabilidades), sino también es importante desarrollar valores, actitudes y prácticas de las comunidades humanas y en este marco la escuela cumple un rol muy importante. De esta manera, se busca garantizar la sostenibilidad para el bienestar de las poblaciones, esa es la gran tarea de la educación en gestión del riesgo.

UNICEF señala que, para construir una cultura de prevención, es importante que las instituciones educativas cuenten con sus instrumentos de gestión del riesgo de desastres, pero a su vez estos instrumentos deben ser incorporados en los instrumentos de gestión educativa (PEI, PCI, PAT). Asimismo, deben estar contemplados en los proyectos educativos ambientales de la institución educativa. Y las actividades como los simulacros deben ser considerados como actividades pedagógicas y de acuerdo a la realidad territorial de las regiones.

2.11.4 DESARROLLO DE CAPACIDADES

Según la definición de Lavell, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades es el “proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo”. (Lavell & Rodríguez, 2003)

En la misma línea, la Estrategia Internacional de Reducción del Riesgo de Desastres (EIRD) sostiene que el desarrollo de capacidades es un proceso mediante el cual la sociedad, así como las organizaciones y tomadores de decisión promueven y desarrollan sistemáticamente sus capacidades en un tiempo determinado, con la finalidad de lograr sus objetivos sociales y económicos, a través de mejores conocimientos, habilidades, sistemas e instituciones, entre otros.

La EIRD destaca algo importante en el sentido que el desarrollo de capacidades es un concepto que amplía el término de aumento de las capacidades, porque va más allá de la creación de capacidades, pues logra que esas capacidades se mantengan en el transcurso del tiempo. Este concepto es interesante en vista que el desarrollo de capacidades incluye el aprendizaje y reconoce que existen varios tipos de capacitación, y valora el esfuerzo continuo por el desarrollo de las instituciones, reconoce los conocimientos previos de las personas, y destaca la importancia de la concientización pública, la asignación de los recursos financieros y la investigación y desarrollo de sistemas tecnológicos y la creación de un entorno social y cultural, que muchas veces son invisibilizados durante la ocurrencia de desastres. (EIRD, 2009).

2.11.5 PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO.

Para “la gestión del riesgo de desastres no puede prescindir de la participación de los actores afectados y de las visiones o imaginarios que estos actores tengan del problema que enfrentan. Además, es importante conocer cuál es la prioridad en su agenda cotidiana” (Lavell A. , 1998)

Al respecto el PNUD, en el Informe sobre el “Análisis de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú, Misión de Naciones Unidas 2014”, recomienda al Estado peruano “propiciar la participación de asociaciones gremiales (municipalidades, regionales, organismos de la sociedad civil, organizaciones de base, instituciones educativas, organizaciones de mujeres y niños, etc.) en los espacios de discusión y consulta existentes sobre la gestión del riesgo de desastres” (PNUD, 2014).

En este informe se recomienda al Estado peruano promover con mayor decisión, la participación de las comunidades en la identificación de los peligros a los que enfrentan sus localidades, así como impulsar estrategias para que la población participe en el análisis de sus vulnerabilidades tomando en cuenta las condiciones de edad, cultura, idiomas, sexo, particularmente en las comunidades con alta proporción de población indígena. Asimismo, insta al Estado Peruano ha revalorar y socializar las experiencias exitosas que existen en varias comunidades sobre la elaboración de los mapas de riesgo, mapas parlantes, planes de contingencia, planes de GRD. (PNUD, 2014)

CAPÍTULO II

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo cualitativa, por ser una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad del fenómeno y dar respuesta a los factores que contribuyen y limitan la implementación de la gestión del riesgo de desastres en instituciones educativas del Distrito de Lurigancho - Chosica. Mediante esta metodología se examinó las diversas dimensiones del problema. Para ellos se analizó aspectos tangibles y no tangibles como las capacidades, percepciones, conocimientos o saberes previos y opiniones, así como aspectos legales que permitieron dar respuesta a la pregunta de investigación.

3.2 FORMA DE INVESTIGACIÓN

La modalidad del presente trabajo de investigación es el estudio de casos; por cuanto, pretendió explorar, analizar y responder los factores que contribuyen y limitan la implementación de la gestión del riesgo de desastres en instituciones educativas del Distrito de Lurigancho - Chosica, tomando como experiencia de investigación el eje estratégico de fortalecimiento de capacidades del Programa PREVAED Escuela Segura. Para tal efecto, se utilizaron diversas técnicas de investigación como la entrevista a profundidad, entrevistas semiestructuradas, entrevistas grupales. Asimismo, se analizó el problema expuesto desde la hipótesis, variables y fuentes de investigación.

3.3 METODOLOGÍA

VARIABLE 1: COMPETENCIAS FORTALECIDAS EN DOCENTES Y DIRECTORES Y ESPECIALISTAS.

Indicadores:

- **Frecuencia de eventos de capacitación** asistidos por los directores y docentes entre el 2015 y 2017.
- **Tipo de eventos de capacitación realizados:**
 - Talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD en el sistema educativo para garantizar la continuidad del servicio educativo.

- Asistencia técnica para la elaboración y actualización de los planes de gestión del riesgo y planes de contingencia de las IE por tipo de amenaza
- Talleres sobre la incorporación de la GRD en los instrumentos de planificación, gestión y operación en el sector educación (Proyecto Educativo Institucional -PEI, el Plan Anual de Trabajo –PAT y otros.)
- Intercambio de experiencias entre directores de IE. sobre GRD.
- Talleres sobre la incorporar la temática de la GRD en el marco curricular en los niveles y modalidades educativas
- Talleres prácticos sobre el desarrollar materiales educativos en GRD para la comunidad educativa

VARIABLE 2: PROFESIONALES SENSIBILIZADOS

Indicadores:

- **Perfil de los directores y docentes**, quienes lideran la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres en las instituciones educativas.
 - Liderazgo.
 - Capacidad de Gestión en el sector y con la comunidad.
 - Capacidad de contención socioemocional
 - Capacidad para afrontar la adversidad

VARIABLE 3: CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN

Indicadores:

- **Actividades de prevención y preparación implementadas**
 - Tipo de talleres de réplica y socialización desarrollados en la institución.
 - Tipo de actividades técnicas y pedagógicas desarrolladas en la institución.
- **Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por parte de los docentes y directores**
 - Tipo de acciones de preparación y prevención implementadas.
 - Número de simulacros escolares preparados y ejecutados
 - Formulación de planes de contingencia y mapas de peligros.
 - Conformación de brigadas escolares de seguridad.
 - Sesiones de aprendizaje desarrollados sobre gestión del riesgo de desastres.
 - Gestión y coordinación con las autoridades locales

- **Fortalecimiento de capacidades en GRD de los directores y docentes de las instituciones educativas**
 - Tipo de talleres desarrollados
 - Frecuencia de los talleres desarrollados

- **Construcción de una cultura de prevención en Gestión de Riesgos**
 - Tipo de personas involucradas en las acciones de prevención desarrolladas.
 - Número de simulacros escolares preparados y ejecutados
 - Formulación de planes de contingencia y mapas de peligro de acuerdo al contexto geográfico.
 - Conformación de brigadas escolares de seguridad.
 - Sesiones de aprendizaje desarrollados sobre gestión del riesgo de desastres.
 - Grado de involucramiento y Compromisos asumidos por los actores claves.

- **Mecanismos que utiliza el programa para involucrar a directores y docentes**
 - Tipo de acciones desarrolladas.
 - Número de especialistas encargados de ejecutar las acciones de prevención desarrolladas
 - Modalidad de realización de las acciones desarrolladas

- **Participación activa y comprometida de los actores claves en el proceso de capacitación.**
 - Nivel de participación de los actores involucrados en los talleres desarrollados.
 - Grado de involucramiento en compromisos asumidos

- **Permanencia de los especialistas y docentes capacitados en gestión del riesgo**
 - Número de años en los que trabaja el docente la IE.
 - Número de años en los que trabaja como integrante de la comisión GRD de la I.E

- **Cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa.**
 - Objetivos alcanzados
 - Instrumentos de gestión elaborados

3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS

Directores, docentes y especialistas de las instituciones educativas focalizadas por el PREVAED Escuela Segura en la Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chosica.

3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Se recurrió a fuentes primarias y secundarias.

3.5.1 FUENTES PRIMARIAS

- 22 docentes y directores de 5 instituciones educativas focalizadas por el PREVAED Escuela Segura en el Distrito de Lurigancho- Chosica.
- 02 grupos de estudiantes de 02 instituciones educativas focalizadas por el PREVAED
- 01 especialista de Gestión del Riesgo de la UGEL 06
- 01 coordinador de GRD de la DRELM.
- 01 coordinador del Programa de Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Educación

3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS

- Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD. Ley N° 29664
- Ley General de Educación. Ley N°. 28044
- Resolución Ministerial N° 046 -2013-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2013-PCM/SINAGERD. Lineamientos que definen el Marco de responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades del Estado en los niveles de Gobierno.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2014-2021.
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) 2014-2021. Aprobado por Resolución Directoral N° 1576-2017 DRELM

- Resolución Ministerial N° 627-2016 MINEDU. Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017

3.6 UNIVERSO

La Municipalidad Distrital de Lurigancho - Chosica cuenta con 35 instituciones educativas públicas, que pertenecen administrativamente a la UGEL 06 Ate. En este distrito se concentra la mayor población educativa probable a ser afectada ante inundaciones y huaycos durante los meses de diciembre a marzo. Además, está expuesta a riesgos por sismos y enfermedades endémicas como el dengue, zika y chikungunya.

El PREVAED Escuela Segura ha focalizado su intervención en 9 instituciones educativas consideradas en alto y mediano riesgo por estar ubicadas en el cauce o laderas de quebradas que se activan en temporada de lluvias intensas.

3.7 MUESTRAS

Por la naturaleza de la investigación de tipo cualitativa, la muestra es significativa y se empleó el método de muestreo no probabilístico. Para efectos de la presente investigación, se ha seleccionado a 5 instituciones educativas, que han sido seleccionadas por juicio y conveniencia como materia de estudio del PREVAED Escuela Segura. Es necesario precisar que el PREVAED implementa acciones de gestión del riesgo de desastres en un total de 9 instituciones educativas del distrito, a través del fortalecimiento de capacidades de los integrantes de la comisión de gestión del riesgo de desastres de cada institución educativa.

3.8 TÉCNICAS PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN. Se empleó las siguientes técnicas.

Entrevistas semiestructuradas: realizadas a 22 docentes y directores de 5 instituciones educativas focalizadas por el PREVAED Escuela Segura en el Distrito de Lurigancho - Chosica.

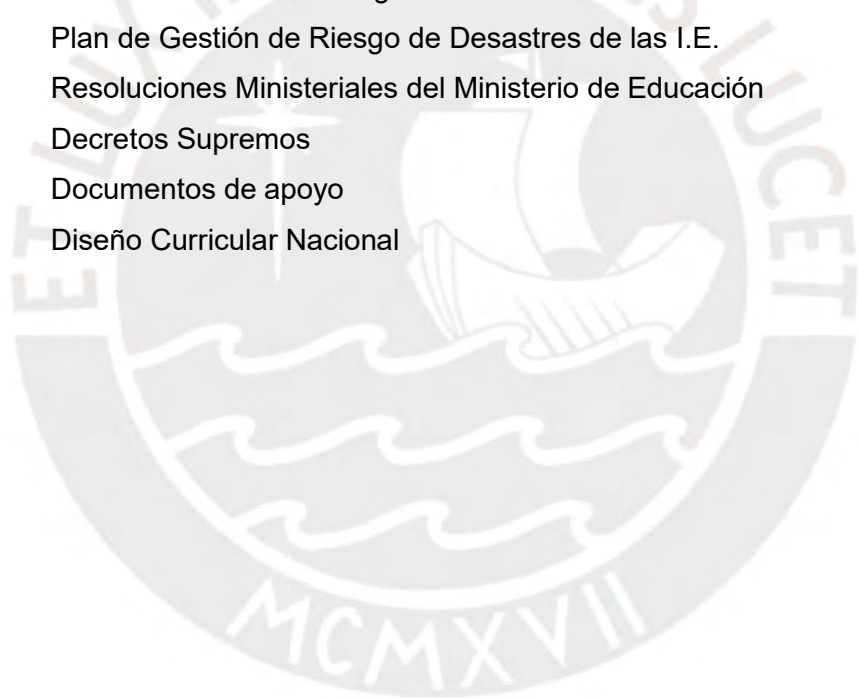
Entrevistas grupales: realizadas a 02 grupos de estudiantes de 02 instituciones educativas focalizadas por el PREVAED.

Entrevistas a profundidad:

- 1 Especialista de Gestión del Riesgo de la UGEL 06
- 1 Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM.
- 1 Coordinador de Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Educación.

3.9 REVISIÓN DOCUMENTAL:

- Ley del SINAGERD Ley N° 29664
- Ley General de Educación Ley Nro. 28044
- Política Nacional de Educación Ambiental
- Plan de Gestión del Riesgo del Ministerio de Educación
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la DRELM 2014-2021
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL 06- 2017
- Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de las I.E.
- Resoluciones Ministeriales del Ministerio de Educación
- Decretos Supremos
- Documentos de apoyo
- Diseño Curricular Nacional



CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La UGEL 06 ATE comprende 6 distritos a nivel de su jurisdicción: Cieneguilla, La Molina, Santa Anita, Ate, Chaclacayo y Lurigancho Chosica con 400 instituciones educativas públicas en este ámbito territorial y llega a albergar a más de 275,737 niños y adolescentes de educación básica regular.

La investigación se enfoca en el Distrito de Lurigancho Chosica, donde el PREVAED interviene en 9 instituciones, de las cuales se ha seleccionado 5 instituciones educativas, para efectos del presente estudio porque Lurigancho-Chosica es uno de los distritos más vulnerables ante las fuertes precipitaciones pluviales, que ocasionaron flujo de detritos, más conocidos como huaycos en las principales quebradas y afluentes en los últimos años. Además, en este distrito existe mayor susceptibilidad social y estructural, teniendo en cuenta el alto crecimiento acelerado y no planificado. Asimismo, se observan viviendas mal distribuidas y con deficiente infraestructura.

Respecto a los ambientes de las instituciones educativas son antiguos y están deteriorados, porque en gran parte fueron construidos hace décadas a iniciativa de los propios padres de familia sobre terrenos inestables, con recursos propios y sin la asesoría de especialistas. Existe además un conjunto de factores de orden económico, político, cultural, institucional y educativo que llegan a generar diversos problemas de seguridad en el nivel educativo del Distrito de Lurigancho-Chosica.

Los huaycos y los sismos de gran intensidad son otra amenaza permanente en este distrito por la tipología de las construcciones, la antigüedad de las edificaciones, el estado de conservación, el número de pisos, la organización y preparación para hacer frente a los eventos adversos dentro de las escuelas.

Existen factores estructurales y no estructurales que ponen en peligro la vida de los estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas. De acuerdo con la información recopilada en el Plan de Gestión del Riesgo de la UGEL 06, existen 83 colegios con vulnerabilidad alta en su jurisdicción, porque los ambientes son antiguos, construidos con quincha y madera antigua, en pésimas condiciones, cuyos techos se encuentran con grietas, y aquellos ambientes que son de material noble se encuentran con rajaduras profundas, columnas cuarteadas a punto de colapsar. Existen

ambientes que, por su deterioro, no se pueden utilizar. Aquellos que han sido construidos recientemente no cuentan con los ambientes y espacios apropiados para una pronta evacuación en caso de sismos. Por otra parte, las instalaciones eléctricas expuestas en techos de madera antigua, y con sistemas de agua y desagüe colapsados e inoperativos.

De acuerdo con el diagnóstico realizado por a UGEL 06 en el año 2015, uno de los principales problemas en la mayoría de las instituciones educativas es que tienen una escasa cultura de prevención ante riesgo de desastres. Las instituciones educativas no contaban con planes de gestión de riesgos, ni planes de contingencia. Mientras que los directores señalaban que el tema es de suma importancia, pero consideran que la gestión del riesgo no era de su competencia y manifiestan hacer bastante al realizar los simulacros ante sismo.

Frente a esta realidad, varias instituciones privadas y públicas han intervenido en el Distrito de Lurigancho-Chosica para reducir la vulnerabilidad ante los riesgos de desastres. El PREVAED Escuela Segura interviene en este distrito desde el 2015, que será analizado por el presente estudio.

De acuerdo con los marcos de política, a nivel nacional la política N° 32 del Acuerdo Nacional y la Ley de creación del SINAGERD, así como el acuerdo internacional de Naciones Unidas, con el Marco de Actuación de Hyogo (MAH), existen cuatro Objetivos de la Política Nacional de Gestión de Riesgos:

1. Institucionalizar y desarrollar los procesos de la gestión del riesgo de desastres a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) (Congreso de la República, 09 de febrero del 2011, Lima, Perú)
2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno (Congreso de la República, 09 de febrero del 2011, Lima, Perú)
3. Incorporar e implementar la gestión del riesgo de desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos físicos y financieros
4. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible (Congreso de la República, 09 de febrero del 2011, Lima, Perú)

En este marco el objetivo general de la investigación se centra en conocer los factores que promueven la construcción de una cultura de gestión del riesgo de desastres, en el marco del Programa PREVAED Escuela Segura, en el cual se analiza las capacidades organizacionales, capacidad de gestión y los cambios que se han generado a partir de los procesos de capacitación, con la finalidad de proponer medidas de mejora que fortalezcan la implementación del programa. En tal sentido los resultados del trabajo de campo se presentan en función a los objetivos planteados para la presente investigación y responden a las preguntas de investigación, a las variables propuestas y los indicadores del estudio señalados, los cuales están orientados en cuatro lineamientos:

1. **Fortalecimiento de capacidades** transmitida a los especialistas, directores y docentes en el marco de implementación del Programa PREVAED Escuela Segura que permitieron su sensibilización en el tema y su contribución a la construcción de una cultura de prevención ante los riesgos de desastres
2. Aprendizajes adquiridos a través del fortalecimiento de capacidades que los actores **pusieron en práctica** para la prevención, preparación o durante el suceso de desastres
3. **Mecanismos** que utiliza el programa para **garantizar la participación activa, el compromiso y cambio de actitud** de los actores claves en el proceso de capacitación y/o fortalecimiento de capacidades
4. Contribución de la **permanencia de los especialistas capacitados** en gestión del riesgo de desastres en el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa

CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

A continuación se presenta la caracterización de las instituciones educativas seleccionadas para el presente estudio, con la finalidad de conocer los riesgos a los que están expuestos.

1. Institución Educativa Pablo Patrón

Ubicado en la Av. Prolongación Bolivia N° 679 San Fernando Alto, Lurigancho, Chosica. Tiene una población estudiantil de 557 estudiantes en los niveles de primaria y secundaria, 29 docentes y 5 trabajadores administrativos. Fuente Escala 2019.

Fue creada en 1946 a iniciativa y solicitud de las familias de la quebrada La Ronda y la quebrada Ramón Castilla del Distrito de Lurigancho Chosica.

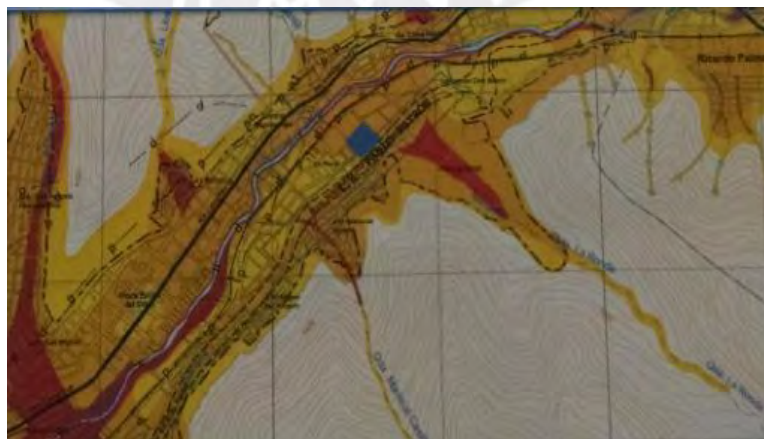


Fuente: Flor Villa Q. Año 2017 I.E Pablo Patrón promociona IV simulacro ante sismo.

Principales escenarios de riesgo de la I.E Pablo Patrón

A continuación, detallamos las principales amenazas a las que está expuesta la I.E. Pablo Patrón.

Sismos: Como se muestra en el siguiente plano, de acuerdo con el estudio realizado por la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Lurigancho Chosica, la I.E. se encuentra en una zona de peligro alto (P.A.), debido a las condiciones del suelo. En este sector, se esperan altas aceleraciones sísmicas por sus características geotécnicas. Se le otorga un valor de peligro 51 a 75%.



Mapa N° 3: Fuente: Plan de Gestión del Riesgo Municipalidad Lurigancho Chosica

Huaycos:

Esta institución educativa se ubica en la desembocadura de la quebrada de la Zona de La Ronda y la quebrada Ramón Castilla, que se activan en temporada de lluvias, entre los meses de octubre a abril. La quebrada La Ronda se activó en los años 1983 y 1987, provocando la inundación de más de la mitad del colegio. Afortunadamente el huayco se produjo en horas de la tarde y no hubo heridos, pero sí daños considerables a la infraestructura.



Fuente Plan de GRD de la I.E 2017. Ubicación de I.E Pablo Patrón en zona de huayco..

2. Institución Educativa N° 0055 Manuel Gonzales Prada

Cuenta con 563 estudiantes y 29 docentes. Se encuentra ubicada en el asentamiento humano Nicolás de Piérola y la quebrada del mismo nombre. Es considerada una de las quebradas de alto riesgo en el Distrito de Lurigancho Chosica, porque se activa con la presencia de lluvias intensas. Además, existen quebradas menores que desembocan directamente en la institución educativa, la misma que por no tener cerco perimétrico corre el riesgo de ser inundada por las lluvias fuertes que arrastran, lodo, piedras y basura que los vecinos arrojan a las calles.

La infraestructura de este colegio mixto fue construida por los padres de familia sin dirección técnica hace más de 40 años, y de acuerdo al informe y recomendaciones de Defensa Civil, los pabellones antiguos deben ser demolidos, a excepción del pabellón del nivel primario que fue construido en 1997 por el OINFE-MINEDU.

Principales escenarios de riesgo.

Sismos y huaycos

El 23 de marzo del 2015, al promediar la 1:30 de la tarde, las intensas lluvias desencadenaron la activación de la quebrada de Quirio. Tal como se observa en la fotografía, la institución educativa fue afectada por la acumulación de aguas residuales que desembocaron en la esquina de la Calle Andrés Avelino Cáceres, que afectaron dos aulas de esta institución educativa, la cual no cuenta con un cerco perimétrico, mientras que el muro de contención está construido a desnivel.



Fuente: Flor Villa Q. Año 2015. Colegio afectado por lodo.



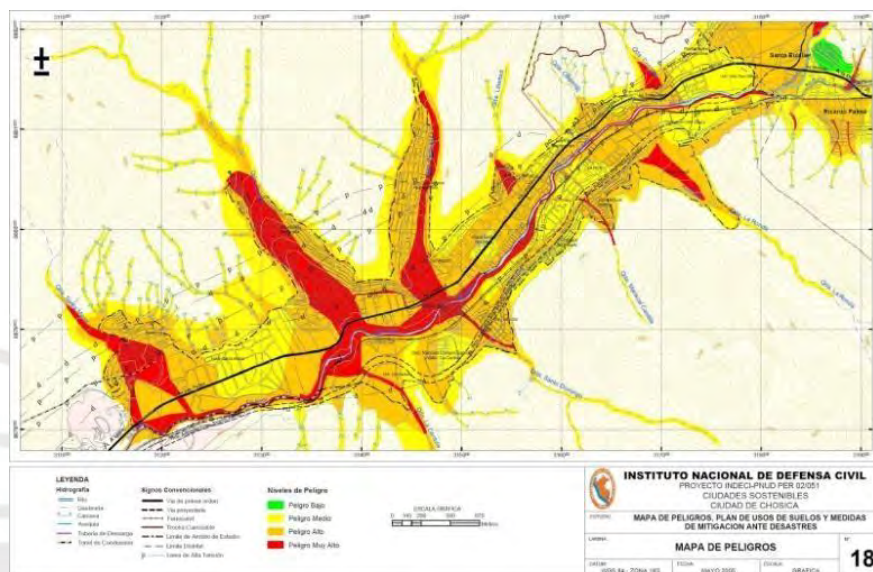
Fuente: Municipalidad de Chosica Lurigancho. Año 2017. Ubicación de la I.E en mapa de huaycos. Plan de GRD 2017

De acuerdo al testimonio del Director de esta institución educartiva, el 23 de marzo del 2015, a la 1:30p.m cuando todos se dosponían salir del colegio para ir a sus casas, un docente sin prever las consecuencias alarmó y empezó a gritar “huayco huayco” esto provocó que los estudiantes entraran en pánico, salieran en forma desordenada y apropiando a sus compañeros con habilidades especiales y a los estudiantes más pequeños.

El saldo de este evento fue 3 profesores heridos con lesiones graves, 30 estudiantes heridos leves, 1 estudiante fallecido y 6 estudiantes atrapados porque no pudieron salir a tiempo del aula N° 4 que fue afectada por el lodo y basura.

3. Institución Educativa N° 1197 Nicolás de Piérola

Está ubicada en el asentamiento humano Nicolás de Piérola, en la Av. Simón Bolívar 201. Cuenta con 900 estudiantes en turno mañana de mujeres y mixto en el horario de la tarde, 48 docentes y 9 personas del área administrativa. La población y la comunidad educativa se encuentran ubicadas en zonas expuestas a huaycos por el Fenómeno El Niño e inundaciones por lluvias estacionales anuales, según el mapa de riesgos de la Municipalidad de Lurigancho Chosica.



Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil. Año 2005. Ubicación de la quebrada Quirio donde está ubicada la I.E Nicolás de Piérola.

Esta institución educativa se encuentra en las laderas de la quebrada de Quirio, una zona urbana, que en palabras de sus docentes, es uno de los barrios chosicanos más grandes “forjado a mano con pico y lampa”.

El Colegio Nicolás de Piérola fue construido hace 60 años a través de faenas comunales sin una opinión técnica que advierta que el colegio podría ser afectado por las lluvias fuertes, con arrastre de lodo y piedras que podrían ser provenir desde la quebrada de Quirio. Esta institución educativa también fue afectada por las lluvias intensas de marzo del 2015, en las que perdieron mucho material educativo por la inundación provocada por las lluvias. Al igual que varios colegios de la zona, en el 2015 tuvieron que suspender sus labores escolares de forma preventiva. Por estos motivos el 2016, por disposición del MINEDU empezaron sus labores en a fines del mes de marzo.



Fuente: I.E Nicolás de Piérola. Año 2017. Estudiantes y docentes desarrollan simulacro.

4. **Institución Educativa N° Felipe Huamán Poma de Ayala**

Ubicado en el Pueblo Joven Moyopampa, en la Av. Independencia S/N Lurigancho. Este colegio no se encuentra en el curso de ninguna quebrada, pero está ubicado cerca de las quebradas de Rayos de Sol y La Trinchera. Cuenta con 760 estudiantes en los turnos de mañana y tarde.

Si bien su infraestructura no ha sido afectada por ningún huayco hasta la fecha, sus estudiantes fueron afectados emocionalmente a consecuencia de las lluvias intensas del 23 de marzo de 2015, a la 1:30 de la tarde.



Fuente: Flor Villa Q. Año 2017. I.E Huamán Poma de Ayala.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de los estudiantes y docentes, el Ministerio de Educación suspendió las labores escolares y ordenó la aplicación del currículo de emergencia, enfatizando la capacitación de los docentes para que brinden soporte socioemocional a los estudiantes afectados.



Fuente: MINEDU. Año 2005. Autoridad educativa evalúa daños en colegios.



Fuente: Flor Villa Q. Año 2015. Especialistas MINEDU llevan material para brindar soporte emocional a niños afectados por huayco 2015.

5. Institución Educativa Josefa Carrillo y Albornoz

Ubicada en Av. Prolongación Bolivia S/N de la zona de San Fernando Alto Lurigancho Chosica. El colegio nacional de mujeres con 18 aulas, cuenta con 388 estudiantes, 30 docentes y 8 personas del área administrativa.



Fuente: Flor Villa Q. Año 2015. I.E Josefa Carrillo.

Esta institución ha sido reconocida en el 2015, por el MINEDU como “Escuela Protectora” porque cuenta con equipos de emergencia y material pedagógico para brindar soporte emocional a los estudiantes y docentes afectados de dicho colegio y de otras instituciones educativas ubicadas en el Distrito de Lurigancho Chosica.

Principales riesgos

Sismos: De acuerdo a la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Lurigancho Chosica, la I.E. se encuentra en una zona de **peligro alto (P.A.)**, debido a las condiciones del suelo. En este sector se esperan altas aceleraciones sísmicas por sus características geotécnicas.

Huaycos: Se encuentra en una zona próxima a la desembocadura de la quebrada de la zona de La Ronda y la quebrada Ramón Castilla, que se activó en 1997 lo cual generó el colapso del cerco perimétrico. En los últimos años los padres de familia realizan faenas de limpieza de cauce, mientras que las estudiantes realizan tareas de reforestación con especies nativas para evitar el desborde de los riachuelos, bajo el liderazgo de la directora y docentes.

6. Institución Educativa N° 20540 María Esther Peralta

Esta institución educativa tiene la particularidad que, durante las emergencias de marzo del 2015, fue afectada por la quebrada Carosio que se activó por las intensas lluvias y a su paso arrastró lodo y piedras poniendo en riesgo a docentes y estudiantes de esta institución educativa.

La I.E. de nivel primario “María Esther Peralta”, fue declarada en alto riesgo por estar construida en el cauce del huayco, motivo por el cual fue clausurada.

Pese a que este colegio fue clausurado se considera importante analizarlo en la presente investigación porque pese a existir una disposición del Ministerio de Educación, para reubicar a los estudiantes de este colegio fueron reubicados en los colegios Josefa Carrillo y Albornoz y Felipe Huamán Poma de Ayala, pero hubo muchas protestas de parte de los padres de familia quienes aseguraron que el local tiene más de 50 años y nunca fue afectado por huaycos.

A los padres de familia no les importó que el colegio estuviera ubicado prácticamente en la cuenca de la quebrada de Carosio, que se activó en el 2015 y en 2016. Si bien no afectó el colegio, ni cobró víctimas, este huayco provocó la pérdida de vidas, entre ellas de dos niños de otras instituciones educativas que se dirigían a sus viviendas luego de salir de sus colegios.

Esta es una de las razones por las que los docentes y padres de familia de esta institución educativa fueron entrevistados como parte de este estudio, porque es importante conocer el comportamiento de los docentes y padres de familia que se opusieron a ser reubicados en otras instituciones educativas pese a los riesgos que amenazaban a la comunidad educativa.



Fuente Flor Villa Q. Año 2015. Especialistas MINEDU esperando niños para brindar soporte socio emocional.

SOBRE EL OBJETIVO 1

La integración del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el sector educación es determinante para reducir los riesgos de desastres y fortalecer las capacidades de los principales actores de la comunidad educativa para responder ante un evento adverso y reducir los impactos del mismo. Las instituciones educativas que desarrollan acciones de gestión del riesgo contribuyen a una cultura de prevención, la cual es importante para lograr el desarrollo sostenible del país.

A través del fortalecimiento de capacidades a los docentes y directores y estos a su vez a los estudiantes, es posible conocer el territorio donde viven y donde están ubicadas las instituciones educativas y darse cuenta de las situaciones de riesgo y es posible reducir la vulnerabilidad ante los desastres, tomar precauciones y/o dar respuesta a las emergencias.

El fortalecimiento de capacidades está en línea con el Marco de Acción de Hyogo y contribuye al “Aumento de resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres y espera contribuir directamente a las prioridades 3 y 5” (Naciones Unidas EIRD, 2005)

Prioridad 3: Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel.

Prioridad 5: Fortalecer la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel.

4.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DIRECTORES Y DOCENTES EN EL MARCO DEL PREVAED ESCUELA SEGURA QUE PERMITIERON SU SENSIBILIZACIÓN EN EL TEMA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN.

La educación es muy importante porque construye a que las personas puedan desarrollar actitudes y fortalecer sus capacidades y adquirir nuevos conocimientos que les permita tomar decisiones oportunas sobre todo en situaciones de emergencia. En este sentido es imprescindible fortalecer y desarrollar las capacidades de los directores, docentes, estudiantes, personal administrativo y los propios padres y madres de familia con el objetivo que la comunidad educativa esté

preparada y puede reconocer la diferencia al momento de actuar ante una emergencia. No solamente se trata de salvar vidas, sino también de llevar adelante los procesos de rehabilitación y reconstrucción de las instituciones educativas en la comunidad en general.

Los directores juegan un rol altamente importante en la gestión del riesgo de su colegio porque la buena organización y preparación depende de su liderazgo y compromiso. Los docentes también cumplen un rol muy importante porque son los orientadores, los que dan el soporte socioemocional a los estudiantes en una situación difícil. Pero sobre todo cumple un rol importante en la contribución del proceso educativo en la generación de una cultura de prevención en los colegios y en la propia comunidad, a través del fortalecimiento de la resiliencia o la capacidad de sobreponerse ante situaciones de emergencia.

En la gestión del riesgo de desastres, intervienen factores estructurales y no estructurales. Pero, para efectos del presente estudio, analizamos uno de los factores no estructurales que es el fortalecimiento de capacidades de los docentes y directores. El fortalecimiento de capacidades es justamente uno de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021 (Aprobado por D. S. 034 – 2014 - PCM). De ahí la importancia de analizar el PREVAED Escuela Segura que se ejecuta en el sector educación desde el 2013.

En este marco planteamos las siguientes preguntas que nos permiten conocer en qué medida la implementación del PREVAED Escuela Segura ha contribuido a fortalecer las capacidades de los especialistas, directores y docentes en gestión del riesgo de desastres, como resultado de los procesos de capacitación implementado por el MINEDU, en instituciones educativas del Distrito de Lurigancho-Chosica.

La investigación de campo se realizó aplicando entrevistas individuales a los especialistas, a los directores de las instituciones educativas y entrevistas grupales a los docentes de cada institución educativa que han participado del programa de capacitación del MINEDU. Asimismo, se ha aplicado la observación directa a los estudiantes durante el desarrollo de acciones preventivas como los simulacros escolares ante huaycos y sismos de gran magnitud.

Cuadro N° 7

¿Recuerda usted cuál es el objetivo principal del PREVAED Escuela Segura implementado por el Ministerio de Educación?

Objetivo del PREVAED	N° de entrevistados
Preparar a la comunidad educativa ante eventos adversos y tomar acciones de prevención ante desastres	11
Organizar simulacros escolares	04
Conformar brigadas de seguridad	03
Fortalecer capacidades en primeros auxilios	01
No sabe/ no recuerda	03
TOTAL	22

Fuente: Elaboración propia, 2017

Una de las preguntas de la presente investigación es relacionada al objetivo del PREVAED Escuela Segura, tomando en cuenta que los docentes y directores entrevistados participaron en los talleres de capacitación implementados por este programa entre los años 2015, 2016 y 2017 y, además, integran las comisiones de gestión del riesgo de desastres de sus instituciones educativas.

La mayoría de entrevistados (11) indicó acertadamente que el objetivo del programa es preparar a la comunidad educativa ante eventos adversos y tomar acciones de prevención. Este grupo tuvo mayor claridad del objetivo del programa porque según manifiestan. Participaron en varios talleres y sesiones de asistencia técnica sobre gestión de riesgos no solo organizado por el MINEDU, sino también por la Municipalidad de Lurigancho - Chosica y la Compañía de Bomberos del distrito.

Otro grupo importante de docentes y directores entrevistados (04) señaló que el objetivo del programa es organizar simulacros. Es preciso señalar que los simulacros son solo una de las tantas actividades de la gestión del riesgo de desastres, pero es necesario destacar que el desarrollo de simulacros hoy en día es considerado una actividad pedagógica en el Plan de Trabajo Anual – PAT de las instituciones educativas Pablo Patrón, Huamán Poma de la Ayala, Josefina Carrión, y Nicolás de Piérola. Este aspecto es sumamente importante porque es notorio el liderazgo de los directores al incorporar la gestión del riesgo en forma transversal a las actividades desarrolladas en sus instituciones educativas.

Asimismo, un tercer grupo (04) indicó que el objetivo del PREVAED Escuela Segura es conformar brigadas y capacitar en primeros auxilios a los docentes, que también son actividades en el marco del gran objetivo del PREVAED Escuela Segura. Este grupo citó como objetivo una de las actividades de la gestión de riesgos, que también es importante desarrollar en la comunidad educativa.

Un grupo no menos importante de (03) entrevistados señaló no conocer con exactitud el objetivo del PREVAED Escuela Segura, porque no participaron de los talleres de capacitación, ya que no fueron invitados y tampoco conforman la comisión de GRD. Sin embargo, pese a no haber participado en los talleres, ellos destacaron entre los docentes por tener una gran iniciativa, pues desarrollaron actividades pedagógicas importantes para fortalecer la cultura de prevención como parte del currículo de enseñanza en su institución educativa, experiencias importantes que desarrollaremos más adelante.

De esta pregunta podemos deducir que la mayoría de los docentes conocen el objetivo del programa, pese que algunos docentes que participaron en los talleres del 2015, no volvieron a participar en los talleres convocados en los siguientes años. Esta pregunta está estrechamente relacionada a la pregunta N° 2, por cuanto nos permite conocer la frecuencia con la que participaron los docentes en los talleres y sesiones de asistencia técnica, lo cual les permitiría desarrollar mayor cantidad de acciones de réplica y socialización de los conocimientos adquiridos en los talleres de fortalecimiento de capacidades.

Cuadro N° 08

¿Ha participado usted en los talleres de capacitación y asistencia técnica en Gestión del Riesgo de Desastres implementado por el Programa PREVAED Escuela Segura? ¿A cuántos talleres participó entre el 2015 y 2017

Participación en talleres de capacitación y asistencia técnica desarrollados entre los años 2015- 2017		N° total talleres	N° de talleres en los que participó
Sí	19		
No	03		
		10	
Participó en 10 talleres y asistencia técnica			12
Participó en 8 talleres y asistencia técnica			02
Participó en 5 talleres y asistencia técnica			4
Participó en 4 talleres			1
No participó en ningún taller de capacitación, pero sí participó en las actividades desarrolladas en la I.E.			03
Total:	22	10	22

Fuente: Elaboración propia, 2017

La investigación pretende explorar si los docentes y directores participaron en todos o en la mayoría de los talleres y actividades de asistencia técnica convocados a través de oficios por parte de las instancias descentralizadas de educación como la UGEL 06 y la DRELM-Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana y el MINEDU. Es preciso indicar que los directores de las instituciones educativas toman con bastante seriedad los documentos de convocatoria (oficios y resoluciones) emitidos por la UGEL y la DRELM. Además, esta pregunta nos permite comprobar el compromiso de los directores y docentes con un aspecto tan importante como la gestión del riesgo de desastres, que puede salvar muchas vidas.

De acuerdo a la información brindada por la Coordinadora del PREVAED en la UGEL 06 ATE, Prof. Celia Córdova, durante los años 2015, 2016 y el 2017, se desarrollaron 10 talleres de capacitación y 6 actividades de asistencia técnica, que

consistió en que los especialistas de educación visitaron a las instituciones educativas para brindar asistencia técnica y acompañamiento a los directores y docentes en los procesos de elaboración de los mapas de contingencia, identificación de las zonas seguras en el interior y exterior de la institución educativa, elaboración de los planes de gestión del riesgo desastres. Así como el manejo de equipos de seguridad como GPS, primeros auxilios.

Los directores entrevistados manifiestan que las convocatorias fueron realizadas a través de oficios emitidos desde la UGEL hacia los directores de las instituciones educativas.

Es necesario señalar que el MINEDU implementó el PREVAED desde el 2014 en varias regiones del país. Pero en el caso de Lima Metropolitana que depende administrativamente del MINEDU, el PREVAED inició sus actividades oficialmente en el 2015, con la transferencia tardía de presupuesto a la Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana y a la UGEL 06, en el marco de una emergencia por lluvias intensas. Sin embargo, los especialistas en Gestión del Riesgo del MINEDU, realizaron algunas actividades y acompañamiento a las instituciones educativas de Chosica sobre todo en las fechas programadas para el desarrollo del simulacro nacional escolar.

Durante la entrevista, los docentes recordaron perfectamente aquel 23 de marzo del 2015. Eran las 1:50 pm. Hora en la que se activaron las quebradas que por muchos años estuvieron “dormidas”. Las quebradas de El pedregal, Carossio, Rayos de Sol, Quirio, San Antonio, California, La Trinchera, Buenos Aires, La Cantuta, Moyopampa, La Libertad y Mariscal Castilla, se activaron ante las intensas lluvias luego de 5 días continuos de lluvia, que provocaron flujo de detritos (huaycos) ocasionando daños de gran magnitud en viviendas, vías de comunicación, servicios básicos, infraestructura diversa y daños en la vida y salud de la población. Esta situación obligó al Gobierno declarar al distrito en Estado de Emergencia por 60 días. Este evento adverso dejó 8 muertos, 4 desaparecidos, 25 heridos, 110 familias damnificadas, 95 familias afectadas, 65 viviendas colapsadas, 45 viviendas inhabitables y 95 casas afectadas. Según entrevistado:

“Las calles fueron cubiertas de lodo y piedra por completo. Tuvimos que encerrar a nuestros alumnos en el interior del colegio porque teníamos miedo que el huayco los aplaste. Y en buena hora que tomamos esa medida porque dos niños de otro colegio fueron aplastados por el lodo y las piedras” Expresa el director del Colegio Huamán Poma de Ayala.

Asimismo, señala que, en el año 2015, las labores escolares fueron suspendidas como medida preventiva.

De acuerdo a la información del Centro de Operaciones de Emergencia COE MINEDU, fueron afectados en su infraestructura 15 colegios entre privados y públicos. Afortunadamente las afectaciones a la infraestructura no provocaron pérdidas de vida, ni afectaron la salud de los estudiantes y docentes. Pero sí provocaron un daño emocional bastante fuerte. De acuerdo con información proporcionada por los especialistas del PREVAED, durante el año 2015, se desarrollaron 3 talleres y 8 actividades de asistencia técnica en las instituciones educativas en el marco de la declaratoria de emergencia del Distrito de Lurigancho Chosica debido a la afectación material y socioemocional de los niños y las familias.

En el año 2016, el MINEDU a través del PREVAED logró desarrollar 3 talleres a nivel de la DRELM y la UGEL 06. Pero puso especial énfasis en las sesiones de asistencia técnica y acompañamiento pedagógico. Hacemos el recuento de los talleres y actividades de asistencia técnica para verificar en cuántos participaron los directores y docentes. Si bien la asistencia de los talleres es prácticamente obligatoria, esta pregunta nos permite explorar y ver que la mayoría de entrevistados (19) sí participaron en los talleres. Sobre todo permite explorar cuánta importancia le dieron los docentes y directores en un contexto de emergencia por lluvias intensas en su distrito.

Del total de entrevistados, 12 participaron en 10 talleres y sesiones de asistencia técnica desarrollados el PREVAED a través de la UGEL 06 entre el 2015 y 2017. De acuerdo al testimonio de los propios docentes y directores, el hecho de participar en la mayor cantidad de talleres, les otorga mayores elementos para sensibilizar a la comunidad educativa sobre el alto grado de vulnerabilidad de su territorio, identificar vulnerabilidades, elaborar sus mapas de riesgo, diseñar acciones de prevención, y promover cambios de actitudes y comportamientos de los actores de la comunidad educativa.

Otro grupo de entrevistados (2) señaló haber asistido a 8 talleres, según señalan, les brindaron elementos para fortalecer la cultura de prevención en sus instituciones educativas; sin embargo, precisan que los docentes tuvieron los elementos necesarios para conformar la comisión del GRD de su institución educativa a partir del año 2016.



Foto: Taller de capacitación de docentes del Distrito de Lurigancho Chosica. F.Villa 2017

Un tercer grupo de entrevistados (4) manifestó haber asistido a 5 talleres, en los que pudieron conocer y compartir experiencias sobre acciones de prevención desarrollados por otras instituciones educativas. La principal razón del por qué no asistieron a todos los talleres fue que el director designó a los docentes que fueron a los talleres y muchas veces toman la decisión de rotar o alternar la asistencia a los talleres. Los docentes seleccionados para los talleres fueron docentes contratados en las áreas de educación física, o auxiliares de educación que por el tipo de contrato no tenían permanencia en la institución educativa. Este hecho nos permite deducir que los directores, al inicio de la implementación del programa no prestaban el suficiente interés al tema de gestión de riesgos y este hecho no permitió dar continuidad a las actividades del programa.

Un grupo de docentes (03) sostuvo que no participó en los talleres porque no fueron invitados, pues no son parte de la comisión de GRD de su institución educativa, que es un requisito para asistir a los talleres de acuerdo a los oficios de invitación que emite la UGEL 06. En el presente estudio, este grupo de docentes llama la atención porque, durante la aplicación de la entrevista grupal a los estudiantes brigadistas, afirmaron que estos docentes destacaron por su activa participación en las actividades de preparación ante sismos, huaycos y otros eventos adversos. Se trata de docentes que desarrollan sesiones de aprendizaje, en el marco del currículo educativo a través de acciones importantes como la preparación de la mochila salvadora, la preparación del botiquín de primeros auxilios, el reconocimiento y construcción de señaléticas de seguridad con materiales reciclados por parte de los propios estudiantes. Pese a no haber

sido invitados a los talleres de la UGEL 06, estos docentes están comprometidos con la gestión del riesgo y participaron a iniciativa propia en los talleres desarrollados por la Compañía de Bomberos de Chosica y la asistencia técnica que brinda el PREVAED en los locales de las instituciones educativas.

Esta pregunta nos permite visibilizar que la participación, iniciativa y compromiso de estos docentes ha permitido que en momentos de emergencia se tomaron decisiones importantes como el caso de la institución educativa Huamán Poma de Ayala, que en el 2015, mantuvo a sus estudiantes en el interior del colegio y evitó que los estudiantes fueran arrastrados por el huayco que arrasó con viviendas y bloqueó con lodo y piedras la carretera central en el sector de Rayito de Sol y Moyopampa por donde transitan los estudiantes de retorno a sus viviendas. Aquí es donde radica la importancia de la participación de los directores y docentes en los talleres de gestión del riesgo, porque permite tomar decisiones importantes en situaciones difíciles, y permite salvar vidas.

Lo que no ocurrió con otras instituciones educativas que dejaron salir a sus alumnos. Es así que tres escolares quedaron atrapados entre el lodo cuando intentaban huir hacia sus casas luego de salir del colegio, pero felizmente pudieron ser rescatados por agentes del serenazgo de Chosica.

Cuadro N° 09

¿De los temas desarrollados en los talleres del PREVAED, cuáles han sido de su mayor interés? ¿Por qué?

Tema de mayor interés	¿Por qué?	N° entrevistados
Primeros auxilios y uso de dispositivos de seguridad	Fue un tema nuevo y práctico.	04
Conformación de brigadas de seguridad y primeros auxilios	Nos permite organizar mejor las brigadas de acuerdo a protocolos.	02
Diseño y aplicación de currículo de emergencia	Ha permitido brindar soporte socioemocional a los estudiantes afectados por huaycos en el 2017.	04
Elaboración de planes de GRD	Porque es una herramienta de gestión que permite planificar	05
Organización de simulacros ante huayco y sismo	Los simulacros están mejor organizados en los últimos años.	07
TOTAL		22

Fuente: Elaboración propia, 2017

La tercera pregunta de investigación busca dar respuesta al tema que más interesó a los docentes y directores que participaron en los talleres de capacitación y, sobre todo, nos permite explorar por qué le interesó más un tema en particular. Un primer grupo de (07) entrevistados señaló que la organización de simulacros ante huayco y sismo les interesó mucho más, porque años atrás realizaban los simulacros de acuerdo a su propio criterio, ya que no contaban con una asistencia técnica de un especialista en gestión de riesgos y tampoco tenían la oportunidad de asistir a talleres especializados en el tema. Hasta hace algunos años los estudiantes eran convocados solamente para el desarrollo de los simulacros ante sismo, más no recibían ningún tipo de apoyo a través de talleres o asistencia técnica.

Los entrevistados señalaron algo muy importante, que a partir del año 2015 empezaron a realizar la evacuación vertical en caso de huaycos. Hasta entonces los colegios participaban sólo en los simulacros ante sismos, pese a que la zona era afectada por huaycos. Los docentes explican que la evacuación vertical consiste en que estudiantes y docentes evacúan hacia el segundo piso del colegio o hacia alguna zona alta para evitar ser afectados por el lodo y piedras que podrían depositarse en los primeros pisos de los colegios.



Fuente: Flor Villa Q. Año 2016. Taller y asistencia técnica para elaboración de planes GRD

Un segundo grupo (05) de directores y docentes sostuvo que la elaboración de planes de gestión del riesgo les interesó de sobremanera, porque se trató de un instrumento de gestión educativa que permite conocer un conjunto de acciones para la prevención y mitigación de los riesgos de desastres.

Este tema cobra importancia porque la elaboración de los planes de GRD, es un tema relativamente nuevo, los mismos que deben ser construidos participativamente entre todos los actores de la comunidad educativa y deben ser socializados con los actores sociales locales como los gobiernos locales, y organizaciones de primera respuesta como los bomberos, centros de salud, Policía Nacional, Defensa Civil y otros, porque serán los organismos que desarrollen las actividades de rescate en casos de una emergencia. Según un entrevistado:

“Recuerdo que, a inicios del 2015, la UGEL nos exigía enviar el plan de gestión de riesgo, pero no teníamos idea de cómo hacerlo, pero en los talleres nos han enseñado a grandes rasgos cómo hacer el plan y con ayuda de los técnicos hemos logrado hacerlo, primero hemos identificado los peligros que afectan a nuestro colegio y hemos visto de qué manera podemos reducir ese riesgo, como por ejemplo los huaycos. A partir de entonces podemos coordinar con el municipio para que haga la limpieza del cauce de la quebrada. (Director del Colegio Huamán Poma de Ayala)

Un tercer grupo (04) indicó que los talleres de primeros auxilios y uso de dispositivos de seguridad les parecieron muy interesantes porque fueron temas nuevos y muy prácticos. Resaltaron que estos talleres fueron impartidos por los miembros de la Compañía de Bomberos y el Escuadrón de Rescate de la Policía Nacional, quienes participaron como invitados en los talleres de capacitación organizados por el PREVAED. Según un entrevistado:

A la hora de la hora, cuando suceda un terremoto los docentes vamos a tener que salvar la vida de nuestros alumnos que resulten heridos, los bomberos no van a tener la capacidad de ir a todos los colegios a la vez y si no sabemos de primeros auxilios, si no sabemos cómo se maneja un extintor estamos perdidos. (Dionisio Luque, docente integrante de la Comisión de Gestión del Riesgo de la IE. Huamán Poma de Ayala)



Fuente: Compañía de Bomberos B32 Chosica. Año 2016
Capacitación de docentes en primeros auxilios

Un cuarto grupo de docentes manifestó que el tema que les causó interés fueron los talleres de soporte socioemocional. Pese a que es menor el número de docentes (02), se destaca este aspecto porque los entrevistados manifestaron que les fue de mucha ayuda para preparar las sesiones de clases con sus estudiantes afectados durante la emergencia por lluvias intensas en Chosica en el 2015. Según un entrevistado:

Es difícil para los chicos, no prestan atención en clase cuando sus casas han sido afectados por el huayco, cuando sus padres no pueden ir a trabajar porque la carretera está llena de piedras y lodo... los docentes a la medida de nuestras posibilidades les hemos dado apoyo socioemocional, a través de juegos, canciones.... es lo que llamamos el currículo de emergencia que es aplicado en las primeras semanas antes de ingresar a las clases normales. (Director de la I.E. Manuel González Prada)

Respecto a este tema, en la entrevista grupal de estudiantes de secundaria de la I.E. Huamán Poma de Ayala, destacaron la importancia de la capacitación en soporte socioemocional porque les permite aminorar algunos temores, sobre todo luego de la experiencia fatídica del gigantesco huayco que arrasó varias viviendas en marzo del 2015, en la que una combi que trasladaba a estudiantes fue sepultada por el lodo y piedras.

4.1.1 CAPACIDADES FORTALECIDAS

El fortalecimiento de capacidades de los directores y docentes cobra importancia porque tienen la responsabilidad de iniciar e implementar los planes de gestión del riesgo de desastres y articular las mismas a los planes de gestión de la institución educativa. Los directores son los responsables de coordinar con las autoridades locales y nacionales en materia de gestión de riesgos de acuerdo a las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia - Normas INEE.

Los conocimientos y capacidades adquiridas por los directores y docentes permiten promover la participación activa de los niños, para que sepan reconocer los peligros de su entorno y actúen de la manera oportuna en caso de sismos, huaycos e inundaciones.

El director juega un rol importante en el proceso de articulación de los conocimientos técnicos adquiridos en los talleres con las sesiones de aprendizaje dirigido a los estudiantes.

¿Cuáles cree que han sido las principales capacidades fortalecidas en los docentes y directores que participaron en el PREVAED? ¿Por qué?

Cuadro N° 10

Capacidades fortalecidas	¿Por qué?	N° entrevistados
Capacidad organizacional	Permitió planificar y desarrollar con mejor criterio las actividades de preparación como los simulacros de sismo y huayco.	02
Capacidad de gestión	Permitió elaborar las herramientas de gestión como el plan de GRD, coordinar con las autoridades locales y organizaciones como la compañía de bomberos, ONGs para el desarrollo de acciones de preparación en la I.E.	02
Capacidad organizacional y de gestión	Permitió contar con planes de GRD y a partir de ello planificar mejor las actividades de prevención.	10
Capacidad de preparación y respuesta	Permitió identificar los riesgos de la IE. comprender que a través de la educación se puede construir una cultura de prevención en la comunidad educativa.	12
TOTAL		22

Fuente: Elaboración propia, 2017

La Ley de creación del SINAGERD, así como el acuerdo internacional de Naciones Unidas, con el Marco de Actuación de Hyogo (MAH), destaca el

fortalecimiento de capacidades de los actores para la gestión del riesgo. En este contexto, el Plan de Gestión de Riesgos del MINEDU y de la DRELM tiene como uno de sus objetivos principales el fortalecimiento de capacidades en todas las instancias descentralizadas del sector de educación para salvaguardar la vida de todos los actores de la comunidad educativa y garantizar la continuidad del servicio. Esta es una de las razones por las que se aplicó esta pregunta, ya que nos permite analizar qué capacidades colectivas se han logrado fortalecer en los directores y docentes entrevistados.

Para ello hemos recurrido a la clasificación que hace el PNUD para el fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres. De la muestra tomada un total de entrevistados manifestaron que una de las principales capacidades fortalecidas en los docentes y directores que participaron en el PREVAED fue la capacidad de preparación y planificación, porque les permitió identificar los riesgos a los que está expuesto su institución educativa y les permitió comprender que, a través del conocimiento y la educación, se puede preparar a la comunidad educativa para actuar frente a sismos de gran intensidad y huaycos de grandes proporciones. Además, se puede iniciar procesos para construir una cultura de prevención en la comunidad educativa.

Un segundo grupo de entrevistados señaló que lograron desarrollar la capacidad organizacional y de gestión, porque a partir de los talleres y actividades de asistencia técnica, los directores y docentes de los colegios donde se aplicó la entrevista cuentan con sus planes de GRD actualizados. Además, muestran sus planes de contingencia y sus planes de evacuación que están en lugares visibles a la comunidad educativa. Por otro lado, dos docentes señalaron que la capacidad de respuesta es otro aspecto que lograron fortalecer a través de la atención de la emergencia producida en el año 2015, que permitió a los docentes desarrollar acciones de soporte socioemocional a los estudiantes:

Aún falta bastante por hacer, pero hemos mejorado nuestra forma de organizarnos, sin embargo, depende del compromiso de los docentes y la conciencia que los estudiantes tengan, estamos trabajando en eso y poco a poco lograremos estar mejor preparados. Me acuerdo de que el 2015, era un caos no sabíamos qué acciones tomar, todo el mundo nos pedía información y nos permitían pensar cómo retomar las labores en nuestro colegio, la presión del MINEDU es muy fuerte, por otra parte, el INDECI y

la municipalidad, todos te piden información al mismo tiempo, pero de esos momentos difíciles hemos aprendido. (Director I.E. Manuel Gonzáles Prada)



Fuente: I.E Manuel Gonzáles Prada. Año 2018.
Estudiantes y docentes realizan simulacro

Esta pregunta nos permite deducir que los docentes y directores entrevistados consideran que una de sus principales capacidades fortalecidas fue la capacidad de brindar soporte socioemocional a los estudiantes durante la emergencia del 2015 y 2016.

De acuerdo a lo manifestado por los docentes este tema lo tuvieron que aprender en el camino “por necesidad” porque en el 2015, los estudiantes se encontraban muy tristes, porque muchas familias perdieron sus viviendas, sus cultivos, sus bienes, la falta de agua, y comida por la dimensión del huayco suscitado en el sector de Moyopampa por donde transitaban mucho estudiantes de camino a sus colegios, los dejó muy impactados, y fue ahí donde sus maestros y el colegio se convirtieron en actores claves para la recuperación emocional de los estudiantes. La escuela se convirtió en un espacio seguro, para que los estudiantes retornaran a la vida cotidiana.

Pese a que muchos maestros viven en la zona, tuvieron que reponerse pese a que también fueron afectados por las lluvias torrenciales y el lodo y piedra.

4.1.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

¿Su institución educativa cuenta con una Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres y un Plan de Gestión de Desastres? ¿Cómo participaron los estudiantes y docentes en su elaboración? ¿Cómo fueron elegidos los integrantes de la comisión de GRD?

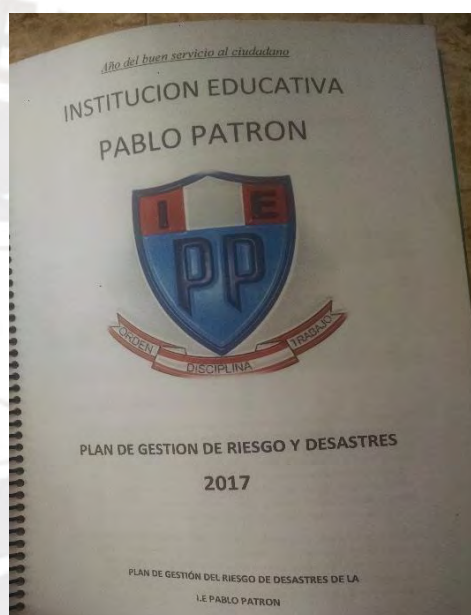
Cuadro N° 11

Cuenta con Plan de Gestión del Riesgo de Desastres		¿Quiénes participaron en su elaboración?	¿El plan fue socializado a la comunidad educativa?	¿Cómo fueron elegidos los integrantes de la comisión GRD?
Sí	19			
No	03			
Fue elaborado por los miembros de la comisión GRD.		04		
Participaron brigadistas estudiantes, docentes y directivo de APAFA.		15		
No sabe.		03		
Sí fue socializado en los simulacros,			17	
No fue socializado.			02	
No sabe si fue socializado.			03	
En reunión de docentes				14
Por propia iniciativa				08
TOTAL	22	22	22	22

Fuente: Elaboración propia, 2017

De acuerdo a la información proporcionada por la Especialista del PREVAED del Ministerio de Educación, NA, y en base a los informes de monitoreo de dicho programa, entre los años 2015 al 2017, se fortaleció las capacidades en elaboración e implementación de planes de gestión del riesgo de desastres, planes de contingencia. También se mejoró la organización y funcionamiento de los Centros de Operación de Emergencia - COE, soporte y contención socioemocional, atención de emergencias, presupuesto orientado a resultados, en beneficio de docentes, docentes fortaleza, directores de I.E., especialistas de las DRE y UGEL de las instituciones educativas a nivel nacional a través de talleres nacionales y talleres internacionales nacionales y descentralizados en cada región.

Esta pregunta permite analizar y responder si, a partir de las acciones de fortalecimiento de capacidades del PREVAED Escuela Segura, se logró construir los instrumentos de gestión del riesgo de desastres en los colegios focalizados del Distrito de Lurigancho - Chosica. El primer grupo de entrevistados (19) señaló que su I.E. sí cuenta con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres. Mientras que 3 entrevistados indicaron que su I.E. no cuenta con un plan de GRD; entendemos por desconocimiento porque, durante las entrevistas realizadas en los colegios se pudo verificar que todas las I.E. seleccionadas para este estudio sí cuentan con su Plan de GRD, tal como se especificará en líneas posteriores de acuerdo con la guía de observación.



Fuente Flor Villa Q. Año 2017 Planes de Gestión del Riesgo de Desastres de las I.E Pablo Patrón y Josefa Carillo Albornoz

La segunda finalidad de esta pregunta fue explorar si los planes GRD han sido elaborados participativamente. Un grupo de 12 entrevistados sostuvo que el Plan GRD sí fue construido participativamente, y contó con la presencia de estudiantes brigadistas, docentes fortaleza, directivos de la APAFA, durante las reuniones para la elaboración del plan GRD. Sin embargo, aunque en menor número, 4 entrevistados sostuvieron que los planes de GRD fueron elaborados solo por los miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo y no fueron socializados a toda la comunidad educativa, mientras que 3 entrevistados no supieron o no estuvieron informados sobre cómo fueron elaborados los planes GRD de sus colegios.

Esta pregunta permite explorar el grado de participación de los principales actores de la comunidad educativa. El tema llama la atención porque uno de los requisitos imprescindibles de los planes de GRD, de acuerdo a la Ley SINAGERD, es que deben ser construidos participativamente con la intervención de los principales actores de la comunidad, es decir: estudiantes, docentes, personal administrativo, padres de familia. Además, deben ser socializados con toda la comunidad educativa y las autoridades locales.

Esto nos permite inferir que, si bien las instituciones educativas cuentan con los instrumentos de gestión, dichos instrumentos aún no logran ser construidos en forma participativa, lo cual es imprescindible para la construcción de una cultura de prevención. Las escuelas no son islas dentro de comunidad en general, por el contrario son espacios de movilización de recursos, espacios donde se educa para la vida.

Sin embargo, la mayoría de los entrevistados (17) señalaron que los planes GRD sí fueron socializados con la comunidad educativa, porque consideran que el mejor espacio de socialización es durante el desarrollo de los simulacros ante sismo y ante movimiento de masas. Porque estos ejercicios de prevención permiten a los docentes y estudiantes conocer cuáles son sus zonas seguras dentro del colegio y fuera del mismo. Además, señalan que la mayor cantidad de ejercicios desarrollados les permitió poner en práctica temas nuevos, pero importantes como la coordinación con los padres de familia que tienen que ir a recoger a sus hijos en casos de huaycos y sismos de fuerte intensidad. Según un entrevistado:

Todos los docentes y estudiantes llegan a conocer el Plan de Gestión del Riesgo en los simulacros. Es la oportunidad que tenemos para poner en práctica a través de ejercicios concretos (...). Y a veces nos damos cuenta de que lo que está en el documento no funciona tal como está escrito (...). Por ejemplo en el plan dice, cuando ocurra un sismo, todos los docentes deben quedarse en el colegio a cuidar los niños hasta que los padres o apoderados vengan a recogerlos, pero en la práctica tal vez no se dé porque los profesores también tienen familia y probablemente saldrán de aquí corriendo a ver a sus hijos (...). Entonces eso nos ayuda a repensar qué debemos hacer entonces. (Director de la IE. Manuel González Prada)

Los directores y docentes señalaron que cada vez es mayor su preocupación por dar a conocer el plan a todos los actores de la comunidad educativa. Además, consideran importante involucrar a los padres de familia, a las autoridades locales para que sepan qué hacer durante un sismo de alta intensidad. Sin embargo, un grupo de 5 docentes señaló que el plan no fue socializado o desconocían sobre el mismo. Es un grupo pequeño, pero importante y llama la atención, porque se trata de docentes que son miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo de su institución educativa y son ellos quienes deberían conocer estos documentos a iniciativa propia y no esperar la orden del director, pues son ellos responsables de socializar el plan a los demás miembros de la comunidad educativa, sobre todo a los estudiantes.

Sin embargo la investigación percibe la falta de compromiso de algunos docentes, que pese a participar en los talleres y ser integrantes de las comisiones GRD no cumplen con el compromiso de socializar instrumentos tan importantes como los planes de contingencia que permitiría por ejemplo a todos los actores conocer las rutas de evacuación en caso de sismo hacia las zonas seguras ubicadas en el primer piso de las instituciones educativas y en caso de huaycos en los segundos pisos para evitar que el lodo y piedra los arrastre..

De las entrevistas realizadas se desprende que las instituciones educativas han logrado construir sus instrumentos de gestión, sin embargo, es importante buscar mecanismos más adecuados para de elección de los integrantes de las comisiones GRD, que en algunos casos son docentes contratados que no permanecen mucho tiempo laborando en la institución educativa, lo que no permite dar continuidad a las acciones de prevención ante desastres. Sin embargo, es necesario señalar que también existen docentes nombrados que no le dan mayor importancia al tema, pero el liderazgo y compromiso de los directores es importante para movilizar y motivar a toda la comunidad educativa.

Justamente el siguiente ítem de esta pregunta se refiere a la forma o el espacio donde fueron elegidos los miembros de las comisiones GRD. Un total de 14 entrevistados señalaron que fueron elegidos en reunión de docentes, por ser un espacio donde a principios de año se elige a los integrantes de todas las comisiones de la institución educativa (comisión de deportes, de festejos por aniversario, comisión de GRD y otros).

Sin embargo, la investigación nos revela algo importante porque existe un grupo de 8 docentes que manifiestan que integran la Comisión GRD por iniciativa propia. Con ello podemos inferir que la construcción de la cultura de gestión del riesgo de desastres va ganando más compromiso en los colegios. De acuerdo con una docente entrevistada:

Pedí ser miembro de la Comisión porque es una oportunidad de aprender, de capacitarte, de salvar la vida de los chicos y nuestra propia vida (...). Los chicos se acuerdan del profesor por este tipo de aprendizajes que son para toda la vida (...). Son muchos motivos los que nos mueven a los profesores a asumir responsabilidades fuera de la currícula (...). Trabajaremos más horas fuera de clases, pero es para nuestro colegio, para el bien de nuestros alumnos. (Docente2. I.E. Manuel Gonzales Prada)

Efectivamente, a través de la guía de observación elaborada durante la visita a las instituciones educativas, concluimos que todos los colegios cuentan con su Plan de Gestión del Riesgo de Desastres actualizado y articulado al Plan Anual de Trabajo y al Plan Educativo Ambiental Integral. Además, cuentan con sus planes de contingencia ante desplazamiento de masas, plan de contingencia ante sismos. Pero es necesario unir esfuerzos para lograr que estos documentos sean elaborados con la participación activa de los estudiantes, incluso de los padres de familia y que sea de conocimiento de todos los docentes porque esto permitiría actuar de manera oportuna cuando ocurra una emergencia real.

En la visita a las instituciones educativas seleccionadas se pudo constatar que cuentan con espacios físicos designados para la activación del Centro de Operaciones de Emergencia –COE, cuando ocurra una emergencia. Se pudo observar que cuentan con algunos equipos de emergencia, como teléfonos satelitales, grupo electrógeno, camillas de emergencia, extintores, megáfonos, luces de emergencia y equipos de fuerza como: picos, palas, rastrillos, palancas, patas de cabra.

Asimismo, se verificó que disponen de planos y mapas ampliados de evacuación y materiales de soporte pedagógico como los kits de soporte socioemocional entregados por el PREVAED Escuela Segura entre el 2015 y 2016.

Además, los directores de cuatro colegios seleccionados para este estudio realizaron gestiones ante empresas privadas y la Municipalidad de Lurigancho - Chosica para contar con mayor equipamiento.



Fuente: Flor Villa Q. Año 2017. COE de las I.E Josefa Carrillo y Manuel González Prada.

Sin embargo, no todos los colegios cuentan con un COE bien implementado, pues solo han cumplido con asignar un espacio físico, pero aún faltan varios aspectos para lograr un buen equipamiento y puesta en funcionamiento.

Durante la observación directa, se pudo constatar que las instituciones educativas cuentan con un COE y también con equipos para la atención de emergencia y equipos de rescate, pero no todos los docentes han sido capacitados para el manejo de equipos más complejos como los GPS, camillas, teléfono satelital equipos de radio. Sin embargo, es importante destacar que a octubre del 2017 los directores y la comunidad educativa prestan mayor interés a los temas relacionados a la gestión del riesgo, porque a través de la APAFA, se han adquirido, picos, palas, megáfonos para rescatar a las personas que podrían quedar atrapadas en caso de sismos de alta intensidad.

Todos los colegios cuentan con su plan de GRD y su plan de contingencia ante huaycos, sismos y lluvias intensas, incendios que se pueden producir dentro de la institución educativa, y en la comunidad. Pero debemos ser honestos que aún falta mucho por hacer para que los COE funcionen y que los responsables actúen oportunamente (Coordinadora PREVAED UGEL 06 ATE)

En el siguiente cuadro, se puede ver en detalle los equipos con los que cuentan para la atención de una emergencia, los mismos que fueron verificados por observación directa. Podemos apreciar que las instituciones educativas seleccionadas para este estudio cuentan con sus instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres y algunos equipos de emergencia.

Cuadro N° 12

I.E	Instrumentos de GRD y equipos de emergencia						¿Qué equipos con los que cuentan para atender una emergencia?
	Comisión GRD	Plan GRD	Plan de Contingencia	Articulado al PAT y el PEAI	Tiene COE	Mapa evacuación visible	
I.E. Huamán Poma de Ayala	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Teléfono satelital, grupo electrógeno, megáfono, kit de soporte sociemocional- PREVAED
							Camilla donada por empresa
							Palas, picos, luces de emergencia – APAFA
							Extintores en cada piso gestionados a empresa privada
I.E. Manuel González Prada	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Teléfono satelital, grupo electrógeno, megáfono, kit de soporte sociemocional, botiquín de primeros auxilios, botas, entregados por PREVAED
							Camilla gestionada compañía de bomberos
							Barreta, hacha, pata de cabra, pala y pico
I.E. Pablo Patrón	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Altavoces, kit de soporte sociemocional, botiquín de primeros auxilios entregados por PREVAED
							Camillas gestionada a empresa y municipio
							Palas, picos APAFA
I.E. Nicolás de Piérola	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Megáfono, botiquín de primeros auxilios, kit de soporte sociemocional entregados por PREVAED
							Extintores(APAFA) y recursos propios de Colegio
							Sacos de arena (privado)
							Palas, barreta, picos APAFA
							Camillas gestión a empresa privada
Josefa Carrillo y Albornoz	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Camillas, megáfono, botiquín de primeros auxilios, kit de soporte sociemocional, píos, palas entregados por PREVAED
							Megáfono y extintores gestionados por empresa privada
							Barreta, palas, pico, palas APAFA

Fuente: Elaboración propia, 2017

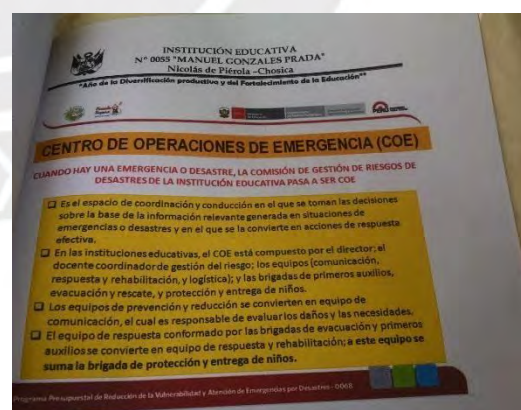
Esta pregunta pretende explorar si las instituciones vienen avanzando en la implementación de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE) que son espacios físicos, pero son de vital importancia porque en este lugar se reúnen los integrantes de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres para evaluar los daños y reportar las necesidades en caso de emergencias.

El COE es un espacio que cuenta con información importante como el croquis de la institución educativa, la relación de estudiantes, inventario de bienes, directorio de instituciones de primera respuesta y otros.

Además, cuenta con instrumentos de rescate y primeros auxilios, socorro en general y la rehabilitación para la continuidad de la actividad educativa.

El cuadro N° 12 arroja datos importantes que contribuirán a la propuesta de mejora de la presente investigación porque se detectan ciertas limitaciones en el funcionamiento de los COE, pues se observa que si bien los directores han logrado importantes avances en la implementación de los COE con equipos donados por el MINEDU, e instrumentos gestionados ante la municipalidad y empresas privadas, aún falta crear y fortalecer las capacidades de directores, docentes y personal administrativo en el manejo y uso de equipos como los GPS, extintores, que están guardados bajo llave y a punto de vencer porque los directores tienen temor a que se malogre y que la UGEL cuestione el desperfecto de los equipos.

Otra característica importante que se resalta en el cuadro es que las instituciones educativas han logrado implementar en menos de 3 años los COE, con todas las dificultades en el camino, pero la decisión política de los directores ha permitido la asignación de espacios seguros, con libre acceso, con medicamentos para brindar primeros auxilios y rescate de personas atrapadas con ingresos propios y a través de cuotas por parte de la APAFA.



Fuente: Flor Villa Q. Año 2017. Funciones del COE plasmados en el Plan GRD de la I.E Manuel González Prada

4.1.3 SENSIBILIZACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA CULTURA DE PREVENCIÓN:

¿Ud. cree que los talleres y actividades desarrollados por el PREVAED han logrado sensibilizar al director, docentes y estudiantes sobre la importancia de la cultura de prevención? ¿Por qué? Explique algunos ejemplos

Cuadro N° 13

¿Se ha logrado la sensibilización?		¿Por qué?	Cite algunos ejemplos.
Sí se logró, en gran medida porque hubo interés de los directores y docentes capacitados.	14		
No se logró aún.	02		
Parcialmente, ya que los docentes participaron porque se sintieron obligados	06		
1. La mayoría de docentes y estudiantes participan con mayor responsabilidad en los simulacros.		14	
2. Porque no hay compromiso de muchos docentes que creen que los simulacros son responsabilidad sólo de la comisión		02	
3. Los docentes que asistieron a los talleres no replican lo aprendido en los talleres por falta de tiempo, o por falta de interés.		06	
1.1. Los docentes enseñan a sus estudiantes a elaborar señales de seguridad con materiales reciclados.			06
1.2. Los estudiantes preparan el botiquín de primeros auxilios con ayuda del docente.			05
1.3. Elaboran la mochila salvadora, ¿qué debe contener, dónde debe estar ubicado?			03
2.1. Siempre dicen que la comisión debe encargarse de hacer los planes, elaborar las sesiones.			02
3.1. Los docentes no quieren asistir a los talleres cuando son convocados fuera de horas de clase y lejos de Chosica.			06
TOTAL	22		22

Fuente: Elaboración propia, 2017

Del análisis de las respuestas podemos inferir que ha sido posible sensibilizar en mayor o menor grado a los directores y docentes a través de los talleres y sesiones de asistencia técnica sobre la importancia de estar preparados ante los peligros naturales. En este cuadro podemos observar que de los 22 directores y docentes entrevistados, la mayoría (14) manifestó que sí se ha logrado sensibilizar a la comunidad educativa a partir de las acciones desarrolladas por el PREVAED Escuela Segura y se ha contribuido en gran medida a sentar las bases para la construcción de la cultura de prevención en las instituciones educativas seleccionadas para el presente estudio. Sostienen que a partir de la sensibilización

de los docentes y directores se ha logrado iniciar las acciones para la sensibilización de los estudiantes, pero depende en gran medida del compromiso de los docentes y directores que fueron capacitados en el tema de gestión del riesgo de desastres, según indican los propios entrevistados.

Una de las formas de demostrar que la comunidad educativa es más consciente de los peligros a los que están expuestos y de la importancia de las acciones de prevención es durante el desarrollo de los simulacros, donde la mayoría de docentes y estudiantes participan con mayor responsabilidad en los simulacros. Según dos entrevistados:

Hoy en día tenemos mayor criterio para hacer los simulacros. El alumno brigadista se sienta en el primer asiento ubicado hacia la puerta de salida y, cuando suena la alarma, él encabeza la evacuación y todos le siguen a él hasta el círculo de seguridad y yo salgo al último verificando que ningún alumno quede atrapado en el aula (...). Antes todos salíamos a la vez corriendo. Algunos con la mano en la cabeza. Otros se ponían debajo de la carpeta, los chicos no reconocían a su compañero brigadista y se ubicaban en cualquier círculo (...). Parecen cosas pequeñas, pero son importantes que hoy en día estamos mejorando (Docente1 IE. Manuel González Prada)



Fuente: Flor Villa Q. Año 2017. Estudiantes de la I.E. Manuel González Prada desarrollan simulacro de sismo.



Fuente: I.E Manuel Gonzales Prada. Año 2017. Estudiantes de la comisión de primeros auxilios ponen en práctica la atención personas afectadas durante el simulacro.

Para los simulacros invitamos a varias instituciones que ha respondido a nuestro llamado: a compañía de bomberos, la municipalidad, las enfermeras del Hospital José Agurto Tello. Ellos participan de los simulacros y hacen que el simulacro sea lo más real posible (...). Y nos hacen su crítica constructiva, y por eso es que poco a poco estamos mejorando, ya que esto es un aprendizaje que nos permite asumir compromisos a todos para salvar vidas (Directora de la I.E. Josefa Carrillo Albornoz, que alberga 600 estudiantes, 50 docentes y 15 personas del área administrativa)



Fuente: UGEL 06. Año 2017. Docentes y estudiantes de la IE. Josefa Carrillo elaboran señaléticas de seguridad con material reciclado.

Los entrevistados señalaron con ejemplos concretos las acciones que desarrollan los docentes como resultado de la sensibilización y la construcción de una cultura de prevención en las instituciones educativas. Entre las acciones destacan la elaboración de señales de seguridad con materiales reciclados, que tienen el objetivo de que los estudiantes reconozcan de manera vivencial las señales de seguridad y la función que cumplen. Los colegios Josefa Carrillo y Albornoz y Manuel González Prada son los que más promueven este tipo de actividades y han ganado concursos convocados por la DREL por su creatividad en la elaboración de señales de seguridad.

Los entrevistados también señalan que, como producto de las acciones de sensibilización, los estudiantes preparan los botiquines de primeros auxilios y reconocen la función de los medicamentos básicos. Además, la mayoría de docentes asignan a un estudiante brigadista responsable de su cuidado y traslado del aula hacia el círculo o zona de seguridad durante los simulacros de sismo.

Respecto a este tema, a través de la observación directa durante el desarrollo de los simulacros en las instituciones educativas Manuel González Prada y Huamán Poma de Ayala, se pudo observar que es necesario abastecer con más medicamentos los botiquines de emergencia de varias aulas, pues, si bien contienen elementos básicos como el alcohol y gasas, no permitirían atender una emergencia de grandes dimensiones. Pese a estas carencias, se destaca el interés de los docentes para que sus estudiantes aprendan de manera vivencial la importancia de contar con un botiquín de primeros auxilios.

La preparación de la “mochila salvadora” o mochila de emergencias por los estudiantes con apoyo de los docentes es otro ejemplo que destacan los docentes entrevistados. Los docentes utilizan estrategias innovadoras para que sus estudiantes puedan identificar los alimentos básicos no perecibles, agua, y artículos de primeros auxilios que permitan afrontar una posible emergencia como un terremoto. Según una entrevistada:

Trabajamos con la mochila salvadora, como parte de las sesiones de aprendizaje. Los chicos traen insumos desde casa, como agua, alcohol, linterna, frutos secos, atún y otros alimentos. Con cada estudiante armamos su mochila salvadora. El objetivo es enseñarles que lo pueden hacer ellos mismos, en el colegio o en la casa y llevarles el mensaje de que la mochila salvará nuestras vidas después de un terremoto. (Dina Palomino, docente de la IE. Manuel González Prada)



Foto: Mochila de emergencia elaborado por estudiantes. Fuente I.E Manuel Gonzales Prada

En relación con esta pregunta, 2 docentes entrevistados consideran que aún no se ha logrado sensibilizar a toda la comunidad educativa, porque algunos docentes aún no se sienten comprometidos y consideran que los simulacros y demás acciones de prevención es responsabilidad solo de los docentes que conforman la comisión de gestión del riesgo de desastres.

De esta pregunta nos permite explorar el sentimiento que tienen los docentes frente a la falta de compromiso de sus colegas. Según entrevistado:

A veces nos sentimos desanimados porque nuestros propios colegas creen que toda la tarea la debemos hacer nosotros por haber participado en los talleres, siempre hay ese tipo de miramiento, pero nuestros niños nos devuelven el entusiasmo. (Docente de la I.E. Josefa Carrillo)

Un tercer grupo de entrevistados (06) señaló que se ha logrado parcialmente la construcción de una cultura de prevención, ya que algunos docentes que participaron en los talleres convocados por el PREVAED Escuela Segura se sintieron obligados a asistir a los talleres que se desarrollan fuera del horario de clases, lo que implica para los docentes desplazarse hasta la ciudad de Lima o hasta el Distrito de Ate donde está ubicada la UGEL 06, por lo que gastan en pasajes y tiempo que no se les recompensa posteriormente. Este malestar genera que algunos docentes capacitados no replican lo aprendido entre sus colegas.

Durante la entrevista los directores y docentes manifestaron que valoran de sobremanera la asistencia técnica que reciben de parte de los especialistas, así como el acompañamiento pedagógico que reciben de parte del PREVAED. El acompañamiento consiste en que los especialistas se constituyen en cada colegio para trabajar de manera directa con los directores y docentes, en la elaboración y actualización de los planes de gestión del riesgo, así como para el desarrollo de acciones preventivas, la elaboración de las sesiones de aprendizaje, el reconocimiento de zonas seguras internas y externas a las instituciones educativas. Por su parte los directores consideran que el conocimiento técnico de los especialistas ayuda de sobremanera en la cultura de prevención.

Luego de analizar la información proporcionada por los entrevistados, la revisión documentaria y la observación directa podemos destacar la importancia de las capacidades para la reducción de riesgos. De la misma forma, podemos inferir

que los conocimientos, actitudes y habilidades de los estudiantes, directores y docentes, así como el liderazgo de las personas que integran las comisiones de gestión del riesgo, son claves en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades que permitirán estar mejor preparados ante los desastres.

Ello nos permite inferir que, a comparación de otros sectores, la gestión del riesgo de desastres en las instituciones educativas ha logrado importantes avances gracias al compromiso de la mayoría de los directores, docentes, estudiantes y padres de familia. Además, las capacidades desarrolladas tienen un sustento importante en los procesos de aprendizaje, porque los docentes no sólo implementan acciones técnicas sino también trabajan por desarrollar habilidades y conocimientos en sus estudiantes a través de las sesiones de aprendizaje.

Hemos podido constatar que además del desarrollo de los simulacros, los docentes han trabajado en forma conjunta la preparación de las mochilas de emergencia. La creatividad de los docentes ha permitido articular estos temas en las sesiones de aprendizaje utilizando nombres más creativos que surgen a partir de la opinión de los estudiantes como por ejemplo la “mochila salvadora” cuyo nombre es más fácil de recordar y más familiar para los estudiantes.

Podemos inferir que las acciones concretas, son las que contribuyen en conjunto en la prevención de riesgos de desastres porque las capacidades de las personas e instituciones son determinantes para la reducción de las condiciones de riesgo por lo que es necesario fortalecerlas, así como promover su articulación entre las diversas instituciones y organizaciones de la comunidad.

Podemos afirmar también, a partir de los hallazgos de la investigación que las instituciones educativas, son espacios donde los estudiantes adquieren conocimientos para la vida, se convierten en espacios fundamentales para la formación de ciudadanos conscientes de la reducción de riesgos en las comunidades y para la corrección de situaciones de peligro existentes.

Luego de analizar la información proporcionada por los entrevistados, la revisión documental y la observación directa podemos destacar la importancia del fortalecimiento de capacidades para la reducción de riesgos. Asimismo,

podemos inferir que los conocimientos, actitudes y habilidades de los estudiantes, directores y docentes, así como el liderazgo de las personas que integran las comisiones de gestión del riesgo, son claves en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades que permitirá a la comunidad educativa estar mejor preparados ante los desastres.

Podemos deducir que, a comparación de otros sectores, la gestión del riesgo de desastres en las instituciones educativas ha logrado importantes avances gracias al compromiso de la mayoría de los directores, docentes, estudiantes y padres de familia. Además, las capacidades desarrolladas tienen un sustento importante en los procesos de aprendizaje, porque los docentes no sólo implementan acciones técnicas sino también trabajan por desarrollar habilidades y conocimientos en sus estudiantes a través de las sesiones de aprendizaje.

Hemos podido constatar que además del desarrollo de los simulacros, los docentes han trabajado en forma conjunta con sus estudiantes la preparación de las mochilas de emergencia. La creatividad de los docentes ha permitido articular estos temas en las sesiones de aprendizaje utilizando nombres más creativos que surgen a partir de la opinión de los estudiantes como la “mochila salvadora” cuyo nombre es más fácil de recordar y más familiar para los estudiantes. Es así que, a través de un conjunto de acciones concretas, se puede contribuir a la prevención de desastres y/o a la reducción de vulnerabilidad en las instituciones educativas.



Fuente: F Villa Q. Año 2017. Docentes y estudiantes de la I.E Josefa Carrillo exponen proyecto educativo “Mochila salvadora”

A partir de este análisis podemos afirmar que las capacidades de las personas e instituciones son determinantes para la reducción de las condiciones de riesgo por lo que es necesario fortalecerlas, además de promover la articulación de las instituciones educativas con las instituciones y organizaciones de toda la comunidad.

Podemos inferir también, a partir de los hallazgos de la investigación que las instituciones educativas, son espacios donde los estudiantes adquieren conocimientos para la vida, se convierten en espacios fundamentales para la formación de ciudadanos conscientes de la reducción de riesgos en las comunidades y para la corrección de situaciones de peligro existentes. En este marco el rol de los directores y docentes es imprescindible, es ahí donde radica la importancia de desarrollar y fortalecer sus capacidades en gestión del riesgo de desastres.



Fuente: F Villa Q. Año 2017. Docentes de la IE. Manuel Gonzáles Prada exponen proyecto: "Señales que salvan vidas"

En tal sentido, la implementación del Programa PREVAED Escuela Segura ha contribuido en la construcción de una cultura de prevención y el fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres de los directores y docentes de las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho Chosica, porque han logrado construir sus instrumentos de gestión como los planes de contingencia, planes de gestión del riesgo, mapas de peligro y su incorporación a los planes de trabajo anual de las instituciones educativas. Es así como, a partir de su participación en los talleres de capacitación y sesiones de asistencia técnica han logrado en gran medida desarrollar los simulacros cumpliendo las especificaciones técnicas exigidas por el INDECI, sino también han logrado incorporar en las sesiones de aprendizaje como una actividad pedagógica, lo

cual le da mayor sostenibilidad a la gestión del riesgo de desastres en la comunidad educativa. Es necesario destacar que han logrado instalar los Centros de Operación de Emergencia (COE) que les permite evaluar y reportar los daños y necesidades de las instituciones educativas en caso de emergencias por desastres.

Las instituciones educativas han logrado incrementar sus posibilidades de recuperación ante la adversidad. También se aprecia que han desarrollado y fortalecido una cultura de prevención para reducir su vulnerabilidad y salvaguardar la vida de los estudiantes, docentes y personal administrativo, protegiendo su patrimonio económico y pedagógico.

Sin embargo, como se puede ver en el análisis del presente estudio, es necesario seguir trabajando con mayor esfuerzo para lograr una cultura de prevención a mediano y largo plazo que permita salvaguardar la vida y salud de todos los actores de comunidad educativa. Podemos inferir también que la cultura de prevención se construye progresivamente, una vez que se haya logrado potenciar las capacidades para actuar eficientemente ante los riesgos a los que están expuestas las instituciones educativas. Y tal como manifiestan los entrevistados no sólo es importante el fortalecimiento de capacidades sino también trabajar paralelamente las condiciones de la seguridad de la infraestructura educativa.



Fuente: Flor Villa Q. Año 2017. Feria de Proyectos Educativos sobre cultura de prevención. Proyecto: "Los rescatistas de la I.E Pablo Patrón"

SOBRE EL OBJETIVO 2:

4.2 MECANISMOS QUE UTILIZA EL PROGRAMA PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y COMPROMETIDA DE LOS ACTORES CLAVES EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

Los maestros cumplen un rol muy importante en la educación, más aún en situaciones de emergencia donde se convierten en motores de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Durante las emergencias ocurridas en los años 2015 y 2016 en el Distrito de Lurigancho Chosica, los directores y docentes cumplieron un rol protagónico, sobre todo los maestros que habitan en el distrito se convirtieron en referentes locales e interlocutores entre las autoridades y las familias. Pese a que muchas veces las autoridades olvidan que muchos docentes también fueron damnificados, cumplieron un rol importante en el proceso de contención emocional a sus estudiantes.

¿Ud. participa en los talleres del PREVAD por propia iniciativa o por invitación de la UGEL, por invitación del director u otro mecanismo de invitación?

Cuadro N° 16

Mecanismo de participación	N° entrevistados
Convocatoria de la UGEL y designación del director	10
Designación del director	06
Convocatoria a integrantes de la comisión de GRD	04
No sabe.	02
TOTAL	22

Fuente: Elaboración propia, 2017

Esta pregunta nos ha permitido explorar y obtener información sobre los mecanismos de participación o convocatoria que utiliza el Programa PREVAED Escuela Segura y la UGEL 06. De acuerdo con la información brindada, los docentes asisten a los talleres porque la UGEL envía los oficios al director y a la Comisión de Gestión del Riesgo de institución educativa y tienen que asistir porque se trata de documentos oficiales de la UGEL que deben ser respondidos obligatoriamente.

Podemos inferir que el PREVAED Escuela Segura aún no ha implementado mecanismos, ni estrategias que motiven la participación de los directores y docentes, a excepción de los certificados de capacitación, que son considerados como muy valiosos para los docentes que asisten a los talleres.

Sin embargo, se pudo observar que existe el compromiso en la gran mayoría de los docentes, pues demostraron con acciones concretas las actividades que desarrollan en sus colegios para construir una cultura de prevención y su rol es de vital importancia para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la gestión del riesgo de desastres en la escuela y en el hogar. Actividades pedagógicas en el aula como la elaboración de señaléticas de seguridad, elaboración de las mochilas de emergencia.

Durante la visita a las instituciones educativas, se pudo observar que los docentes y estudiantes eligieron nombres de fácil recordación para los estudiantes, como “Doña salvadora”, “La ruta de la vida”, “Señales que salvan vidas”, entre otros.



Fuente: Flor Villa Q. Año 2017. Docentes y estudiantes de la I.E Josefa Carrillo exponen proyecto educativo “Juntos salvamos vidas”



Fuente: I.E Felipe Huamán Poma de Ayala. Año 2017- Estudiantes elaboran y reconocen señaléticas de seguridad.

¿El MINEDU y el Programa Escuela Segura, alguna vez tomaron en cuenta su opinión para elegir los temas de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres? ¿Recuerda qué le preguntaron? ¿Por qué es importante que tomen en cuenta su opinión?

Cuadro N° 16

¿Consultaron su opinión?	N° entrevistados	¿Recuerda qué le preguntaron?	Por qué es importante su opinión?
Sí	03		
No	19		
Opinión sobre el desarrollo del taller y simulacros		03	
Conocen los riesgos a los que está expuesta su comunidad y su colegio.			10
Directores y docentes conocen las necesidades de capacitación que existe en sus colegios.			07
Saben que la capacitación es importante pero mejorar la infraestructura es urgente.			02
TOTAL	22	03	19

Fuente: Elaboración propia, 2017

El estudio nos revela algo muy preocupante, en vista que el PREVAED exige a los directores y docentes promover la participación de los estudiantes y padres de familia en cada acción que desarrollen, pero cuando se trata de tomar en cuenta la voz de los docentes este aspecto es obviado por el propio programa. Un total de 19 entrevistados afirman que no fueron consultados sobre los temas que de capacitación que quisieran reforzar en Gestión del Riesgo de Desastres, pero sostienen que sería de suma importancia consultarles cuáles con los temas que necesitan reforzar y sobre todo que se contextualice a los peligros que afecten a cada distrito. De acuerdo con lo manifestado por algunos directores, algunas veces son invitados a talleres sobre sismos y tsunami, que, si bien es importante, les gustaría aprovechar esas horas para conocer mucho más sobre las acciones de prevención frente a huaycos y deslizamiento de masas y caída de rocas, que son peligros a los que están expuestos los estudiantes y demás actores de la comunidad educativa de Lurigancho, Chosica.

Asimismo, señalan que sería importante que les pregunten y compartan sus experiencias, porque, al ser docentes que viven junto a sus familias en la zona, conocen los riesgos a los que está expuesta su comunidad y su colegio y les

importa mucho porque han vivido en el distrito desde niños y se sienten identificados y afectados cuando el distrito es afectado por los huaycos, caída de rocas y sismos. Además, indican que conocen las necesidades de capacitación que existe en sus colegios, que les gustaría ser escuchados y saben cuáles son sus debilidades que aún les falta superar y fortalecer para consolidar una cultura de gestión del riesgo de desastres.

Los docentes manifiestan estos temas durante el desarrollo de los talleres, sobre todo los temas relacionados a la infraestructura escolar exigen que este es un tema urgente que el Ministerio de Educación debe trabajar. Los directores y docentes reconocen que es importante fortalecer capacidades, pero, si no se trabaja en forma conjunta y a la par el fortalecimiento con la renovación de la infraestructura educativa, no se logrará el objetivo final que es salvar vidas cuando ocurra un sismo de gran intensidad.



Fuente: F Villa Q. Año 2017. Elaboración de señaléticas de seguridad I.E Pablo Patrón.

Pese a que los directores y docentes sienten que sus opiniones y propuestas aún no han sido escuchados por el PREVAED Escuela Segura, vienen desarrollando experiencias innovadoras, creativas dirigidas a lograr aprendizajes en sus estudiantes como mantener la calma de sus estudiantes durante un sismo a través de canciones de fortaleza, elaboración de señaléticas de seguridad con material reciclado, reconocimiento de peligros y amenazas a través de la pintura y paseos a manera de conocer las zonas seguras de los colegios, entre otros.

Los docentes señalan que estas experiencias podrían ser compartidas entre los colegios a través de concursos, exposiciones o ferias que podrían ser convocadas por la UGEL o la propia municipalidad.

SOBRE EL OBJETIVO 3:

Las instituciones educativas que desarrollan acciones de prevención contribuyen a fortalecer las capacidades que es esencial para lograr la sostenibilidad de este programa que en la actualidad cuenta con un presupuesto sin embargo en algún momento tendrá que alcanzar su sostenibilidad.

En este marco, uno de los objetivos del programa de fortalecimiento de capacidades del PREVAED es la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el programa, ya sea aportando al currículo académico para emergencias: lectura, investigación, exposición y debate en el aula o a través de prácticas de aprendizaje activo, dinámicas de reconocimiento de factores de riesgo que permitan evaluar directamente los hechos y sacar conclusiones acerca de las situaciones posibles para reducir los riesgos o responder en casos de emergencia.

La puesta en práctica también se valora a través de la promoción del protagonismo de los estudiantes para la elaboración de los planes de contingencia de la institución educativa, que consiste en actividades de respuesta inmediata a una probable situación de emergencia originada por fenómenos naturales o antrópicos y que hayan sido determinados previamente, mediante el análisis del riesgo.

Dependiendo del liderazgo de los directores y docentes, la puesta en práctica se puede ver también en el desarrollo de los simulacros, consideradas como actividades pedagógicas, y no sólo como actividades técnico-preventivas con el objetivo de desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y prácticas de prevención de desastres de los miembros de la comunidad educativa o durante la ocurrencia de emergencias.

4.3 APRENDIZAJES ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES QUE LOS ACTORES PUSIERON EN PRÁCTICA EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN O DURANTE EL SUCESO DE DESASTRES

¿Usted replicó o puso en práctica los aprendizajes adquiridos en los talleres implementados por el PREVAED Escuela Segura? ¿Qué hizo para replicar o poner en práctica?

Cuadro N° 14

Replicó o puso en práctica	N° entrevistados	¿Cómo replicó o puso en práctica?
Sí replicó.	13	
Replicó y puso en práctica.	05	
No replicó.	04	
Informando en reunión de docentes		02
Organizando los simulacros		08
Organizando simulacros y sesiones de aprendizaje		08
No replicó.		04
TOTAL	22	22

Fuente: Elaboración propia, 2017

Esta pregunta nos permite conocer si los aprendizajes adquiridos a través de las acciones de fortalecimiento de capacidades a docentes y directores implementadas por el PREVAED Escuela Segura **se pusieron en práctica en la comunidad educativa**, ya sea a través de actividades de prevención, preparación o durante el suceso de desastres y/o situaciones de emergencia u otro tipo de acciones.

De los 22 entrevistados, un total de (13) entrevistados afirmaron que sí replicaron lo aprendido entre sus colegas y los estudiantes en varios espacios como la organización y el desarrollo de los simulacros (08), pues aplicaron los nuevos aprendizajes adquiridos como la evacuación vertical en caso de huaycos, donde existe el peligro que los estudiantes queden atrapados en los primeros pisos por el lodo y piedra arrastrados por los huaycos. Un segundo grupo de entrevistados (08) manifestó que, además de replicar lo aprendido a través de la organización de simulacros, desarrollaron sesiones de aprendizaje para sensibilizar a los estudiantes y los propios docentes.

Los entrevistados señalan que este tipo de actividades se desarrollaron con apoyo de los especialistas de la UGEL y el Ministerio de Educación, sobre todo en los años 2015 y 2016, años en los que el Distrito de Lurigancho - Chosica fue declarado en emergencia por lluvias intensas y huaycos. Según una entrevistada:

Los niños sentían miedo porque vieron inundarse sus casas y calles, dos niños habían muerto aplastados por el lodo y piedras en la carretera central....ante eso necesitaban sentirse protegidos, dejar atrás el miedo y tristeza...con apoyo de los psicólogos

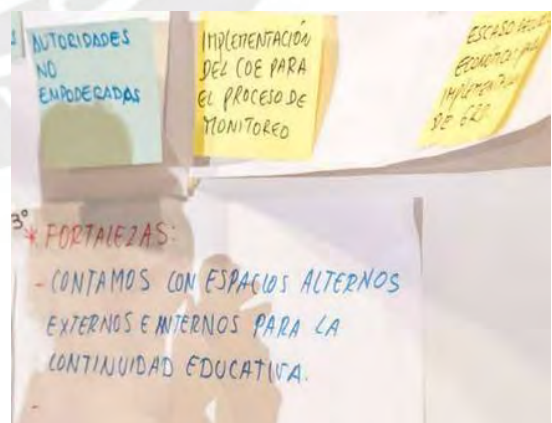
desarrollamos las sesiones de soporte emocional a través de juegos, de canciones y poco a poco fuimos superando aquella tristeza. Pero todo eso lo aprendimos en el camino, casi a la fuerza porque antes no habíamos sido capacitados en esos temas. (Docente 1 de la I.E. Josefa Carrillo)

Es necesario señalar que un grupo de 4 docentes indicó no haber podido replicar los talleres en sus instituciones educativas por falta de condiciones e interés de parte de sus demás colegas. Ante ello manifiestan haber pedido la presencia de los especialistas del PREVAED en su colegio para que los apoyen en las réplicas.

En esta parte podemos ver el liderazgo de los directores y docentes, que si bien sentían no estar suficientemente preparados para hacer las réplicas con sus colegas solicitaron, a través de oficios, el apoyo de diferentes instituciones como la Compañía de Bomberos B32 DE Chosica, así como del Hospital de Chosica para que los apoyen en las réplicas y capacitación de los docentes.

Podemos ver que las experiencias más destacadas son las de los colegios Josefa Carrillo, Pablo Patrón y Manuel González Prada, cuyos directores invitaron a representantes de varias instituciones locales para que apoyen y enseñen a los docentes de manera vivencial sobre la atención de emergencias, primeros auxilios, manejo de equipos de emergencia y otros, durante el desarrollo de los simulacros ante sismo y huaycos.

Además, las instituciones educativas participaron en los concursos nacionales e internacionales convocados por el MINEDU y UNESCO como “Mas Educación, menos riesgo”, “Buenas Prácticas en Gestión del Riesgo” en los que no lograron quedar en el primer puesto, pero desarrollaron importantes proyectos en los que mostraron los principales avances que tienen en relación con la gestión del riesgo de desastres.



Fuente: F Villa Q. Año 2017. Docentes reconocen sus fortalezas y debilidades para elaborar el Plan GRD de su I.E

Esta pregunta nos permite explorar cuanta importancia les dieron los docentes y directores a las acciones de réplica en sus respectivas instituciones educativas. Más allá de asistir a los talleres convocados por el PREVAED a través de la UGEL 06, a los asistentes se les encargó replicar y socializar entre sus colegas y sus estudiantes los aprendizajes adquiridos en los talleres nacionales y locales. Podemos inferir que la mayoría de los docentes y los directores sí llegaron a replicar los conocimientos adquiridos pese a los problemas internos y el desinterés de algunos de sus colegas, sobre todo los docentes nombrados que o prestan el debido interés al tema. Ante esta realidad algunos directores buscaron nuevos mecanismos para llamar la atención de sus docentes, como solicitar el apoyo de instituciones especializadas en el tema.

De acuerdo con el testimonio del Director de la I.E Manuel González Prada, se solicitó la participación de la Compañía de Bomberos de Chosica, cuyos miembros capacitaron a los docentes de manera práctica y vivencial en primeros auxilios y técnicas de rescate y primera respuesta en caso de sismos. Este tipo de participación de instituciones locales tuvo gran impacto en los docentes, porque fueron eminentemente prácticas.

¿A través de qué actividades los docentes de su institución educativa han logrado implementar acciones de preparación para que los estudiantes sepan cómo reaccionar y/o actuar cuando ocurra un sismo, huaycos, inundaciones y otros eventos? Cite algunos ejemplos, por favor.

Cuadro N° 15

Actividad	N° entrevistados
Simulacros y elección de los brigadistas escolares	08
Sesiones de aprendizaje con cuentos y canciones	02
Identificación de las zonas seguras del colegio	04
Elaboración de señaléticas de seguridad con materiales reciclados.	03
Preparación de la mochila salvadora y botiquín de primeros auxilios.	05
TOTAL	22

Fuente: Elaboración propia, 2017

La siguiente pregunta busca confirmar de qué manera los docentes capacitados, ya sea a través de la capacitación del PREVAED o por medio de las réplicas en sus instituciones educativas, trabajaron con sus estudiantes en el aula. Un grupo de (08) entrevistados señaló que motivaron y desarrollaron la elección de los

estudiantes brigadistas, para que todos los estudiantes del aula sepan quién es su brigadista y a quién deben seguir desde el aula hacia la zona segura cuando ocurra un terremoto u otro evento adverso.

Un segundo grupo (05) docentes indicó que sus colegas prepararon las mochilas de emergencia o mochila salvadora y el botiquín de primeros auxilios para que los estudiantes reconozcan la importancia de contar con cada uno de estos insumos.

Los docentes entrevistados también mencionaron que el desarrollo de sesiones de aprendizaje para elaborar las señales de seguridad, identificar zonas seguras, son actividades importantes porque permiten a los docentes reportar las competencias que han logrado en sus estudiantes en el transcurso del año académico. Para ello destacan la importancia de que el tema de gestión del riesgo esté dentro del currículo escolar porque le da mayor respaldo al docente para desarrollar este tipo de temas en horas pedagógicas y le permite reportar las competencias logradas en sus estudiantes.



Fuente: Flor Villa Q. Año 20187. Producción de material educativo elaborado por docentes de Pablo Patrón.

El sector de educación y la organización del aprendizaje en contextos de emergencia son determinantes en la fase de respuesta, preparación y recuperación, luego de un desastre. Es por ello que más allá de la asistencia a los talleres o programas de capacitación es sumamente importante las acciones que se logren implementar en las instituciones educativas respecto a la gestión del riesgo de desastres.

El estudio nos revela que la mayoría de los docentes han logrado replicar e implementar acciones de preparación, prevención y respuesta, pese a las dificultades y desinterés de algunos docentes. Podemos observar acciones

innovadoras como la “mochila salvadora” que muy bien podrían servir de experiencia a otras instituciones educativas, así como la gestión a instituciones y entidades públicas y privadas para lograr la sensibilización y despertar el interés de sus propios colegas.



Fuente: I.E Josefa Carillo Año 2016. Estudiantes, docentes y padres de familia realizan evacuación vertical (hacia zonas altas) durante simulacro ante huaycos.

En tal sentido podemos afirmar que el liderazgo y compromiso de los directores y docentes es muy importante para la consolidación de una cultura de prevención.

Observamos que existe uno de los principales motivos del desinterés de los docentes es que el Ministerio de Educación trabaja paralelamente el mejoramiento de la infraestructura educativa, sin embargo, una cantidad considerable de docentes y directores ha logrado entender que su liderazgo y compromiso es el motor de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en contextos de emergencias. Sobre todo, cuando habitan en la misma localidad, muchas veces se ven en situación de asumir el liderazgo de los procesos de organización.

SOBRE EL OBJETIVO 4:

Uno de los aspectos que llamó nuestra atención durante la visita a las instituciones educativas fue que los especialistas en gestión del riesgo del PREVAED eran cambiados o rotados constantemente por diferentes circunstancias, entre ellas: el cambio del director de la UGEL 06, designación de nuevo Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo del MINEDU. Este tipo de cambios no permite dar continuidad a las acciones y estrategias planteadas por el PPREVAED Escuela Segura.

4.4 CONTRIBUCIÓN DE LA PERMANENCIA DE LOS ESPECIALISTAS CAPACITADOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

¿Usted cree que la permanencia de los especialistas del PREVAED contribuyen a fortalecer las capacidades de la comunidad educativa en gestión de riesgo de desastres? ¿Por qué?

Cuadro N° 17

Permanencia del especialista para fortalecer capacidades	N° entrevistados	Por qué sí?	Por qué no?
Sí contribuye, pero es más importante que conozca el tema.	16		
No contribuye.	06		
Brindan asistencia técnica en la institución educativa.		10	
Van los colegios con ánimo de ayudar.		04	
Están capacitados para reconocer las zonas de riesgo de la I.E.		02	
No están capacitados en GRD y eso es más importante que sea un personal permanente.			04
No coordinan con autoridades locales y confunden cuando se trata de temas técnicos.			02
TOTAL	22	16	06

Fuente: Elaboración propia, 2017

De acuerdo con la entrevista realizada a los especialistas en gestión del riesgo de desastres de la DRELM y de la UGEL 06, uno de los aspectos que no permite dar continuidad al monitoreo de las acciones en los colegios es el hecho de que los especialistas son cambiados constantemente, ya sea por el cambio de las

autoridades en la UGEL y en la DRELM o por casos como el recorte de presupuesto que sufrió la DRELM por parte del MINEDU en el 2016, lo que ocasionó que se dejara de contratar especialistas en gestión del riesgo por casi 8 meses en los que no se pudo llevar a cabo el acompañamiento ni a los directores, ni a los docentes y tampoco se realizó el monitoreo de actividades desarrolladas en los colegios. Pero es preciso destacar que, ante esta situación, la mayoría de los directores gestionaron el apoyo de la Compañía de Bomberos de Chosica para que los capaciten en el manejo de equipos de emergencia, así como al Hospital José Agurto Tello para que los capaciten en primeros auxilios.

En tal sentido, la pregunta nos permite conocer que 16 entrevistados consideran que la permanencia del especialista en GRD asignado por la UGEL 06, sí contribuye al desarrollo de capacidades de los directores y docentes, porque permite dar continuidad a las tareas planificadas durante el año escolar, pero los entrevistados consideran que el especialista asignado por la UGEL 06, debe ser un profesional docente que también conozca la parte técnica de la GRD; es decir un docente especializado en gestión del riesgo de desastres, que sea un profesional que les brinde asistencia técnica para saber cómo actuar, qué decisiones tomar, cómo reconocer las zonas seguras y cómo identificar las rutas de evacuación para poner a salvo a sus estudiantes y para salvar su vida misma, pero a su vez sostienen que los especialistas deben manejar estrategias pedagógicas para orientar y acompañar a los docentes en el proceso de sensibilización a los estudiantes y en el proceso de construcción de una cultura de prevención en la comunidad educativa.

Durante la visita a las instituciones educativas se pudo observar que existe una enorme preocupación de los directores por saber si su institución educativa se encuentra en alto riesgo debido a infraestructura porque esta información les permitiría definir si los estudiantes se quedan en las zonas internas del aula cuando ocurra un sismo, como recomienda el INDECI, o si es que deben evacuar inmediatamente a las zonas seguras como recomienda el Ministerio de Educación. Según un entrevistado:

Los especialistas también son docentes como nosotros, pero se supone que conocen del tema y necesitamos que nos ayuden en ese aspecto, porque existe una contradicción entre el MINEDU y el INDECI. Por un lado, nos dicen que cuando empieza un sismo los estudiantes deben evacuar inmediatamente a las zonas seguras, pero el INDECI nos dice lo contrario, que deben permanecer en las zonas seguras dentro del aula, entonces nos confunden más. (Director I.E. Huamán Poma de Ayala)

¿Qué aspectos o temas de la capacitación debe mejorar el PREVAED Escuela Segura para fortalecer la cultura de gestión del riesgo de desastres en la comunidad educativa?

Cuadro N° 18

¿Qué debe mejorar el PREVAED?	N° entrevistados
Ampliar la cantidad de docentes capacitados, es importante realizar los talleres en cada IE. para descentralizar los talleres	12
Mejorar la infraestructura escolar	06
Mejorar los niveles de coordinación entre el MINEDU, INDECI y otros organizamos locales	02
Otros (horario de capacitación, motivación de docentes)	02
TOTAL	22

Fuente: Elaboración propia, 2017

Esta pregunta nos permite analizar acerca de los aspectos que debe mejorar el PREVAED Escuela Segura a partir de la experiencia de las instituciones educativas seleccionadas para el presente estudio. De los 22 entrevistados, 12 docentes y directores manifestaron que es necesario que el PREVAED amplíe la cantidad de docentes a capacitar. Es decir, sostienen que las capacitaciones no sean dirigidas únicamente a los integrantes de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres, sino a todos los docentes y que los talleres de capacitación y asistencia técnica se desarrollen en forma descentralizada en los propios colegios. De esta forma, el PREVAED lograría sensibilizar directamente a mayor cantidad de docentes, sobre todo lograría acceder a los docentes que aún no se sienten comprometidos con el tema, pese a existir normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar emitidas por el Ministerio de Educación donde se programa actividades anuales de carácter obligatorio como los 5 simulacros nacionales escolares en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica.

Respecto a este tema, el coordinador del PREVAED Escuela Segura de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Benjamín Antúnez, señaló que la convocatoria para los talleres de capacitación está dirigida solo a los directores y docentes miembros de la Comisión de GRD. Esta determinación es tomada de acuerdo con la asignación presupuestal, porque el presupuesto no permite cubrir los gastos para un mayor número de invitados a los talleres. Mientras, la réplica en las instituciones educativas le corresponde al director y los docentes capacitados con el acompañamiento técnico del especialista del PREVAED en cada UGEL, quien, además, monitorea en cada colegio el desarrollo de las acciones de prevención.

Del total de entrevistados, 6 sostuvieron que otro de los aspectos urgentes es el mejoramiento de la infraestructura escolar. Señalaron que, si bien corresponde atender al OINFE-Oficina de Infraestructura Escolar del MINEDU, el PREVAED Escuela Segura a través de la ODENAGED, oficina que ejecuta este programa, debe incidir para que el MINEDU priorice el mejoramiento de la infraestructura, sobre todo en los colegios que fueron construidos hace más de 30 o 50 años por los propios padres de familia, a través de faenas comunales, sin criterio técnico, ni acompañamiento de técnicos que les adviertan sobre las amenazas que existían alrededor de las mismas.

2 entrevistados señalaron que es necesario mejorar los niveles de coordinación entre el MINEDU y el INDECI, porque algunos especialistas de ambas instituciones muestran su afán de protagonismo durante el desarrollo de los simulacros, sobre todo ante los medios de comunicación locales que cubren los simulacros de sismo y huayco. Según un entrevistado:

Quando el simulacro del colegio sale muy bien, algunos técnicos de ambas instituciones quieren figurar en la entrevista a los medios, dando a conocer que ellos organizaron el simulacro, pero en verdad aquí todos contribuyen, todos ponen su grano de arena y no debe haber protagonismo. (Directora de la I.E Josefa Carrillo)

Los entrevistados también mencionan que el PREVAED Escuela Segura debe incentivar a los directores y docentes que tienen buenas prácticas en gestión del riesgo desastres, como lo hacen otros programas del sector, a través de concursos, premiaciones y reconocimiento para motivar a los docentes que aún no se sienten comprometidos. Sugieren que debe realizarse el intercambio de experiencias exitosas entre instituciones educativas, porque consideran que estos espacios serían

importantes para aprender y conocer acciones innovadoras que otras instituciones desarrollan.

Podemos inferir que la permanencia de los especialistas en gestión del riesgo del PREVAED asignados a la UGEL 06, es importante para dar continuidad a las acciones desarrolladas y sobre todo para lograr que la comunidad educativa logre sensibilizar a toda la comunidad educativa, sin embargo los docentes también que el especialista de la UGEL sea un especialista en gestión del riesgo para que les ayude a resolver problemas técnicos, como por ejemplo temas relacionados a las zonas seguras de la institución educativa. Sin embargo, un grupo considerable de docentes recomienda y valora que existan docentes especialistas en gestión del riesgo porque no sólo conocen de aspectos técnicos sino también pueden brindar apoyo en temas pedagógicos, que es tema muy apreciado por los docentes, que a pesar de tener la especialización en pedagogía necesitan del acompañamiento pedagógico en temas nuevos y técnicos como la gestión del riesgo de desastres.

Nos permite también inferir que los directores y docentes necesitan que la UGEL 06, contrate un especialista que no sólo sepa desarrollar un simulacro ante sismo o huayco con todas las especificaciones técnicas, sino también alguien que pueda brindarles acompañamiento pedagógico, alguien que logre que cada actividad de preparación, prevención y respuesta tenga un fin pedagógico, logre un aprendizaje en los estudiantes, lo cual lo hace más sostenible en el tiempo.

Durante la entrevista a los directores todos coincidieron en valorar el trabajo de la Coordinadora del PREVAED en la UGEL 06 ATE, Especialista Celia Córdova, quien además de ser docente, es voluntaria de la Compañía de Bomberos de Chosica, conoce la realidad del distrito porque vive en la zona y aplica sus conocimientos de primeros auxilios, rescate de primera emergencia, manejo de equipos de rescate y tiene capacidad de liderazgo. Analizamos estas expresiones de los directores porque nos permite deducir que el perfil de los especialistas contratados por la UGEL 06, es un aspecto importante para lograr movilizar y motivar a docentes, directores y padres de familia. Sin embargo, se pudo observar que existen cambios constantes en la dirección de la UGEL 06, que a su vez ocasiona cambios y rotación constante de personal, lo que implica no dar continuidad en los procesos de fortalecimiento de capacidades en las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho - Chosica.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

5.1.1 Fortalecimiento de capacidades

El desarrollo y puesta en práctica de un proceso de construcción de una cultura de prevención en las instituciones educativas es una tarea compleja y difícil. Pero si existe el liderazgo de los directores, así como el compromiso de los docentes y la participación activa de los estudiantes, es posible asentar las bases para la construcción de una cultura de prevención ante las principales amenazas de origen natural que podrían poner en peligro la vida de los principales actores de la comunidad educativa.

El Programa PREVAED Escuela Segura, a través de los conocimientos transmitidos a los especialistas, directores y docentes en los talleres de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a directores, ha permitido sensibilizar en gran medida a los principales actores de la comunidad educativa y, por ende, ha contribuido a desencadenar procesos que permitieron asentar las bases de una cultura de prevención ante los riesgos de desastres. Si la capacidad es el medio para planificar y lograr objetivos, el fortalecimiento de capacidades describe el camino a seguir para lograr la consolidación de una cultura de gestión del riesgo de desastres en las instituciones educativas.

Antes de la implementación del PREVAED Escuela Segura, las instituciones educativas desarrollaron algunas acciones de preparación ante sismos, como, por ejemplo, simulacros, pero sin la organización y conocimientos técnicos sobre la identificación de peligros que amenazan a las instituciones educativas. A partir del fortalecimiento de capacidades de los directores y docentes, la aplicación de mecanismos de sensibilización, sumado a mejor manejo transversal de la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD, las instituciones educativas han logrado generar la posibilidad de una mayor conciencia en la comunidad educativa sobre la importancia y práctica de la GRD en una comunidad con capacidad de respuesta ante un evento adverso.

El fortalecimiento de las capacidades de los directores y docentes de las instituciones educativas, así como la existencia de un marco legal internacional, nacional y local sobre gestión del riesgo de desastres, han hecho posible que las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho - Chosica logren construir sus instrumentos de gestión del riesgo de desastres como los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres, Planes de Contingencia ante sismos, planes de contingencia ante desplazamiento de masas (huaycos, deslizamientos). Estos han sido elaborados por los principales actores de la comunidad educativa y liderados por las Comisiones de Gestión del Riesgo de Desastres, que no existían como tales, antes de la implementación del Programa PREVAED Escuela Segura. Sin embargo, es fundamental poner mayor esfuerzo para lograr que estos instrumentos de gestión sean construidos con participación de toda la comunidad educativa, solo así será posible lograr una cultura de prevención.

Las emergencias producidas en el Distrito de Lurigancho Chosica, como la emergencia de abril del 2015 y en marzo del 2016, han obligado a los directores y docentes a planificar más allá de las acciones de preparación y prevención. Es así que luego de que se produzcan las emergencias por huaycos, los docentes se vieron en la necesidad urgente de elaborar y aplicar el currículo de emergencias, pues este currículo les permitió recibir soporte socioemocional y estar preparados para brindar soporte socioemocional a sus estudiantes, cuyas familias fueron afectadas directa e indirectamente por los huaycos. Este es uno de los aspectos mas importantes analizados por la presente tesis, y más valorados por los docentes y directores de las instituciones estudiadas.

Los directores han iniciado un importante proceso de gestión, en algunos casos por necesidad y en otros iniciativa propia, ante las autoridades y organizaciones locales del Distrito de Lurigancho - Chosica y de la Municipalidad de Lima Metropolitana, porque a partir del 2016, participan activamente durante el desarrollo de los simulacros escolares y brindan su apoyo para las capacitaciones vivenciales sobre manejo de equipos de emergencia, primeros auxilios, tareas de rescate y otras actividades de preparación que se realizan en los locales de las instituciones educativas. Los directores y docentes valoran en gran medida la participación de la Compañía de Bomberos de Chosica, pues sienten el acompañamiento de los miembros de institución.

5.1.2 Puesta en práctica de los aprendizajes adquiridos

Existe un fuerte compromiso por la mayoría de los directores y los docentes que replican y ponen en práctica los aprendizajes adquiridos a través del fortalecimiento de capacidades implementados por el PREVAED Escuela Segura. Sin embargo, existe un considerable grupo de docentes que aún no han sido sensibilizados sobre la importancia de la gestión del riesgo, lo que dificulta la réplica en los estudiantes, cuya participación depende en gran medida del compromiso y liderazgo de sus docentes.

De acuerdo con los hallazgos de la presente investigación, se puede señalar que los directores y docentes que asisten al programa de fortalecimiento de capacidades tienen dificultades para replicar los aprendizajes adquiridos entre sus colegas docentes, pero este aspecto depende en gran medida del liderazgo de los directores. Sin embargo, encuentran una apertura e interés importante en los estudiantes que valoran la enseñanza de sus docentes a través de estrategias innovadoras y vivenciales como la elaboración de las mochilas de emergencia o mochilas salvadoras, así como el reconocimiento de las zonas seguras fuera de las aulas y la elaboración y reconocimiento de señaléticas de seguridad a través de la pintura, elaboración de cuentos e historietas sobre la prevención ante riesgos, entre otros.

La presente investigación nos muestra un importante hallazgo, sobre la importancia de la educación para generar conciencia sobre la cultura de prevención en las instituciones educativas. La incorporación de la gestión del riesgo en el currículo educativo permite dar sostenibilidad al tema, sin embargo, por ser el PREVAED un programa multisectorial que inyecta presupuesto desde la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), no da el valor que merece la educación al momento de reportar productos y resultados.

Los mecanismos de monitoreo y acompañamiento del PREVAED Escuela Segura no son suficientes para asegurar que todos los directores y docentes capacitados repliquen lo aprendido a sus demás colegas y estudiantes. Según el testimonio de los propios directores, han logrado cumplir con la construcción de sus instrumentos de gestión y el desarrollo de actividades de prevención y preparación por exigencia y obligatoriedad de la UGEL 06, pero consideran que

sería mucho más fortalecedor si contaran con un proceso de acompañamiento y monitoreo más permanente que no sólo se limite a exigencia de parte del PREVAED para reportar los productos y resultados del programa al Ministerio de Educación.

Una de las debilidades del PREVAED Escuela Segura, que sus documentos de planificación y de reporte de resultados, no tienen como prioridad la sistematización de las buenas prácticas en las instituciones educativas, por lo que se sugiere incorporar como un producto a reportar la sistematización, porque permitirá descubrir aciertos y errores que conlleven a comprender y mejorar la intervención del programa para superar dificultades. Además, que permitirá compartir las experiencias con otras instituciones para generar aprendizajes y conocimientos.

5.1.3 Mecanismos que utiliza el programa para garantizar la participación activa, el compromiso y cambio de actitud de los actores claves

Es posible observar la participación activa y comprometida de la mayoría de los directores y docentes. Existe un cambio de actitud a favor de la cultura de prevención; sin embargo, este compromiso es gracias a los docentes que asumen la responsabilidad de llevar adelante acciones como los simulacros, elaboración de las mochilas de emergencia y formación de brigadistas; pero es necesario precisar que por parte de PREVAED Escuela Segura aún no existe mecanismos que motiven y reconozcan a los directores y docentes que han logrado sensibilizar a la comunidad educativa. Pese a existir experiencias exitosas no se promueve el intercambio de experiencia con otras instituciones educativas como proceso de aprendizaje, o través de ferias informativas donde los docentes puedan exponer sus experiencias y aprender de otras experiencias.

Uno de los aspectos que el PREVAED tiene que mejorar es la forma de convocatoria a los talleres, porque utiliza oficios emitidos por la UGEL 06, que, al ser documentos oficiales, en cierta forma obliga a los directores y docentes a participar de los talleres de capacitación, pero no existen estrategias que motiven la participación de los docentes, quienes tienen que asistir a los talleres fuera de las horas pedagógicas.

5.1.4 Permanencia de los especialistas capacitados en GRD

Los especialistas en GRD de la UGEL 06 han sido constantemente cambiados, por lo que, al empezar con la investigación, se creía que este aspecto no permitía dar continuidad a las actividades emprendidas por el PREVAED y efectivamente, de acuerdo con los testimonios de los directores, sería importante contar una especialista que este continuamente con ellos y no venga con ideas nuevas como redescubriendo la pólvora.

Para los directores, también es importante que el especialista en GRD, además de ser docente, sea un experto en gestión del riesgo de desastres para dar asistencia técnica a los directores y docentes sobre aspectos técnicos como la identificación de las zonas seguras del colegio, sobre la señalización de las rutas de evacuación, y las normas técnicas que deben cumplir los colegios.

Los docentes destacan que es importante que el especialista en gestión del riesgo de desastres de la UGEL 06, sea un docente que les brinde soporte pedagógico con herramientas y estrategias que los docentes puedan desarrollar en el aula para sensibilizar a sus estudiantes sobre la importancia de la educación ambiental para cuidar el entorno y evitar su degradación y por ende la ocurrencia de riesgos de desastres naturales o inducidos por el hombre.

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1 Fortalecimiento de capacidades

La estrategia de capacitación dirigida a directores y docentes miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de las instituciones educativas y la réplica que hacen a sus colegas y a los estudiantes ha logrado importantes avances para sensibilización de la comunidad educativa. Sin embargo, a sugerencia de los propios docentes, sería muy importante si el Programa amplía la cantidad de docentes a capacitar o, en su defecto, desarrollar los talleres de capacitación y asistencia técnica en las propias instituciones educativas. De tal forma, se lograría descentralizar las acciones de la UGEL 06 en materia de

gestión del riesgo de desastres y facilitar la réplica que deben dar los docentes capacitados a sus colegas y a los estudiantes.

Existen importantes evidencias de gestión de parte de los directores que han sentado bases para un trabajo coordinado con las autoridades locales; sin embargo, es importante fortalecer y formalizar la participación de estas organizaciones para evitar protagonismos cuando los simulacros escolares alcanzan notoriedad por su buena organización, sobre todo por parte de los representantes del Ministerio de Educación y el INDECI.

Es necesario fortalecer las acciones de sensibilización de los docentes que aún no prestan la importancia necesaria a la gestión de riesgos a través de la promoción de incentivos, concursos que reconozcan la labor de los docentes que han evidenciado buenas prácticas en la gestión de riesgos y han trabajado este tema en forma transversal por la importancia que tiene para salvar la vida de los estudiantes y de los integrantes de la comunidad educativa.

El desarrollo de 5 simulacros escolares que cumplen las normas técnicas de GRD y dos simulacros convocados por el gobierno local son las muestras más importantes de las acciones de construcción de una cultura de prevención en la comunidad educativa; sin embargo, aún falta fortalecer las acciones de respuesta. Desde el año 2015 al 2017, se evidencia que las instituciones educativas se enfocan en la preparación de la comunidad educativa, pero aún falta fortalecer las acciones de respuesta. Es decir, las acciones y protocolo que deben seguir las instituciones educativas 72 horas después de ocurrida la emergencia. Para ello es importante la participación activa de los padres de familia y las organizaciones locales de primera respuesta como el Hospital del Distrito de Lurigancho - Chosica, Policía Nacional y la Municipalidad distrital de Chosica.

5.2.2 Puesta en práctica de los aprendizajes adquiridos

Es importante que el PREVAED replantee la estrategia de capacitación para llegar a mayor cantidad de docentes y no solo a los integrantes de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de los colegios, además de descentralizar los lugares de capacitación, e incrementar las visitas de los especialistas para

brindar la asistencia técnica permanente a los directores y docentes que tengan dificultades en las actividades de réplica.

Es importante que el PREVAED Escuela Segura sistematice y replique la experiencia y buenas prácticas de los colegios que participan no solo en los simulacros que convoca el Ministerio de Educación, sino que, a iniciativa propia, desarrollan simulacros inopinados. Además, cuentan sus planes de gestión del riesgo, planes de contingencia ante sismos, y lluvias fuertes. Asimismo, disponen de un COE-Centro de Operaciones de Emergencia equipado y en funcionamiento y coordinan con autoridades locales para llevar a cabo acciones de preparación como la limpieza de las quebradas cercanas a los colegios y las tareas de mantenimiento preventivo.

5.2.3 Mecanismos que utiliza el programa para garantizar la participación activa, el compromiso y cambio de actitud de los actores claves

Este programa debe mejorar los mecanismos de convocatoria para lograr la participación activa y comprometida de los docentes y no limitarse a la emisión de oficios que, si bien tienen un cierto nivel de obligatoriedad para los directores, no motiva la participación comprometida de los mismos. Se toma en cuenta que el director y docentes son actores fundamentales para la construcción de una cultura de prevención.

Son sugerencias de los propios docentes descentralizar los talleres y convocar a mayor número de docentes para los talleres de capacitación. Ello sería una gran motivación para muchos de ellos.

5.2.4 Permanencia de los especialistas capacitados en GRD.

Los especialistas en GRD de la UGEL 06 han sido capacitados por el PREVAED, pero también han sido constantemente cambiados o rotados de puesto, lo que no permite dar continuidad a las actividades del PREVAED. Sin embargo, para los actores de la comunidad educativa, es mucho más importante que el especialista, más allá de ser un docente de aula, sea un experto en gestión de riesgo de desastres para brindar una asistencia técnica oportuna a los directores sobre temas técnicos en gestión del riesgo de desastres.

CAPÍTULO VI
PORPUESTA DE MEJORA
LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE
CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA
(2015-2017)

6.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer medidas que favorezcan el fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres, de los directores, docentes, estudiantes y personal administrativo de las instituciones educativas que permitan la construcción de una cultura de prevención en la comunidad educativa del Distrito de Lurigancho-Chosica.

Las instituciones educativas que han sido focalizadas por el PREVAED Escuela Segura han logrado importante avances, durante su intervención entre los años 2015 al 2017, sin embargo la presente investigación nos permite poner en evidencia que los directores y docentes valoran mucho más, que los talleres de capacitación, aspectos importantes como: el acompañamiento pedagógico a los docentes, asistencia técnica en la misma institución educativa a los directores, así como la implementación de una estrategia de motivación para involucrar a la mayor cantidad posible de docentes, estudiantes e incluso padres de familia.

El Plan de Fortalecimiento de Capacidades es planteado en base a las buenas prácticas y aprendizajes de las instituciones educativas Manuel Gonzáles Prada y Josefa Carrillo Albornoz, que lograron responder a las emergencias por huaycos suscitados en los años 2015 y 2016.

Este Plan, propone incorporar estrategias de movilización y participación de las autoridades locales e instituciones que muchas veces ven a la escuela como una isla y solo intervienen cuando necesitan movilizar estudiantes para desfiles, pasacalles o actividades similares.

6.2 PRIORIDADES

- a. Fortalecer las habilidades y conocimientos de los directores para articular la gestión de riesgos de su institución educativa con las herramientas de gestión del riesgo de desastres de su distrito en coordinación con las autoridades locales e instituciones públicas y privadas.

- b. Articular el enfoque ambiental con el componente de gestión del riesgo de desastres para generar conocimientos, sensibilizar, desarrollar actitudes, aptitudes y valores necesarios, para el cambio de actitud en la comunidad educativa.
- c. Institucionalizar el acompañamiento pedagógico y asistencia técnica como estrategias del PREVAED Escuela Segura para fortalecer las capacidades de los directores y los docentes para la construcción de una cultura de prevención.
- d. Promover la sistematización de las experiencias de las instituciones educativas como parte de los resultados y/o productos del PREVAED Escuela Segura, el mismo que debe promover el intercambio de experiencia exitosas en GRD y el reconocimiento a las instituciones educativas que han logrado significativos avances en la cultura de prevención

6.3 ENFOQUES TRANSVERSALES

Para el desarrollo del plan se consideran: el enfoque de capacidades y el enfoque de gestión del riesgo de desastres.

6.3.1 Enfoque de capacidades

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define a la capacidad como el medio para planificar y lograr objetivos, mientras que el desarrollo de capacidades describe el camino para construir ese proceso que es impulsado desde dentro de una persona u organización, porque nace de las capacidades existentes

Para el PNUD el desarrollo de capacidades consiste en empoderar a las personas , los líderes, a las organizaciones para que estén en la capacidades a reconocer los peligros a los que están expuesto. “Si algo no lleva a un cambio que sea generado, guiado y sostenido por los beneficiarios a quienes está destinado, no puede decirse que haya mejorado las capacidades, aun cuando haya servido para un propósito válido de desarrollo” (PNUD 2009)¹⁴.

¹⁴ PNUD. Desarrollo de Capacidades. Texto básico del PNUD. Artículo online febrero 2009.

El Plan de Desarrollo de Capacidades propone sistematizar las buenas prácticas y los aprendizajes de los colegios I.E Manuel González Prada y Josefa Carrillo Albornoz porque permitiría replantear la estrategia de capacitación para ampliar la cantidad de docentes a capacitar o, en su defecto, desarrollar los talleres de capacitación y asistencia técnica en las propias instituciones educativas. De tal forma que el presupuesto con el que cuenta el PREVAED Escuela Segura permitirá la participación de la mayor cantidad de docentes, sobre todo de los docentes que manifiestan su descontento y desmotivación por no ser invitados a los talleres.

6.3.2 Enfoque Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), remarca la importancia de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. Asimismo, señala que la educación ambiental desarrolla en las personas un mayor sentido de responsabilidad y aumenta la conciencia sobre las consecuencias de sus acciones al tiempo que promueve una cultura que contribuye a superar la falta generalizada de conciencia ambiental, una de las principales causas del cambio climático. (PNUMA, 2009)

El Plan de Desarrollo de Capacidades propone mejorar la articulación de la Educación Ambiental con las actividades orientadas a gestionar los riesgos de desastres, porque los hallazgos encontrados en las instituciones estudiadas permiten ver que las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes son capaces de generar conocimientos y comprensión de la realidad, sino también de sensibilizar, desarrollar actitudes, aptitudes y valores necesarios, para el cambio de actitud en los propios docentes y estudiantes. El enfoque ambiental permite a los docentes orientar la formación sobre el uso sostenible de la energía y el agua, el consumo responsable de los residuos sólidos, la comprensión de los peligros naturales que existen alrededor de los colegios y las comunidades de los estudiantes.

6.4 Estrategias en relación a las prioridades

1. Articulación de la institución educativa a los gobiernos locales

Generar espacios coordinación con las autoridades locales y representantes de instituciones de primera respuesta como el Escuadrón de Emergencia de la Policía Nacional, Compañía de Bomberos, Hospitales y Centros de Salud del Distrito de Lurigancho - Chosica para articular los planes de gestión del riesgo y planes de contingencia de las instituciones educativas, de tal forma que en casos de un sismo de alta intensidad o un huayco de grandes dimensiones estas instituciones actúen de inmediato en las labores de rescate. Pero sobre todo puedan ser parte del plan de desarrollo de capacidades en las instituciones educativas, capacitando a los docentes, directores y estudiantes en formación de brigadas, desarrollo de simulacros y evacuación a zonas seguras.

2. Articulación de la GRD al enfoque ambiental.

Elaborar un Plan de Desarrollo de Capacidades a la comunidad educativa tomando en cuenta que la gestión del riesgo de desastres es un componente del enfoque ambiental y que todas las actividades del PREVAED en el sector educación deben tomar como prioridad la generación de conciencia y el desarrollo de aprendizajes y valores necesarios para la construcción de cultura de prevención.

Analizar las necesidades reales de formación de los directores y docentes para articular la educación ambiental como una herramienta que permite abordar temas vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y que les permita reportar las competencias logradas en los estudiantes.

La Gestión del Riesgo de Desastres está considerado en el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básico Regular 2016, pero es necesario elaborar recursos pedagógicos que permitan a los docentes desarrollar sus sesiones de aprendizaje aterrizando a su realidad y reconociendo los peligros a los está expuesta su institución educativa y sobre todo permitan al docente orientar la formación de los estudiantes a identificar las zonas seguras y rutas de evacuación seguras y saber actuar en situaciones de emergencia.

Existen materiales y recursos pedagógicos sobre educación ambiental, gestión de residuos sólidos, pero es en el tema de GRD es necesario fortalecer este tema.

3. Fortalecimiento del acompañamiento pedagógico y asistencia técnica

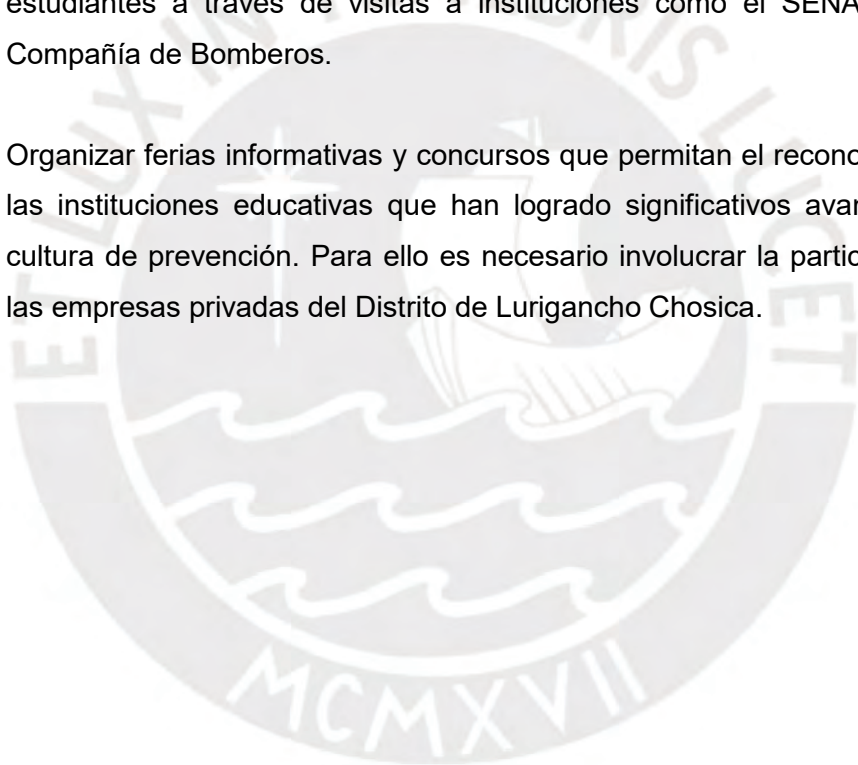
Diseñar una línea de base para identificar las demandas de formación que surgen en situaciones de emergencia en los docentes y directores. Insumo que serviría para la elaboración del Plan de Desarrollo de Capacidades.

4. Sistematización de las experiencias y buenas practicas

De acuerdo con los hallazgos de la investigación, es importante y urgente sistematizar las experiencias y buenas prácticas de las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho - Chosica.

Promover el intercambio de experiencias exitosas en GRD entre las instituciones educativas para promover el aprendizaje vivencial de los estudiantes a través de visitas a instituciones como el SENAMHI, IGP, Compañía de Bomberos.

Organizar ferias informativas y concursos que permitan el reconocimiento a las instituciones educativas que han logrado significativos avances en la cultura de prevención. Para ello es necesario involucrar la participación de las empresas privadas del Distrito de Lurigancho Chosica.



BIBLIOGRAFÍA

- EIRD. (2009). Recuperado el 14 de abril de 2019, de Estrategia Internacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres. Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: <https://www.eird.org/americas/we/que-es-la-estrategia-internacional.html>
- FERRADAS, P., & Neptaly, M. (2003). *Riesgos de desastre y derechos de la niñez en Centroamérica y el Caribe*. Lima: ITDG.
- GIZ. (2011). *Desarrollo rural reduciendo el riesgo en contextos de cambio climático. Sistematización de experiencias del programa de desarrollo Rural Sostenible (PDRS-GIZ) en el Perú*. Lima: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).
- INDECI, PNUD. (2005). *Informe: Mapa de peligros y Plan del Uso de Suelo y Medidas de Mitigación ante desastres de la ciudad de Chosica*. . Lima: INDECI.
- INEI. (2017). *Sistema Estadístico Provincia de Lima: Compendio Estadístico 2017*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- LAVELL, A. (1998). Un encuentro con la verdad: los desastres en América Latina durante. (F. N. Sociedad., Ed.) FLACSO.
- LAVELL, A. (22 de june de 2017). *The social construction of disaster risk: Seeking root causes*. Recuperado el 12 de febrero de 2019, de Science Direct: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212420916305982>
- LAVELL, A., & RODRIGUEZ, A. (2003). *Gestión de riesgo: un enfoque prospectivo*. Tegucigalpa: PNUD.
- MINEDU. (2015). *Guía de Organización de Simulacros Escolares*. . Obtenido de Ministerio de Educación: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/6530>. Fecha de Consulta: 17 de octubre del 2017 .
- MONTENEGRO, S. (enero de 2005). La Sociología de la Sociedad del Riesgo: Ulrich Beck y sus críticos. *Universidad Nacional del Rosario-CONITEC*, 119-120. Obtenido de Science Direct: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185161616000032>. Fecha de consulta 12 de noviembre del 2017
- Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica. (2019). *Plan de Desarrollo Concertado 2019-2030 de la Municipalidad de Lurigancho Chosica*. Lima.
- Naciones Unidas. (2018). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Naciones Unidas EIRD. (2005). Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres . *Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres 18 a 22 de enero de 2005, Kobe, Hyogo, Japón* (pág. 25). Kobe, Hyogo: UNISDR.
- PCM. (2014). *Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD 2014-2021* . Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.

- PNUD. (febrero de 2009). *Desarrollo de Capacidades. Texto básico del PNUD*. Obtenido de PNUD.
- PNUD. (2009). *Desarrollo de Capacidades: Texto Básico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*. (K. Wignaraja, Ed.) Nuev York. Obtenido de www.undp.org/capacity
- PNUD. (2014). *PNUD Perú. Informe: Análisis de la Implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú. Pag. 23*. Lima.
- PNUMA. (2009). *Perspectivas del medio ambiente mundial (GEO 5)*. Panamá: PNUMA.
- PNUMA. (2012). *GEO 5 - Perspectivas del Medio Ambiente Mundial: resumen para responsables de políticas*. Obtenido de Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente : http://www.unep.org/geo/pdfs/GEO5_SPM_Spanis.h.pdf. Fecha de consulta: 22 de octubre del 2019
- PREDECAN. (2008). *Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el Enfoque de la Gestión del Riesgo*. Lima: PREDECAN Mimeo.
- Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia. (2004). *Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia, crisis crónicas, y reconstrucción temprana*. (ISBN, Ed.) Paris.
- TEZANOS, S. (17 de octubre de 2018). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: 7 riesgos, 7 oportunidades*. Recuperado el 13 de mayo de 2019, de Somos Iberoamerica: <https://www.somosiberoamerica.org/tribunas/agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible>
- UNICEF. (2 de de septiembre de 1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Obtenido de www.unicef.org: <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>. Fecha de consulta: 14 de noviembre del 2017.
- UNICEF. (2004). *Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencias*. Panamá: UNICEF LACRO.
- UNICEF. (2015). *Acciones para la resiliencia de la niñez y la juventud: Guía para gobiernos*. Panamá: UNICEF LACRO.
- UNICEF. (2016). *Gestión del Riesgo de Desastres centrada en la Niñez. Contribuir al Desarrollo Resiliente*. Panamá: Unicef LACRO.
- UNISIRD. (2009). *Terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR)* . Ginebra.
- URIARTE, I. (28 de noviembre de 2017). *El ilusionante camino hacia las ciudades sostenibles*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019, de Somos Iberoamerica: www.somosiberoamerica.org/tribunas/agenda-2030-el-desarrollo-sostenible





ANEXO 1: COLUMNA VERTEBRAL

Objetivo General	Preguntas de Investigación	Variables	Indicadores	Fuentes	Técnicas de Investigación
<p>Analizar si la implementación del Programa PREVAED Escuela Segura ha contribuido a la construcción de una cultura de prevención a través del fortalecimiento de las capacidades de los directores y docentes en gestión del riesgo de desastres de las instituciones educativas del Distrito Lurigancho - Chosica, durante los años 2015 – 2017.</p>	<p>¿En qué medida el Programa PREVAED Escuela Segura ha contribuido al fortalecimiento de capacidades de directores y docentes en Gestión del Riesgo de Desastres para la construcción de una cultura de prevención en las instituciones educativas del Distrito de Lurigancho- Chosica?</p>	<p>Factores que permiten fortalecer las capacidades</p>	<p>Frecuencia de asistencia a los eventos de capacitación</p> <p>Tipo de talleres</p>	<p>Directores y docentes de las I.E: I.E Pablo Patrón I.E Manuel Gonzales Prada I.E Nicolás de Piérola I.E Felipe Huamán Poma I.E Josefa Carrillo</p> <p>Ley SINAGERD.</p> <p>PLANAGERD Coordinador de Capacitación del MINEDU</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Entrevista grupal</p> <p>Observación no participante</p> <p>Guía documentaria</p>
	<p>¿Qué mecanismos utiliza el programa para garantizar la participación activa y comprometida de los actores claves en el proceso de capacitación y/o fortalecimiento de capacidades?</p>	<p>Nivel de participación</p> <p>Grado de involucramiento</p>	<p>Frecuencia de participación en los talleres</p>	<p>Especialista GRD UGEL06</p> <p>Informe de talleres</p> <p>Plan Operativo Anual del Programa</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Entrevista grupal</p> <p>Guía de simulacros</p>
	<p>¿Los aprendizajes adquiridos en los talleres de capacidades fueron puestos en práctica en las I.E a través de actividades de prevención, preparación y respuesta durante el suceso de desastres y/o situaciones de emergencia?</p>	<p>Tipo de aprendizajes</p> <p>Grado de sensibilización de directores y docentes</p>	<p>Actividades de prevención, preparación y respuesta implementados</p> <p>Tipo de talleres de réplica y/o socialización desarrollados.</p> <p>Tipo de estrategias pedagógicas implementadas</p>	<p>Plan de GRD de las instituciones educativas.</p> <p>Plan de Contingencia en GRD</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Entrevista grupal</p> <p>Observación directa</p> <p>Guía documentaria</p>
	<p>¿En qué medida la permanencia de los especialistas capacitados en gestión del riesgo de desastres contribuye en el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa?</p>	<p>Permanencia de personal capacitado en la I.E</p>	<p>Tiempo en el que trabaja en la IE</p>	<p>Director de las instituciones educativas</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p> <p>Guía documentaria</p>

GUIA DE ENTREVISTAS (SEMIESTRUCTURADA)

PREGUNTA ESPECÍFICA 1:

¿En qué medida el **fortalecimiento de capacidades** transmitida a los especialistas, directores y docentes en el marco de implementación del Programa PREVAED Escuela Segura está permitiendo su sensibilización en el tema y contribuye a la construcción de una cultura de prevención ante los riesgos de desastres?

1. ¿Recuerda usted cuál es el objetivo principal del PREVAED Escuela Segura implementado por el Ministerio de Educación?
2. ¿Ha participado usted en los talleres de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres implementado por el Programa PREVAED Escuela Segura? ¿A cuántos talleres participó entre el 2016 y 2017?

SI		NO		NO SABE / NO OPINA	
Siempre	Casi siempre	Muy pocas veces	Nunca	Otro	
¿Por qué?					
¿Durante el 2016, cuántos talleres realizó el PREVAED? FILTRO					
¿A cuántos de ellos participó? FILTRO					

3. ¿De los temas desarrollados en los talleres del PREVAED, cuáles han sido de su mayor interés? ¿Por qué?
4. ¿Cuáles cree que han sido las principales capacidades fortalecidas en los docentes y directores que participaron en el PREVAED?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Cuáles son las capacidades fortalecidas?		

5. ¿Su institución educativa cuenta con una Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres y un Plan de Gestión de Desastres? ¿Cómo participaron los estudiantes y docentes en su elaboración?
6. ¿Ud. cree que los talleres y actividades desarrollados por el PREVAED han logrado sensibilizar al director, docentes y estudiantes sobre la importancia de la cultura de prevención? ¿De qué manera?

PREGUNTA ESPECÍFICA 2

¿Los aprendizajes adquiridos a través del fortalecimiento de capacidades a los actores **se pusieron en práctica** en actividades de prevención, preparación o durante el suceso de desastres y/o situaciones de emergencia?

7. ¿Usted replicó o puso en práctica los aprendizajes adquiridos en los talleres implementados por el PREVAED Escuela Segura? **¿Cómo puso en práctica?**

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Cómo puso en práctica, coméntenos qué hizo?		

8. ¿Cómo y a través de qué **actividades** los docentes de su institución educativa han logrado implementar acciones de preparación para que los estudiantes sepan cómo reaccionar y/o actuar cuando ocurra un sismo, huaycos, inundaciones y otros eventos? Cite algunos ejemplos, por favor.

PREGUNTA ESPECÍFICA 3

¿Qué mecanismos utiliza el programa para garantizar la **participación activa** y comprometida de los actores claves en el proceso de capacitación y/o fortalecimiento de capacidades?

9. **¿Por qué participa usted en los talleres de capacitación, es por propia iniciativa o por invitación de la UGEL u otro mecanismo de invitación?**
10. **El MINEDU y el PREVAED Escuela Segura, alguna vez tomó en cuenta su opinión para elegir los temas de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres?**

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
(Si en caso la respuesta es Sí) ¿Recuerda que le preguntaron?		
¿Sabe si alguna de sus recomendaciones fueron consideradas en el programa o en otro programa similar?		

PREGUNTA ESPECÍFICA 4

¿En qué medida la **permanencia de los especialistas** capacitados en gestión del riesgo de desastres contribuyen en el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa?

11. ¿Para usted es más importante la permanencia del especialista de la UGEL o que sea un experto en gestión del riesgo? ¿Por qué?
12. ¿Qué aspectos o temas de la capacitación debe mejorar el PREVAED Escuela Segura para fortalecer la cultura de gestión del riesgo de desastres en la comunidad educativa?

Otras preguntas:

.....

Guía de entrevista semiestructurada a ESPECIALISTA EN GRD Y/O EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fecha/Hora:.....

Lugar:

Nombre del entrevistado:

Institución:

I. Capacidades y conocimientos técnicos:

1. En una cumbre mundial celebrada en el 2005 se elaboró un documento que constituye un instrumento sumamente importante para la implementación de la reducción del riesgo de desastres que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas. Cómo se llama el instrumento?
 - a. Declaración de París
 - b. Marco de Acción de Hyogo
 - c. Marco de Acción de Dacar
 - d. Protocolo de Kyoto
2. Qué factores componen la vulnerabilidad? Seleccione la respuesta correcta:
 - a. Exposición, fragilidad y desastre
 - b. Exposición, peligro y desastre
 - c. Peligro, fragilidad y resiliencia
 - d. Fragilidad, exposición y resiliencia
 - e. Todas las anteriores
3. ¿Por qué ocurre un desastre? Seleccione la/-s respuesta/-s correcta/-s:
 - a. Porque no se manejan los riesgos existentes
 - b. Por la existencia de condiciones de vulnerabilidad no intervenidos
 - c. Por la falta de preparación
 - d. Por una deficiente atención de emergencias
4. ¿Cómo podría llegar a concretarse la gestión del riesgo a fin de reducir la vulnerabilidad de la comunidad educativa a sismos, inundaciones y huaycos?
 - a. Integrando acciones de prevención en los instrumentos de gestión de la institución educativa.
 - b. A través de medidas de preparación y prevención, como simulacros, elaboración de planes de contingencia.
5. ¿Qué es lo que se busca con la gestión del riesgo en la institución educativa? Ilustre con ejemplos
6. ¿Ud. Considera que el PREVAED Escuela Segura ha contribuido a fortalecer las capacidades de los docentes y directores en temas de prevención, preparación ante sismos, inundaciones, huaycos y otros fenómenos naturales?. De qué manera?
7. ¿Cuáles han sido los logros más importantes del Programa PREVAED Escuela Segura en las instituciones educativas a su cargo?

II. Gestión:

8. ¿Qué estrategias, actividades y coordinaciones ha facilitado ud. para coordinar con actores de la localidad en caso de emergencia? ¿Qué actores participan en las coordinaciones? ¿Quién lidera? ¿Qué tan efectiva es la coordinación entre los diferentes actores? (gobierno local o instituciones como la compañía de bomberos, el centro de salud y otros)

III. Interés y compromiso de actores.

9. ¿Qué nivel de compromiso existe por parte de los directores de las instituciones educativas para implementar acciones de GRD en sus instituciones educativas?
10. ¿Cuánto saben los directores y docentes sobre la gestión del riesgo?



Guía de entrevista semiestructurada a funcionarios del MINEDU (Programa Escuela Segura)

Fecha/Hora:.....

Lugar:

Nombre del entrevistado:

Institución:

¿A través de qué documentos oficiales convoca el MINEDU a los docentes y directores para garantizar la participación de los directores y docentes en los talleres de GRD?

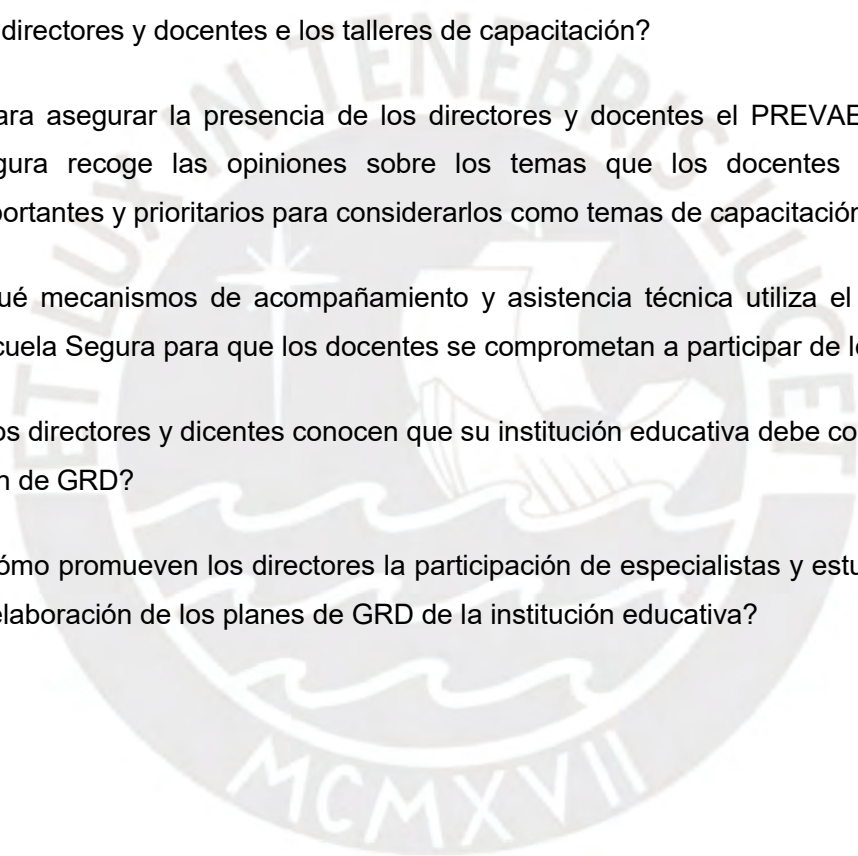
¿Cómo se involucran las DRE y UGEL de Lima Metropolitana en la participación de los directores y docentes en los talleres de capacitación?

¿Para asegurar la presencia de los directores y docentes el PREVAED Escuela Segura recoge las opiniones sobre los temas que los docentes consideran importantes y prioritarios para considerarlos como temas de capacitación?

¿Qué mecanismos de acompañamiento y asistencia técnica utiliza el PREVAED Escuela Segura para que los docentes se comprometan a participar de los talleres?

¿Los directores y docentes conocen que su institución educativa debe contar con un plan de GRD?

¿Cómo promueven los directores la participación de especialistas y estudiantes en la elaboración de los planes de GRD de la institución educativa?



Guía de observación

Simulacro Nacional Escolar

IE. Felipe Santiago Estenos-Chaclacayo UGUEL 06

IE. Felipe Huamán Poma de Ayala Moyopampa-Chosica UGEL 06

Fecha/Hora: 13 de octubre 10:00 am.....

Lugar: Chaclacayo-Chosica.....

EVALUACIÓN GENERAL EN CASO DE REALIZAR EL EJERCICIO

SITUACIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
¿La IE. tenía un plan de evacuación y era conocido por los brigadistas docentes y estudiantes?			
¿El sistema de alarma fue activado?			
¿Los docentes y estudiantes saben reconocer la alarma del timbre de la IE.?			
¿Existe un sistema alternativo de alarma? Si es afirmativo, ¿Cuál?			
¿Los brigadistas estaban identificados y se reconocieron los líderes de evacuación?			
¿Las rutas de evacuación de la IE. se encontraban despejadas y señalizadas?			
¿Las rutas de evacuación fueron suficientes para la evacuación de toda la comunidad educativa?			
¿Se encontraron puertas de salida cerradas con llave?			
¿El plano de evacuación estaba en un sitio visible y era entendible? ¿En algún punto de la ruta se presentó congestión de estudiantes? Describa			

SITUACIÓN	SÍ	NO	OBSERVACIONES
¿Durante el simulacro quién lidera la acción?			
¿Cuál fue el comportamiento de los docentes cuando inició el simulacro?			
¿Cuál fue el comportamiento de los estudiantes cuando inició el simulacro?			
¿Participaron todos los estudiantes, docentes y personal administrativo en el simulacro?			
¿Se presentaron comportamientos inadecuados? (jugando, bromeando, apático, distraído, hablando por celular, entre otras.) Describa.			

¿Se realizó la evacuación de manera rápida, ordenada y segura? ¿Cuánto tiempo demoró la evacuación hacia las zonas seguras de la IE.?			
¿Los estudiantes ubicaron con facilidad el círculo de seguridad?			
¿Los docentes realizaron el conteo de sus estudiantes a su cargo en la zona segura?			
¿Qué acciones realizaron los docentes para mantener la calma de sus estudiantes?			
¿Qué hizo el director durante el simulacro, se dirigió a sus estudiantes luego del simulacro?			

REPORTE DE LA EVACUACIÓN

TOTAL ESTUDIANTES EVACUADOS:	TIEMPO DE EVACUACIÓN:	TIEMPO DE EVACUACIÓN SIMULACRO ANTERIOR:

RECOMENDACIONES 1. Describa los aspectos que considere deban mejorarse en el simulacro de sismo en la institución educativa?

.....

.....

.....

.....